

Instituto de Estudios Giennenses
Colección Estudios:

- Manuel Urbano Pérez Ortega
Costumbristas Giennenses. Estudio y Antología
- Francisco Acosta Ramírez / Ana Belén Gómez Fernández
Parlamentarios de Jaén en la Transición Democrática
- Francisco Mañas Mármol
Las chimeneas en el paisaje minero de Linares y su comarca
- Tomás Cerón Cumbreiro
Vocabulario minero-metalúrgico Linares-La Carolina
- Juan Manuel de Faraminán Gilbert / Miguel Ángel Chamocho Cantudo
Juristas ilustres de Jaén (siglos XIX-XX)
- José M.ª Sillero Fernández de Cañete
Atalaya Médica (IV)
- Alfonso Martínez Ruiz
Arquitectura del Renacimiento. Capiteles (Úbeda y su entorno)
- Ana Belén Gómez Fernández
La voz de la Democracia. Comportamiento político y electoral en Jaén durante la transición democrática (1976-1986)
- Juan Pedro Muñoz Buendía
Siles, un paseo por su historia
- José Cabrera Martos (Coor.)
Fruto del tiempo con nosotros. Homenaje a Manuel Urbano
- Pedro A. Galera Andreu (Coor.)
Sebastianus. Catálogo-exposición Sebastián Martínez
- José Adolfo Herrera Martín
Guía de accesibilidad de los entornos naturales de la provincia de Jaén
- Carla Marano-Marcolini / Esther López-Zafra / Manuel Parras-Rosa
Las denominaciones del aceite de oliva y la orientación al mercado: un estudio experimental
- Juan Luis Plaza Díaz
Apuntes históricos sobre la farmacia en Jaén. Antecedentes y protagonistas del primer centenario del Colegio Oficial de Farmacéuticos
- María Teresa Quesada Molina
La formación de maestras en las Academias Teresianas de Jaén (1913-1936)
- Encarnación Medina Arjona
Ana de Jesús, priora de Beas
- Sergio Rodríguez Tauste
Las Ordenanzas del Común de Segura en el 440 aniversario de su firma
- Rogelio Chicharro Chamorro (Coord.)
150 Aniversario del Instituto Santísima Trinidad de Baeza (1869-2019)0
- Antonio Chicharro
Ascuá encendida: Antonio Machado, Baeza y la poesía
- Carmen Checa Godoy
El asociacionismo femenino en la provincia de Jaén (1931-1939)
- Óscar I. Aparicio Ahedo, ocd.
Jaén carmelitano. Por los caminos de san Juan de la Cruz

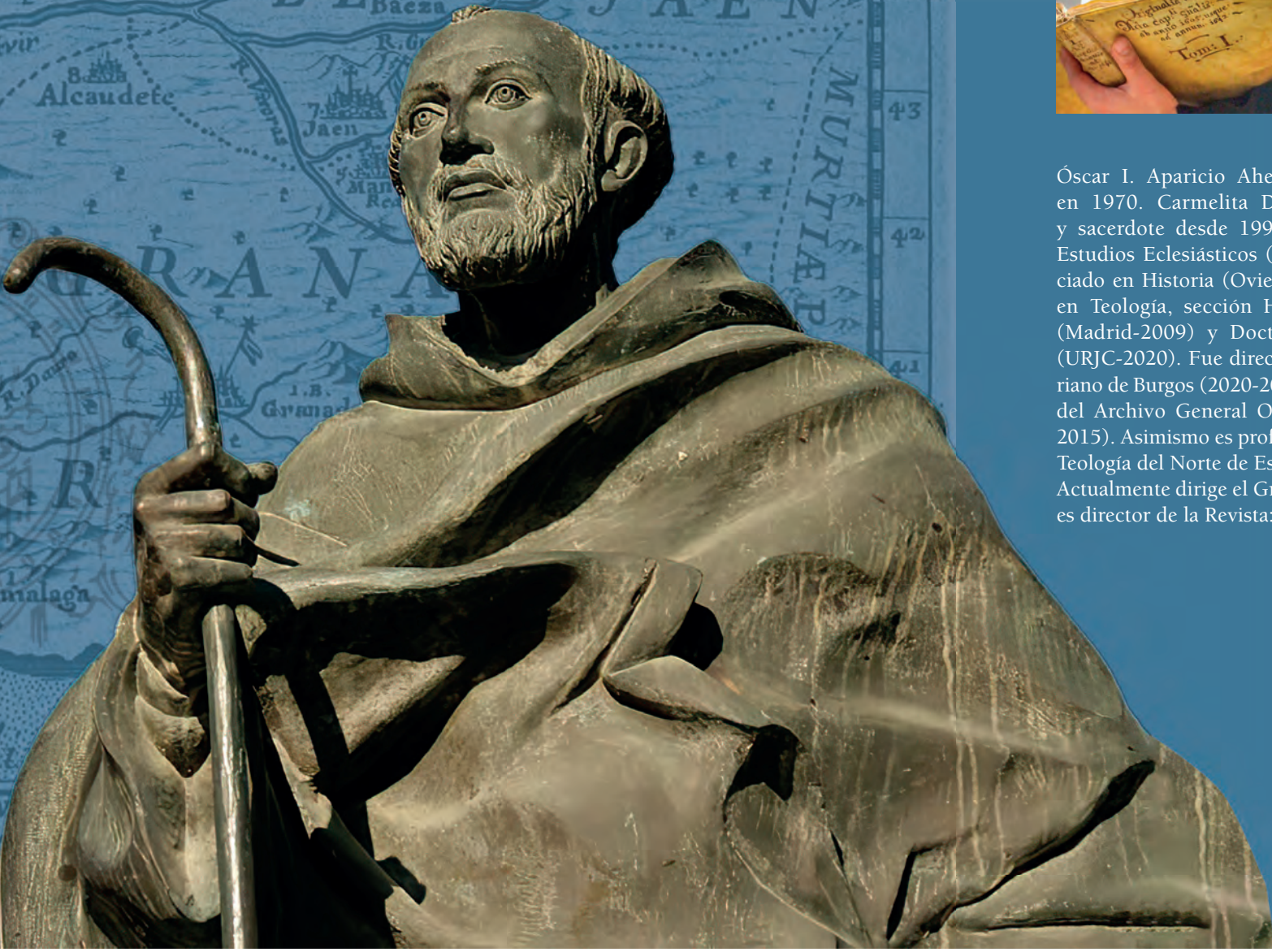
Jaén carmelitano. Por los caminos de san Juan de la Cruz

Óscar I. Aparicio Ahedo, ocd.



Óscar I. Aparicio Ahedo nació en Burgos en 1970. Carmelita Descalzo desde 1989 y sacerdote desde 1995. Es Licenciado en Estudios Eclesiásticos (Burgos-1995); Licenciado en Historia (Oviedo-2003); Licenciado en Teología, sección Historia de la Iglesia (Madrid-2009) y Doctor en Humanidades (URJC-2020). Fue director del Archivo Silve-riano de Burgos (2020-2023), tras haberlo sido del Archivo General OCD de Roma (2009-2015). Asimismo es profesor de la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos. Actualmente dirige el Grupo Editorial Fonte y es director de la Revista: Monte Carmelo.

Jaén carmelitano.
Por los caminos de san Juan de la Cruz



Jaén carmelitano.
Por los caminos de san Juan de la Cruz

Jaén carmelitano.
Por los caminos de san Juan de la Cruz



ÓSCAR I. APARICIO AHEDO, OCD.



Instituto de Estudios Giennenses

Instituto de Estudios Giennenses
Colección «Estudios»

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
Instituto de Estudios Giennenses

© De los textos: El autor

© De la presente edición:
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
Instituto de Estudios Giennenses

I.S.B.N.: 978-84-18265-86-0

Depósito Legal: J. 333 - 2025

Impreso en España • Unión Europea

*A José Juan Fernández Manjón por el
regalo de nuestra amistad sin mermas*

SALUDO

Jaén mantiene una estrecha y profunda vinculación con la Orden del Carmelo Descalzo, una relación que se remonta a los tiempos de la gran reforma emprendida por Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Ese espíritu reformador permeó en la provincia y aún perdura a lo largo de los siglos. En este sentido, la provincia fue escenario de algunos de los episodios más significativos de esta orden, que han quedado marcados en la historia religiosa, patrimonial y cultural de nuestro país.

Es el caso de Beas de Segura, municipio de la comarca de la Sierra de Segura, donde Santa Teresa fundó el primer convento de las Carmelitas Descalzas en Andalucía. También San Juan de la Cruz anduvo por tierras beasenses, mientras que en Úbeda encontró el final de su camino, quedando la ciudad como lugar de peregrinación y memoria eterna de su figura y su literatura. Todos estos hitos han dado lugar a que la provincia de Jaén sea un referente en la historia del Carmelo Descalzo.

Gracias al trabajo y a la perseverancia del teólogo e historiador experto en la orden carmelitana, el padre Óscar I. Aparicio Ahedo, podemos asomarnos, a través de este ejemplar, a ese pasado jiennense carmelita. Esta publicación permite reconstruir renglones de nuestra historia y ponderar el ingente legado patrimonial y cultural que posee nuestra tierra.

Y es que contribuir a recuperar y difundir el Jaén del pasado es un cometido fundamental para la Diputación. Son muchos los manuscritos, las fotografías y los enseres que certifican que nuestra tierra tuvo un pasado que sigue inspirando a las nuevas generaciones. No hay más que entrar al Antiguo Hospital de San Juan de Dios, sede del Instituto de Estudios Giennenses (IEG), para darse cuenta de la labor diaria de este organismo en pro de recopilar y extender nuestro legado.

Concluyo, agradeciendo al padre Óscar I. Aparicio Ahedo este nuevo libro y, en general, a todos los escritores e investigadores que contribuyen a forjar nuestra propia identidad e idiosincrasia a través de sus obras.

PACO REYES MARTÍNEZ

Presidente de la Diputación Provincial de Jaén

PREÁMBULO

Esta monografía nació mientras estaba preparando la historia del Carmelo Descalzo en Beas de Segura. En ese momento caí en la cuenta de la importancia que Jaén y su provincia civil tuvieron en la historia del Carmelo Teresiano. Después de mi primera conferencia en Beas en octubre de 2024 comencé a recoger todo el material histórico que pudiera ser usado para esta relación histórica. La presentación del libro *El Carmelo en Beas de Segura*, el 24 de febrero de 2025, y la conversación con el presidente de la Diputación de Jaén, Paco Reyes, hicieron el resto.

No ha sido difícil para mí el llegar en un tiempo, diría que récord, a la conclusión de este estudio. Quería hacer algo parecido al libro que publiqué el año pasado: *Córdoba Carmelitana. Tras las huellas de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*. Digo semejante pues en esta monografía sobre Jaén y el Carmelo que ahora presento hay más texto y también más fotografías, que en el citado sobre Córdoba. He tratado de seguir en este de Jaén las hormas de mi libro carmelitano sobre Córdoba.

La introducción ya estaba casi en su totalidad en otras obras mías. Sobre todo, en *Crónicas del AGOCD* y en el ya citado *Córdoba Carmelitana*. No era difícil ensamblar el material del que dispongo y hacer esta introducción, que sirve para que todo neófito en el conocimiento de nuestra historia pueda acercarse a ella.

En el segundo capítulo muestro las presencias que hubo en la actual provincia civil de Jaén de conventos de Carmelitas Descalzos. Esto ya lo había escrito, aunque muy resumido, en otro libro mío: *Los Hijos de santa Teresa en España*. He tenido que bucear un poco más en las obras base que sirven para saber algo de nuestra centenaria historia. Me refiero a los ocho volúmenes de la denominada *Reforma* y a los quince de la *Historia del Carmen Descalzo* [HCD] del P. Silverio. Este último toma muchos de sus datos de la ya citada *Reforma*. También he consultado el Archivo Silveriano de Burgos [ASB] e introducido datos desconocidos para muchos investigadores. He querido mostrar de manera sucinta la historia de todas nuestras presencias carmelitanas en Jaén. Once son las presencias que a lo largo de la historia tuvo la Orden del Carmen Descalzo en Jaén. Podríamos decir que fueron trece si contamos entre dichas casas a las que tuvieron en el Cortijo de santa Ana y el pequeño hospicio de Sabiote. Sólo, a día de hoy, permanece el convento sanjuanista de Úbeda. Por último, en este capítulo hago mención de los dos Prepósitos Generales de la antigua Congregación Española OCD que vieron la luz en Jaén capital. Estos dos personajes, egregios carmelitas jienenses, pueden ser conocidos gracias a las breves semblanzas que hago de cada uno de ellos. El último, el p. Pedro de la Virgen del Carmen, fue el postrero General de la Congregación española OCD de san José.

El capítulo tercero es la historia de los monasterios de Carmelitas Descalzas que hubo en Jaén. De base me sirvió el libro de un carmelita descalzo colombiano, Rafael Mejía: *Carmelos del mundo. Los Carmelos de España y Portugal*. También tomé datos de los ya citados: *Reforma* y la HCD. Amén de algún documento que alberga el ASB. Es la breve historia de los seis monasterios que tuvo Jaén de los que a día de hoy se conservan cuatro.

En el siguiente capítulo, cuarto, inserto el paso de san Juan de la Cruz por Jaén. Para hacer este epígrafe me he basado en los libros del p. Crisógono: *Vida de san Juan de la Cruz* y en la biografía que del santo de Fontiveros hizo el p. José Vicente Rodríguez. Lo que yo hago es resumir las páginas que ellos dedican a la estancia de fray Juan de la Cruz por estas, ya algo mías, tierras jienenses.

Y en el anexo he introducido el capítulo que Cervantes en su *Quijote* dedica al encuentro, producido en La Mancha, entre Quijote y Sancho y aquellos que llevaban a un muerto a enterrar a Segovia. No deja de ser curioso que el considerado mejor escritor de todos los tiempos en lengua española dedique veladamente un capítulo de su libro, al considerado mejor poeta en lengua española: san Juan de la Cruz. Entre genios y escritores anda el juego de la vida.

Termino el estudio con una bibliografía que explicita todas las fuentes que he usado y las monografías que muestran parte de la presencia carmelitana en Jaén. Hay algunos muy buenos estudios que recogen la historia de algunos de los conventos y monasterios que se encuentran en mi libro.

Nada más. Espero que les guste esta monografía, y que sirva, sobre todo, para conservar la mutua unión entre Jaén y la Orden del Carmen Descalzo.

ÓSCAR I. APARICIO AHEDO, OCD.
En Burgos y a 15 de octubre de 2025

1. INTRODUCCIÓN

BREVE HISTORIA DE JAÉN

El territorio que hoy ocupa la provincia de Jaén perteneció antes de la llegada de cartaginenses y romanos al pueblo íbero de los Oretanos. Hay constancia documental de que por las tierras jienenses de Hispania pasó el general cartaginés, Aníbal. Una vez vencidos los cartaginenses por los romanos, tras las guerras púnicas, la actual provincia de Jaén quedó enmarcada en la Hispania Ulterior romana. Posteriormente, y tras la división de Augusto (27 antes de Cristo), Jaén quedaba incardinado en gran parte en la Provincia Bética y, en menor medida, en la Tarraconense. La división de Diocleciano en el 298 de la era cristiana dejó a la actual Jaén en la Bética, y una pequeña porción en la recién denominada provincia Cartaginense. Una vez caída Roma por estas tierras hollaron los visigodos, los musulmanes (árabes y magrebíes) y por fin y tras la famosa batalla de las **Navas de Tolosa** (1212), lugar que se halla en Sierra Morena y perteneciente a la actual provincia de Jaén, los cristianos. Desde este momento, Jaén pasó a pertenecer al Reino de Castilla. Alcalá la Real será la última población jienense reconquistada por las huestes cristianas del Reino de Castilla en pleno siglo XIV. Jaén fue, junto con Córdoba, Sevilla y Granada, uno de los cuatro reinos en que quedó dividida la actual Comunidad Autónoma de Andalucía.

En 1833, Javier de Burgos impulsó la división territorial por provincias, dando en gran medida a la distribución actual de las provincias españolas. Entre ellas se crea la de Jaén que se formó uniendo las localidades de este reino, algunas localidades

del reino de Murcia, y dos poblaciones que hasta entonces pertenecían a La Mancha: Beas de Segura y Chiclana de Segura. Los lugares del reino de Murcia que se incorporaron a Jaén fueron Benatae, Génave, Orcera, Santiago de la Espada, Segura de la Sierra, Siles, Torres y Villarrodrigo. Además, la nueva provincia incorporó los dos enclaves del reino de Granada que existían en el reino de Jaén: Bélmez de la Moraleda y Solera, que era un municipio independiente y que hoy pertenece a Huelma.



Pero a Jaén se la conoce en España y podríamos decir que en el mundo por sus inmensos olivares. Los versos de Miguel Hernández nos sirven para hacer una radiografía perfecta de lo que significa Jaén para cualquier español:

Andaluces de Jaén

Aceituneros altivos

Decidme en el alma quién

Quién levantó los olivos

Andaluces de Jaén

Otro hecho fundamental, conocido en la historia universal y que ocurrió en la actual provincia de Jaén, fue la batalla de **Bailén** (1808), primera derrota a campo abierto de las temibles fuerzas invasoras napoleónicas.

Tras la cruenta Guerra Civil (1936-1939) muchos jiennenses emigran a otras tierras de España para buscar en teoría

un futuro mejor. Cataluña será el destino de muchos de ellos. El despegue industrial de los años sesenta del pasado siglo XX se cristalizan, sobre todo, en dos poblaciones jienenses: Linares y La Carolina (antigua Peñuela).

Úbeda y Baeza son desde el 3 de julio de 2003 Patrimonio mundial de la Humanidad. Según la UNESCO los ejemplos de arquitectura y de diseño urbano del siglo XVI, tanto de Úbeda como de Baeza, fueron esenciales para que las ideas renacentistas calasen en España e incluso para que fuesen difundidas en América Latina, haciendo de puente con el continente americano, con la también ciudad Patrimonio de San Cristóbal de La Laguna en Tenerife (Islas Canarias). Andrés de Vandelvira tiene mucho que ver en la creación renacentista de Baeza, arquitecto que trazó el monasterio carmelitano de Sabiote.

La provincia de Jaén ocupa una superficie es de 13.489 kilómetros cuadrados, lo que supone el 2,67% del territorio nacional, y tiene una población total de 618.678 (2024) habitantes. Y en estas tierras jienenses se asentaron las monjas y frailes de la Orden del Carmen Descalzo. Esta es su historia.

LA ORDEN DEL CARMEN DESCALZO

Nació en Tierra Santa a comienzos del siglo XIII¹. Su origen se halla unido al de las Cruzadas. Aquellos hombres, mitad soldados mitad peregrinos, imbuidos por el espíritu bélico de la Edad Media, trataron de reconquistar para el cristianismo la tierra en que nació y murió Jesucristo. La primera cruzada fue proclamada por el Papa Urbano II en 1095. Fue una guerra santa para despojar al infiel (musulmanes) de la Tierra Santa. Muchas fueron las motivaciones de los cruzados, además de la religiosa; entre ellas, destacamos la presión poblacional que existía en Europa en esta época, el gusto por la aventura, la búsqueda de riquezas, la sed de conquista...y, sobre todo, la fe².

¹ J. Smet, *Los Carmelitas, Historia de la Orden del Carmen. I. Los orígenes en busca de la identidad*, Madrid, 1987.

² P. Christophe, *Breve diccionario de la Historia de la Iglesia*, Bilbao, 1995, pp. 30-33.

La fe en Cristo será la que haga que muchos cruzados sientan la llamada de la conversión, al pisar y hollar los caminos que fueron el marco preciso de la existencia terrena de Jesucristo. Este hecho producirá en algunos cruzados el deseo de dedicar la vida a Cristo en la contemplación del Absoluto. Comienzan a pulular los anacoretas o ermitaños que se dedican por entero a Dios. En 1187, Saladino vence a los cristianos en la batalla de Hattín y Jerusalén cae en manos de los musulmanes. Esta confrontación bélica, entre cristianos y musulmanes, conlleva el que los cristianos sólo posean en Tierra Santa las ciudades de Acre y Tiro. En este contexto, los antiguos cruzados ahora anacoretas sólo poseen un lugar donde vivir con relativa tranquilidad: el Monte Carmelo. Estos ermitaños se establecen “junto a la fuente de Elías”. Nombran un superior, el hermano Brocardo, y comienzan a vivir según una Regla o leyes propias. Es entre los años 1206-1214 cuando San Alberto de Jerusalén dona la Regla a los ermitaños del Monte Carmelo. Así nace la Orden de los Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo. Este es el origen de la Orden del Carmen (O. Carm.), que poco después, en 1226, el Papa Honorio III aprobaría como tal.

Las crecientes acometidas de los musulmanes hacían que el territorio en el que vivían los Carmelitas se fuera tornando de día en día más inseguro. Y ésta fue la razón principal por la que, alrededor de la cuarta década del siglo XIII, los Carmelitas empiezan a emigrar hacia Europa.

Los Carmelitas intentaron seguir su vida eremítica en Europa, pero la nueva coyuntura histórica hacía imposible tal objetivo. Crecían las ciudades, habían nacido nuevas órdenes religiosas: Franciscanos, Dominicos... Y por ello los Carmelitas se acomodan a la nueva vida religiosa que presencian. Cuando se instalan en Europa, dejan en un segundo plano su ideal de anacoretas y se insertan dentro del modelo de las nuevas órdenes religiosas: el espíritu mendicante. Esta corriente religiosa se caracteriza por: vivir en pobreza evangélica. Sus conventos se sitúan en núcleos urbanos de cierta relevancia y la dedicación a la predicación y administración de sacramentos. Los Carmelitas aportan

como novedad el mantenimiento en ciertos lugares de una estricta vida eremítica. Son los denominados Desiertos: lugares de silencio y oración. Y otro rasgo esencial de la Orden del Carmen se sitúa en el amor y propagación de la veneración a la Virgen del mismo nombre, explicitado en el Escapulario, signo de protección mariana.

La Orden del Carmen (O. Carm.) fundó en Jaén en 1511. Los frailes se asentaron en la ermita de la Virgen Coronada, extramuros de la ciudad. En 1622 se trasladaron “y el nuevo convento se introducía en una de las vías más señeras de la ciudad, la calle Maestra Baja, entre las collaciones de San Pedro y San Bartolomé...”³. El edificio conventual e iglesia se fueron construyendo a lo largo de todo el siglo XVII y primeras décadas de la siguiente centuria. Con la desamortización de Mendizábal los frailes perdieron convento e iglesia. “En la actualidad una placa conmemorativa recuerda el lugar donde estuvieron los carmelitas calzados en la ciudad de Jaén, convertido hoy en una pequeña plaza en la calle Martínez Molina”⁴.

El siglo XVI es un período en el que la religión tiene un lugar muy preponderante en la sociedad. Es el siglo de la Reforma Protestante y el de la Contrarreforma Católica. Aparecen las figuras de Lutero y Calvino, entre otros, en el bando denominado protestante o evangélico. Y las figuras católicas, espoleadas por las reformas tridentinas, llevadas a cabo por san Ignacio de Loyola, santa Teresa de Jesús o san Juan de la Cruz.

La historia de los Carmelitas Descalzos nace el 24 de agosto de 1562 en la primera fundación realizada por santa Teresa de Jesús en Ávila en el monasterio de San José, en su rama femenina y, por vez primera, se funda antes la así llamada Orden segunda o femenina, que la denominada primera, la masculina. Los Carmelitas Descalzos son fundados por santa Teresa de Jesús el 28 de noviembre de 1568, siendo su primer convento el de

³ Felipe Serrano Estrella, “Una presencia olvidada: Los Carmelitas Calzados en Jaén” en *Giennium* (Revista de estudios e investigación de la diócesis de Jaén), vol. 9, año 2006, p. 644.

⁴ *Ibidem*, p. 645.

Duruelo (Ávila) y el primer fraile que vistió el nuevo hábito de los descalzos fue san Juan de la Cruz.

El 22 de junio de 1580, después de muchas controversias, con el breve *Pia Consideratione* del papa Gregorio XIII se aprueba la separación⁵ de los Carmelitas Descalzos en provincia independiente de las españolas (O. Carm.) y dependiendo únicamente del Prior General de Roma. Este breve se ejecuta en el Capítulo de Alcalá de Henares (Madrid) el 3 de marzo de 1581 en el cual es elegido como primer provincial el p. Jerónimo Gracián. En 1587, la Provincia independiente se convierte en Congregación (en esta fecha son ya cinco provincias de Carmelitas Descalzos) con un Vicario que gobierna dicha institución, todavía dependiente del Carmelo (O. Carm.) y que elige como su primer vicario al p. Nicolás Doria (1588). En 1593 en el Capítulo General de Cremona el p. Doria consigue la separación jurídica de la Orden, hecho ratificado por el papa Clemente VIII, quien nombró al dicho p. Doria primer Prepósito General hasta el capítulo que debía celebrarse en 1594. En dicho capítulo General, el primero ya de la nueva Orden de los Carmelitas Descalzos (OCD), fue elegido como Prepósito General el p. Elías de san Marín.

En 1584, el Carmelo Teresiano se expande más allá de los límites ibéricos. El primer convento de Carmelitas Descalzos fuera del territorio peninsular se fundó en la ciudad de Génova (convento de Santa Ana) patria del p. Nicolás Doria. Este mismo año, después de dos intentos fallidos, los Carmelitas Descalzos llegan como misioneros al Congo y un año después (1585) al Virreinato de la Nueva España (que corresponde en la actualidad poco más o menos con el estado de México). En 1597 los Carmelitas Descalzos fundan en Roma en el actual barrio del Trastevere en la pequeña iglesia de Santa María de la Scala. Tres años más tarde, con el breve *In apostolicae dignitatis* (13-XI-1600), el papa erige los conventos italianos (Génova y Roma) con poco más de treinta religiosos en Congregación Independiente bajo el patrocinio de San Elías y con la facultad de erigir conventos en todo el mundo, exceptuando todos los territorios que pertenecían a la monarquía hispánica. El primer Prepósito General de la Congregación italiana

⁵ Cfr. L. Saggi, *Le origini dei Carmelitani Scalzi (1567-1593)*, Roma, 1986.

fue el español Pedro de la Madre de Dios, natural de Daroca (Zaragoza) y por lo tanto español, como la mayoría de los primeros miembros de la Congregación denominada italiana.

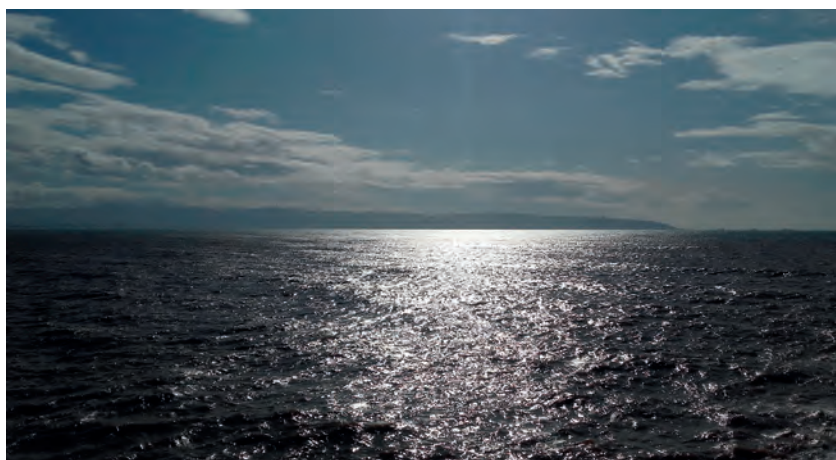
En 1628 la Congregación denominada de España asume como patrono a San José y comienza a designarse como Congregación de San José. Su curia general, lugar donde habita el Prepósito General con su equipo de gobierno (definidores) y oficiales de curia se asentará en el convento de San Hermenegildo de Madrid (sita en la actual parroquia de San José en la Gran Vía madrileña). En los años treinta del siglo XIX el estado español promulgó leyes que tuvieron como fin principal excluir a todos los religiosos que moraban en España y quedarse con sus bienes. Así fue como la Congregación de San José OCD de España perdió sus bienes y casi todos sus frailes, hecho que también padeció todo el clero regular. Estas serán las Provincias en las que se dividirá la orden en España: San Elías de Castilla la Vieja (1581); la del Espíritu Santo de Castilla la Nueva (1588); Los Santos Ángeles Custodios de Andalucía con Portugal (1588); la de San José de Cataluña (1588); la de Santa Teresa de Aragón-Valencia (1685); la de San Juan Bautista (posteriormente denominada de San Juan de la Cruz, Reinos de Sevilla y Córdoba), Bética inferior o también llamada Andalucía la baja (1688); la de San Joaquín de Navarra (1706) y la última la de Santa Ana de Murcia (1713). Jaén y su provincia, excepto Andújar, pertenecerá a la de los Santos Ángeles, también llamada Andalucía la Alta o Bética Superior⁶.

⁶ Dicha circunscripción coincide con las actuales provincias de Jaén, Granada, Málaga; y en menor medida: Cádiz y Córdoba. Almería entraría dentro de esta Provincia religiosa carmelitana pero no tenía ni convento de frailes ni monasterio de monjas, hecho que perdura en la actualidad. Los conventos de frailes eran: Granada (Santos Mártires, 1573); La Peñuela (actual La Carolina) Titular San Juan de la Cruz de 1573; Baeza (San Basilio, 1578); Málaga (San Andrés, 1584); Mancha Real (Concepción de la Virgen María, 1586); Úbeda (San Miguel, 1587); Jaén (San José, 1588); Alcaudete (La Encarnación del Señor, 1590); Vélez-Málaga (San José, 1591); Desierto de las Nieves (1593); Antequera (Nuestra Señora de Belén, 1617); Benamejé (Nuestra Señora de los Remedios, 1682); Gaucín (Santa Cruz, 1702). Hospicios: Beas de Segura, Ronda, Mijas y Grazalema. Monasterios de Monjas: Beas de Segura (San José, 1575); Granada (San José, 1582); Málaga (San José, 1585); Sabiote (San José, 1585); Úbeda (Concepción de la Virgen María, 1595); Baeza (Encarnación, 1599); Jaén (Santa Teresa, 1615) y Antequera (San José, 1633). Cfr. mapa de 1739.

En 1773 se crea la última de las tres grandes congregaciones de los Carmelitas Descalzos, la Congregación de Portugal por el breve *Paterna Sedis* promulgado por Pío VI. Pocos años duró esta nueva Congregación carmelitana ya que en 1835 el gobierno portugués cerró y confiscó todos los bienes del clero regular.

La Orden de los Carmelitas Descalzos después de la supresión sufrida en España y Portugal y su posterior restauración, provocó la unión de las tres congregaciones en una sola Orden: la actual OCD, hecho que se produjo en 1875. El breve fue promulgado el 12 de febrero de 1875 y lleva por título *Laectissimas Christi turmas*. A partir de este momento no se hablará de Congregaciones, como antes, sino que todos los Carmelitas Descalzos formaran una sola Orden.

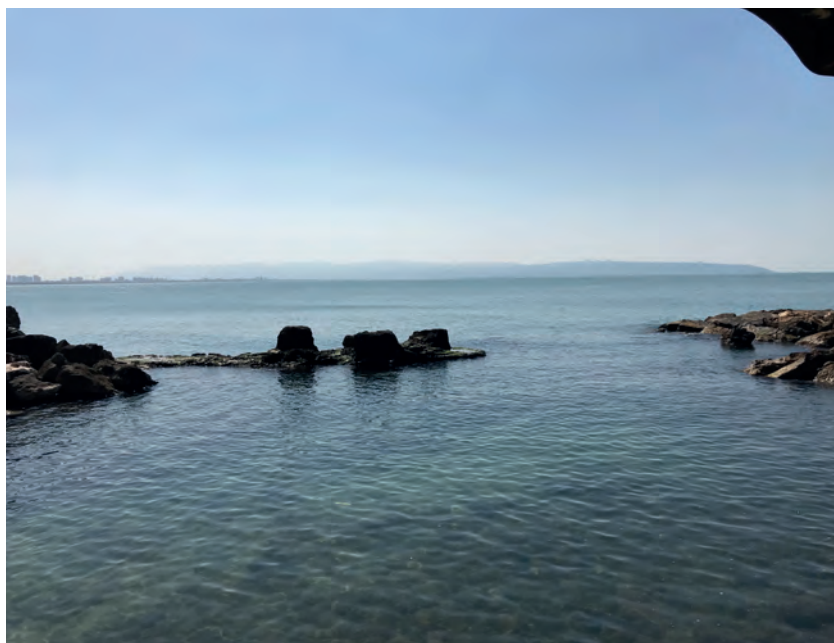
La restauración de la Provincia Bética se reestablecerá bajo el patrocinio de los Santos Ángeles Custodios en 1905. Los frailes, como veremos más detalladamente, volverán a sus conventos de Úbeda y Baeza. Las demás presencias se perdieron. El año de 2014 se creó la nueva Provincia OCD, bajo el patrocinio de Santa Teresa, que aglutinará a todas las presencias de los frailes en España, exceptuando el País Vasco, Navarra, Cantabria y La Rioja que pertenecen a la llamada Provincia de San Joaquín de Navarra. Jaén y provincia quedarán bajo la jurisdicción de la Provincia Ibérica OCD de Santa Teresa.



Monte Carmelo desde la actual Akko.



Monte Carmelo.



Monte Carmelo desde Acre.



Profeta Elías, fundador legendario de los Carmelitas.



Convento del Monte Carmelo. Siglo XIX.



Monte Carmelo. Vista Aérea.



San José de Ávila.



Interior de la primitiva iglesia de san José de Ávila.



Interior de la iglesia de san José de Ávila.



Santa Teresa y las murallas de Ávila.

nada (1581) y Burgos (1582). Después de recorrer miles de kilómetros murió en Alba de Tormes el 4 de octubre de 1582.

Sus obras literarias más destacadas son: *Libro de la Vida*, *Camino de Perfección*, *Moradas*, *Libro de las Fundaciones*. Sus escritos se difundieron después de su muerte e influyeron en la evolución del castellano. Pero si por algo destacan sus escritos es por ser libros vivos que muestran el modo de orar que ella tenía y el camino que puede recorrer un alma para llegar a Dios. Por esta razón fue declarada Doctora de la Iglesia (1970) por el papa san Pablo VI. Anteriormente, y en el siglo XVII más concretamente, fue beatificada en 1616 y canonizada en 1622 juntamente con San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y el santo italiano Felipe Neri. El dicho romano al referirse a esta canonización es: “que el Papa canonizó un santo, el italiano Felipe Neri y a cuatro españoles...”. También fue declarada compatrona de España junto al apóstol Santiago; dicho nombramiento fue derogado en varias ocasiones.

Estamos ante una de las santas más veneradas y conocidas del orbe cristiano. Fue una “fémina inquieta y andariega” como la tildó el Nuncio en España en el siglo XVI. A estos títulos habría que añadir los de: Mística, Mistágora y, sobre todo, el de Maestra de Espirituales.

Tenemos dos retratos de la Santa. Uno es el cuadro de fray Juan de la Miseria que fue pintado en Sevilla mientras fundaba en la ciudad hispalense. Y que una vez concluido y visto por Teresa, dijo estas palabras: “Dios te perdone fray Juan, que ya me pintaste fea y legañosa...”. El otro es una deliciosa semblanza a Teresa realizada por una de sus más fieles discípulas: María de san José (Salazar) primera priora de Sevilla y destinataria de muchas de las cartas escritas por Teresa. En su *Libro de Recreaciones* describe con estas bellas palabras a Teresa:

«Era esta santa de mediana estatura, antes grande que pequeña; tuvo en su mocedad fama de muy hermosa, y hasta en su última edad mostraba serlo. Era su rostro nonada común sino extraordinario, y de suerte que no se puede decir redondo ni aguileño; los tercios de él iguales, la frente ancha e igual y muy hermosa, las cejas de color rubio oscuro con poca semejanza de

negro, anchas y algo arqueadas; los ojos negros, vivos y redondos, no muy grandes, mas muy bien puestos; la nariz redonda y en derecho de los lagrimales, para arriba disminuida hasta igualar con las cejas, formando un apacible entrecejo, la punta redonda y un poco inclinada para abajo, las ventanas arqueaditas y pequeñas y toda ella no muy desviada del rostro.

«Mal se puede con pluma pintar la perfección que en todo tenía: la boca, de muy buen tamaño; el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy linda gracia y color; y así la tenía en el rostro, que con ser ya de edad y muchas enfermedades, daba gran contento mirarla y oírla, porque era muy apacible y graciosa en todas sus palabras y acciones.

«Era gruesa más que flaca y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos, aunque pequeñas; en el rostro, al lado izquierdo, tenía tres lunares levantados como verrugas pequeñas, en derecho unos de otros, comenzando desde abajo de la boca el que mayor era, y el otro entre la boca y nariz, el último en la nariz, más cerca de abajo que de arriba.

«Era en todo perfecta...»



Éxtasis de Bernini que se encuentra en la iglesia de Santa María de la Victoria.





Verdadero retrato de santa Teresa de Jesús.

SAN JUAN DE LA CRUZ (1542-1591)

Nació en junio de 1542 en Fontiveros (Ávila). Fue el tercer hijo del matrimonio formado entre Gonzalo de Yepes y Catalina Álvarez. Ambos trabajaban como tejedores, un oficio bastante humilde y poco remunerado. Son años malos para Castilla, de hambres y epidemias. A los pocos meses de nacer Juan, Catalina enviudó y perdió a su segundo hijo, Luis.

Así que decide ir a Medina del Campo con sus dos hijos, Francisco y Juan. En Medina del Campo Juan inicia sus estudios en el Colegio de la Doctrina en el que se impartían clases gratuitamente a niños pobres y huérfanos. Posteriormente empieza a

trabajar cuando todavía era niño en el hospital de las Bubas. Un triple quehacer ocupa las horas de Juan en el hospital: el oficio de enfermero, el de colector de limosnas para los enfermos y el de estudiante en el nuevo colegio de la Compañía de Jesús.

Con 21 años decide hacerse religioso y entra en el convento del Carmen. Estudia Teología en Salamanca. Al acabar el tercer curso conoció a Teresa de Jesús, que había fundado un monasterio de carmelitas descalzas en Medina del Campo. Juan queda prendado y lleno del espíritu de Teresa y se compromete en la empresa de llevar la Reforma iniciada por Teresa a los religiosos.

El primer convento de frailes de la Reforma será Duruelo, una alquería en la provincia de Ávila. Sin embargo, muchos en aquel tiempo no veían con buenos ojos la obra iniciada por Teresa y Juan de la Cruz. Mucho tuvieron que pasar ambos para llevar su obra adelante. Juan de la Cruz fue incluso secuestrado y recluido en el convento del Carmen de Toledo en una habitación más semejante a un zulo que a una celda. Allí pasó nueve meses, hasta que una noche consiguió escapar, refugiándose en el monasterio de las carmelitas descalzas de Toledo. Estos diez primeros años como carmelita descalzo los pasará en Castilla (1568-1578).

Posteriormente fue destinado a un convento ubicado en la sierra de Segura: El Calvario. Su estancia en Andalucía fue prolongada, en lugares como: Baeza, Beas de Segura y Granada principalmente. En esta última ciudad escribió la mayor parte de sus obras literarias: *Cántico espiritual*, *Subida del Monte Carmelo*, *Noche oscura* y *Llama de Amor viva*. Sus obras son comentarios a poesías que él mismo compuso. Por la belleza, profundidad y perfección de sus versos fue elegido como patrón de todos los poetas de habla castellana. Diez años vivirá en Andalucía (1578-1588).

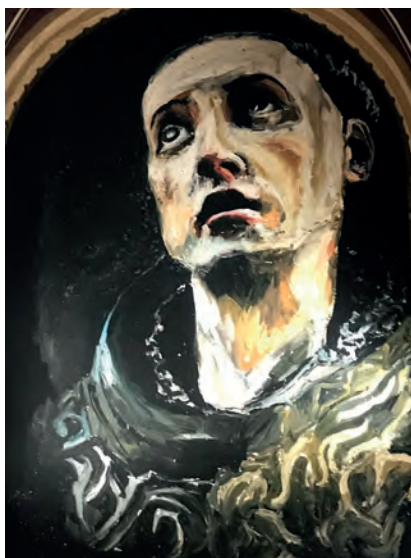
En 1588 será destinado a Segovia, donde está su sepulcro. Juan de la Cruz murió en Úbeda (Jaén) la noche del 13 al 14 de diciembre de 1591. Buena parte de sus despojos mortales reposan en Segovia. Las obras de Juan de la Cruz se han convertido en clásicos de la literatura universal. Fue beatificado en 1675 y canonizado en 1726. Fue proclamado Doctor de la Iglesia en 1926.

De san Juan de la Cruz no tenemos ningún retrato fidedigno y, además, en el siglo XVII fue confundido con un franciscano que tenía el mismo nombre y por ello su iconografía ha quedado muy desfigurada. Si tenemos una descripción de un hermano de hábito, fray Eliseo de los Mártires, que compartió con el santo de “las insulas extrañas” muchos caminos por tierras andaluzas. Dice así:

«Conocí al padre fray Juan de la Cruz —escribe Eliseo de los Mártires— y le traté y comuniqué muchas y diversas veces. Fue hombre de mediano cuerpo, de rostro grave y venerable, algo moreno y de buena fisonomía; su trato y conversación apacible, muy espiritual y provechoso para los que le oían y comunicaban. Y en esto fue tan singular y proficuo, que los que le trataban, hombres o mujeres, salían espiritualizados, devotos y aficionados a la virtud. Supo y sintió altamente de la oración y trato con Dios, y a todas las dudas que le proponían acerca de estos puntos, respondía con alteza de sabiduría, dejando a los que le consultaban muy satisfechos y aprovechados. Fue amigo de recogimiento y de hablar poco; su risa, poca y muy compuesta. Cuando reprendía como superior, que lo fue muchas veces, era con dulce severidad, exhortando con amor fraternal, y todo con admirable serenidad y gravedad».



San Juan de la Cruz.



EL ESCUDO DEL CARMEN DESCALZO

Todas las Órdenes religiosas tienen su escudo. El nuestro, como es lógico, lo podemos encontrar en nuestros libros, en los documentos oficiales, en los altares y portadas de nuestras iglesias...

Nuestro escudo tiene muchas variantes tantas como nuestros años de existencia. La primera representación del escudo aparece en 1499 en un libro sobre la vida de San Alberto. Dos son los motivos principales: la montaña y las tres estrellas, una dentro de la montaña y las otras dos fuera. La montaña nos muestra el Monte Carmelo, cuna de nuestra Orden; y la estrella de la montaña hace referencia a la Virgen María del Monte Carmelo, Estrella del Mar; y las dos superiores, a los profetas Elías y Eliseo.

El emblema está culminado por una corona ducal, con doce estrellas y el brazo con la espada de fuego que representa el profeta Elías. La leyenda del escudo hace referencia a la frase latina dicha por el profeta Elías: *“Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercitum”*, que traducido sería: *“Ardo de celo por el Señor Dios de los ejércitos”*.

Los colores son el marrón de la montaña y el blanco del cielo, así como el hábito y la capa, de los frailes y monjas. El pardo o marrón es el color de la tierra y en ocasiones el pardo junto al amarillo simboliza la humildad. El blanco es reflejo de la luz. Es el color que se aplica a la túnica de Cristo en la resurrección, la transfiguración... Blanco y marrón son los colores de nuestro escudo, cielo y tierra que se unen en una sinfonía de amor.

A finales del siglo XVI comienza aparecer una cruz que remata el monte sobre todo en la provincia carmelitana de Castilla. Y esta cruz será la que asumamos los Descalzos para diferenciarnos de la Orden del Carmen. Algunos la interpretan como la Cruz que está al final de la Subida del Monte Carmelo... La provincia de Sicilia, O. Carm., remataba el monte con la cruz de Tierra Santa.

El blasón actualmente es el mismo para la O. Carm. y la O.C.D. *Sólo la cruz sobre el monte aparece en el escudo de los Carmelitas Descalzos.*



Escudo.



Escudo moderno.

EL HÁBITO CARMELITANO

El hábito carmelitano es de color marrón. Marrón carmelita que es una coloración que puede ser clara, acanelada, pardo bermejiza o pardusca. Los Carmelitas, con nuestro hábito, hemos dado origen a una variedad del propio color marrón.

Al principio, y en el Monte Carmelo, los primeros monjes vestían una túnica de lana “vulgar”, no tintada; y un escapulario que comprendía también la capucha. No eran tres prendas, como son ahora, sino dos. También tenían una capa de lana muy rudimentaria y que estaba barrada. La capa estaba cerrada completamente y sin capucha hasta que en 1287 se dispuso que se abriera, para mostrar el escapulario. La túnica marrón mostraba la penitencia del fraile que lo llevaba; el escapulario era el yugo y la cruz de la obediencia y la capucha, algo propio de los niños, mostraba la vida de inocencia que debían tener los frailes. Posteriormente, el escapulario pasó a ser símbolo de pertenencia y de protección de la Virgen María.

La capa barrada con siete barras, 4 blancas y 3 negras. Se puede referir a los siete dones del Espíritu; o las tres virtudes teologales y las cuatro cardinales; o que las barras negras eran las quemaduras que sufrió la capa de Elías cuando era llevado en un carro al Cielo... Blanco de pureza y negro de penitencia.

La capa barrada, cuando los Carmelitas entraron en Europa, provocó las risas de la gente. Ya que era, como lo sigue siendo, una vestimenta más de presidiarios que de frailes... Así que cambiaron su capa barrada por la blanca en el Capítulo de Montpellier (1287).

Para nosotros los Descalzos el primer hábito, según la tradición, fue realizado por Santa Teresa de Jesús y sus monjas, y el primero en vestirlo fue San Juan de la Cruz en Duruelo y en 1568. El hábito era el mismo que el de los Carmelitas, pero más estrecho y con la tela más basta. Símbolo de una vida más austera, en mayor penitencia. Y al principio sin calzado (de ahí el nombre de Descalzos), luego unas simples alpargatas de esparto y ya en la Congregación Italiana y desde 1605, sandalias de cuero cerradas en los talones.

Los hermanos legos o conversos usaban el mismo hábito más corto y sin capucha y no llevaban capa blanca sino oscura. Aunque poco a poco tendieron a vestir de la misma forma padres y hermanos y ya en 1927 visten con el mismo hábito y la misma capa.



Carmelitas Descalzas con su hábito marrón y su capa blanca.



EL ESCAPULARIO

Para el diccionario de la RAE este es su significado en su primera acepción: Tira o pedazo de tela con una abertura por donde se mete la cabeza, que cuelga sobre el pecho y la espalda y sirve de distintivo a varias órdenes religiosas. Segunda: Objeto devoto formado por dos pedazos pequeños de tela unidos con dos cintas largas para echarlo al cuello. En definitiva, es un trozo de tela que los carmelitas se ponen encima del sayal del hábito. Del escapulario grande de los frailes viene el pequeño usado por tantos devotos de la Virgen del Carmen. Muy utilizado tanto por los miembros de la Orden Tercera carmelitana, como por los miembros de las hermandades o cofradías de la Virgen del Carmen.

Según las tradiciones piadosas y legendarias de la Orden fue entregado por la Virgen del Monte Carmelo al General de la Orden, S. Simón Stock en unos momentos en que la supervivencia de la Orden en Europa estaba en peligro. Estas son las palabras de la Virgen del Carmen al General de la Orden “Tú y todos los Carmelitas tendréis el privilegio, que quien muera con él no padecerá el fuego eterno”; es decir, quien muera con él, se salvará.

Pero, ante todo, el Escapulario del Carmen es el signo externo de devoción mariana, que consiste en la consagración

a la Santísima Virgen María por la inscripción en la Orden Carmelita, en la esperanza de su protección maternal. El distintivo externo de esta inscripción o consagración es el pequeño escapulario marrón. El escapulario del Carmen es un MEMORIAL de todas las virtudes de María. Así lo recordaba a todos: religiosos, terciarios, cofrades, “Que forman, por un especial vínculo de amor, una misma familia de la Santísima Madre”, el Papa Pío XII, el 11.2.1950.

El Escapulario del Carmen, además de la promesa de salvación para quienes mueran con él, lleva también consigo el llamado privilegio sabatino. Se ha asociado a la promesa mariana de que quién muera con él pasará del purgatorio al cielo, el sábado. Otros dicen que significa que “súbito”, rápidamente irá al cielo.

Desde el siglo XVI -que es cuando se extiende por toda la cristiandad el uso del escapulario del Carmen- casi todos los Papas lo han vestido y propagado. El Papa san Juan Pablo II, que era terciario carmelita, recordó en diversas ocasiones que vestía con devoción, desde niño, el escapulario del Carmen. Escapulario que le fue impuesto por los Carmelitas Descalzos en su Wadowice natal.



Escapulario.

LA VIRGEN DEL MONTE CARMELO

La Virgen que preside a los primeros ermitaños en el Monte Carmelo es la Virgen del Carmen. Karmel hace referencia a jardín. Los Carmelitas se sienten protegidos y amparados por la Virgen María. Cuando emigran a Europa (Creta, Chipre, sur de Italia, Inglaterra...) Los frailes del hábito pardo se sienten protegidos por su Señora que los libra de los peligros del mar. Ahí nace la Virgen del Carmen como patrona de todos los hombres de la mar.

En 1631 los carmelitas descalzos vuelven al Monte Carmelo. En la primitiva cueva que habitan vuelven a colocar la imagen de María. Desde cualquier parte de su pequeño cenobio se ve el mar y las naves que surcan la bahía de Haifa. Y conocemos la primera vez que el p. Próspero del Espíritu Santo, restaurador del Monte Carmelo, reza a la Virgen del Carmen para que salve a un barco de naufragar: “... un'altra gietò la ancora alla punta dil Carmelo avanti la nostra grotta. E vedendo io el gran pericolo en che staba, chiamai alli mei fratelli e li disse: “andiamo a raccomandar alla Ssma. Vergine quelli poveri”. E entrando in chiesa, dissemo la letania alla Madona con la oratione “pro navigantibus”. Successe che si ronpe la gumena e comincí la nave a correr per il mare”. Bonito relato para conocer la primera vez, que sepamos, que la Virgen del Carmen socorre a los marineros por medio de las oraciones de los carmelitas descalzos en el Monte Carmelo.

La actual imagen de la Virgen que preside la Basílica del Monte Carmelo, Stella Maris, es del siglo XIX. Casi todas las imágenes de la Virgen del Carmen que pueblan la geografía jienense son más antiguas que la del Monte Carmelo. Pero ésta tiene el honor de ser la que está en la cuna de la Orden, el Monte Carmelo.

Después de las guerras napoleónicas, a principios del siglo XIX, es enviado al Monte Carmelo el hermano laico italiano Giovanni Battista Casini. Vuelto a Italia en 1820 encarga al escultor Giovanni Battista Garaventa una estatua de la Virgen para presidir el altar mayor de la iglesia del Monte Carmelo. Era una imagen de madera. Fr. Giovanni se embarcó con la estatua de la Virgen rumbo al Monte Carmelo, pasó por Malta y Estambul, y no pudo llegar al Monte Carmelo por la guerra entre turcos y griegos. Lle-



Virgen del Monte Carmelo.

gado a Roma el 4 de marzo de 1823 la imagen fue coronada solemnemente por el Papa Pío VII. La estatua de la Virgen se quedó por unos años en la Casa General de los PP. Carmelitas Descalzos de Roma. En 1835 pudo ser llevada a su destino del Monte Carmelo y el 10 de junio de 1836 fue solemnemente colocada en el altar mayor de la iglesia del Monte Carmelo.

Durante la primera guerra mundial (1914-1918) la estatua fue escondida en la parroquia latina de Haifa. En 1932 la estatua viajó de nuevo a Italia para conmemorar el III Centenario de la presencia de los carmelitas descalzos en el Monte Carmelo. Se

pensó que una estatua de vestir no estaba a la altura de una imagen que debía presidir el Santuario que daba nombre a toda la Orden. Así se talló con madera de cedro del Líbano una nueva estatua respetando la cabeza y las manos de la antigua. Fue realizada por el escultor Emanuele Rieda. El 25 de julio de 1933 la nueva imagen fue bendecida por el Papa Pío XI.

De Roma la imagen del Carmen pasó por Nápoles, donde por tres días se celebraron solemnes fiestas en honor a la Virgen y tras una escala en Alejandría llegó a Haifa el 8 de septiembre de 1933 y ese mismo día por la tarde, y después de una solemne procesión, se la colocó en el lugar en que a día de hoy se venera.



Virgen del Monte Carmelo.

2. CONVENTOS DE CARMELITAS DESCALZOS

En este capítulo vamos a presentar todas las presencias que la Orden del Carmen Descalzo (OCD) tuvo en la provincia de Jaén. Once son las presencias. Algunas fueron muy breves en el tiempo: El Calvario, Fuensanta en Villanueva del Arzobispo, La Peñuela (La Carolina), Cazorla. Aun así, a Jaén como a Córdoba les toca el honor de ser las provincias civiles españolas actuales con mayor número de conventos de carmelitas descalzos. El máximo valedor de la instauración de la Orden del Carmen Descalzo en Jaén fue el obispo D. Francisco Sarmiento de Mendoza⁷.

Es interesante comprobar cómo en las iglesias que han perdurado hasta nuestros días, nos referimos, sobre todo, a Alcaudete y Jaén, se nos manifiesta lo que se ha denominado la arquitectura carmelitana. Las portadas de los monasterios femeninos de Beas de Segura y de Úbeda también muestran la típica fachada carmelitana. Ya en el siglo XVII, una vez que la Orden está estructurada como entidad jurídica independiente, surge la necesidad de mostrar una forma común unitaria a la hora de construir conventos y monasterios. Brota la figura de fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635). Él es el que crea una arquitectura carmelitana como sucesor del arquitecto Juan de Herrera. Es el clasicismo español representado en el monasterio jerónimo de san Lorenzo del Escorial. Fray Alberto asume los principios de Herrera y los consolida

⁷ Francisco Juan Martínez Rojas, *El Episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595). La Reforma Eclesiástica en el Jaén del siglo XVI*, Jaén, 2002.

en el llamado primer barroco español. La arquitectura carmelitana acepta el clasicismo renacentista y lo conjuga desde la sencillez carmelitana. Y en Andalucía, sobre todo, se culmina con el barroco más exacerbado. Sabemos que el interior de la iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de Sabiote fue diseñado por el genial tracista carmelita fray Alberto de la Madre de Dios.

Las fachadas de las iglesias carmelitanas de Jaén y provincia tienen “*un no sé qué que quedan balbuciendo...*” verso de san Juan de la Cruz, que nos sirve para definir esta arquitectura carmelitana. Hay algo igual en todas ellas pero que en cada fachada se manifiesta de forma distinta. Todas asumen el estilo más clásico del Renacimiento. Fachada rectangular culminada en frontón triangular. Decoración escasa en la fachada. Hornacina central con el titular de la iglesia y convento. El escudo del Carmen Descalzo no suele faltar en ninguna fachada carmelitana, acompañado del escudo nobiliario que se convirtió en el fundador y patrón del convento o monasterio carmelitano. A veces hay una espadaña, otras dos... otras veces, ninguna. También puede existir nartex o pórtico de entrada. Otras veces la fachada en sus dos laterales está decorada con dos grandes aletones o volutas que dan una mayor sensación de grandiosidad.

Normalmente suelen tener las iglesias carmelitana planta de cruz latina, con presbiterio rectangular, coronadas en el crucero por una cúpula sobre pechinas. Suelen ser de una sola nave, aunque con capillas laterales que están unidas entre sí y dan la sensación de ser tres naves. Las más barrocas estaban enteramente decoradas, no solo por los retablos, sino por la decoración mural en todos los muros y bóvedas de la iglesia.

Por último, en todas las iglesias carmelitanas de Jaén nos encontramos con las tallas de los santos del Carmelo. Tanto los bíblicos: Elías y Eliseo; como los pertenecientes al Carmelo de la Antigua Observancia: san Ángel de Sicilia, san Simón Stock, san Alberto de Trápani... Y sobre todo los fundadores del Carmelo Descalzo: santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz. La Virgen María del Monte Carmelo, Virgen del Carmen, se halla en todas las iglesias carmelitanas.

ARQUITECTURA CARMELITANA EN JAÉN



Alcaudete.



Jaén.



Úbeda, frailes.



Úbeda, monjas.



Sabiote.



Jaén, monjas.

1. ALCAUDETE

Diócesis y provincia de Jaén. Perteneció a la Provincia Carmelitana de Andalucía la Alta. El titular del convento fue la Encarnación y fue fundado el 10 de septiembre de 1590. Fue la tercera fundación que se hizo en la provincia de Jaén “y con esta eran siete de religiosos Descalzos las que tenía el virtuoso Obispo en su diócesis. Esta fundación se debió a la generosidad del Conde de Alcaudete. El p. Francisco de Santa María copia esta cláusula de las capitulaciones que don Diego Fernández de Córdoba hizo con los religiosos en nombre de su hermano el Conde: “En la villa de Alcaudete, a diez días del mes de octubre de 1590 años, en presencia de mí el escribano público y testigos infrascriptos, el señor don Diego Fernández de Córdoba, caballero del hábito de Calatrava, dijo que por cuanto d. Francisco de Córdoba y Velasco [IV Conde de Alcaudete], conde de esta villa, mi hermano, y la señora condesa doña Pimentel, su mujer, mis señores, tienen mucha devoción a la Sagrada Religión de Nuestra Señora del Monte Carmelo, han tratado y procurado de muchos días a esta parte en la general Congregación de dicha Orden y con el señor fr. Agustín de los Reyes, provincial de esta Provincia de Andalucía, que le haga y funde en esta dicha villa un monasterio y convento de Descalzos de la dicha Orden, por su particular afición y porque de ello resultara servicio a Dios Nuestro Señor y a su bendita Madre, y por el aprovechamiento y utilidad que entiende se ha de seguir a sus vasallos por la particular profesión que tienen de acudir a sus prójimos en la administración de los Sacramentos, y con sus sermones ordinarios, enseñanza y doctrina en el pueblo, con buen ejemplo, mortificación y penitencia que profesan, lo cual está tratado y definido que se haga. Sus Señorías de los dichos Condes de esta villa para en dotación y fundación del dicho convento, como patronos del, le han dado orden para su dotación y fundación. Y usando de ella, en nombre de los dichos señores d. Francisco de Córdoba y Velasco, mi hermano, conde de la dicha villa, ofrezco dar, y que se darán, cincuenta ducados en dinero cada año al dicho convento para pescado, desde el día que se fundare, durante los días de la vida del dicho “Conde”⁸.

⁸ *Reforma*, vol. II, p. 546.

En una casa que llamaban del Conde, junto a la plaza, se tomó posesión el día 10 de octubre, y el día de San Lucas se puso el Santísimo Sacramento en presencia del p. Provincial. Su primer vicario fue el p. Bernardo de Santa María, y uno de sus priores más antiguos el p. Juan Evangelista, discípulo amado de San Juan de la Cruz. Los Condes se portaron siempre con generosidad con esta fundación, le dieron muy buenos ornamentos de sacristía, y entre otras reliquias, el cuerpo de San Plácido mártir. En 1594 se fundó la devota, Cofradía de Jesús Nazareno, muy nutrida de cofrades de Alcaudete. El p. Silverio lo copia del libro segundo de la Reforma, veamos las insignes reliquias que donaron los condes a los frailes: “Entre las cuales está el cuerpo de San Plácido Mártir, en una caja muy bien guarnecida. Dos canillas, una de San Tiburcio y otra de San Erasmo Mártires, con otras menores. El año de mil y quinientos noventa y cuatro se fundó en este convento una cofradía de Jesús Nazareno, en que entró D. Alonso de Ángulo, alcaide de la fortaleza, con otros caballeros, parientes y amigos suyos, con cuyo ejemplo está bien recibida. Hicieron una Imagen de Cristo, arrodillado, con la Cruz acuestas, devotísima. Dicen los Padres de aquella casa, que ha hecho, y hace muchas maravillas, por lo cual es muy venerada de todo el pueblo”⁹.

Gracias al trabajo de Francisco Juan Martínez Rojas conocemos el número de frailes que había en los conventos fundados de Carmelitas en la fecha de 1591, año de la muerte de fray Juan de la Cruz. “En 1591, además de los 28 carmelitas descalzos residentes en Baeza, había 17 en el convento de Úbeda, 19 sumaban los conventuales de la Fuensanta, 20 en La Manchuela, 24 vivían en S. José, de Jaén; 14 en Andújar, y, finalmente, 7 en la última casa en ser fundada: Alcaudete”¹⁰. Haciendo la suma de todos los frailes, nos da la abultada cifra de 129 religiosos que en el año del fallecimiento del gran poeta místico moraban en las tierras jienenses.

⁹ Ibidem.

¹⁰ Francisco Juan Martínez Rojas, *El Episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595). La Reforma Eclesiástica en el Jaén del siglo XVI*, Jaén, 2002, p. 332.

Sabemos que el año de 1642 se celebró Capítulo Provincial en el convento de la Encarnación de Nuestra Señora de Alcaudete. También Alcaudete tiene importancia para la Orden por su primer Vicario que fue el p. Juan Evangelista (Molina) que fue el copista del código de *Subida del Monte Carmelo – Noche Oscura* llamado “de Alcaudete” y de la *Llama de Amor Viva* de San Juan de la Cruz, que el p. Silverio de santa Teresa compró en 1917 a unos anticuarios, y que por ello a día de hoy se custodia en el Archivo Silveriano de Burgos. La signatura de dicho manuscrito es la siguiente:

“Archivo Silveriano. Manuscrito15: San Juan de la Cruz (ca. 1586). “*Subida del Monte Carmelo. Trata de como podrá una/ alma disponerse para llegar en breue a la diuina/ unión...*”. Código-base para su edición. Copia autógrafa del P. Juan Evangelista (1562-1639). Nota previa del P. Andrés de la Encarnación. (1716-1795): [9 pp.]: + 346 hojas, + Suplemento del Ms. de Duruelo [347-355 hojas] + Nota final de los PP. Agustín de la Concepción, Definidor General y Juan de San José, Prior de Duruelo (20.12.1762): [p.356]. Cf. AS ms 283/2º. Copia manuscrita de escritura cursiva. 150 x 103 x 35 mm. -Encuadernado en cartón y piel marrón. -Procedente de “Alcaudete” -> Compra de Silverio (1917)”.

Conocemos el nombre y cargos de al menos tres carmelitas descalzos nacidos en Alcaudete. Gaspar de Jesús María era natural de Alcaudete. Fue prior de Gaucín de 1727 a 1730. También fue prior de Granada y murió en Ronda en 1744. Juan de la Concepción profesó en Córdoba. Fue Prior de Granada de 1700 a 1703. Lector de Teología y Moral. Prior de Mancha Real en fecha incierta y también de Úbeda. Fue Definidor General de 1697 a 1700. Prior de Vélez-Málaga de 1703 a 1706. Rector de Baeza de 1706 a 1709. Murió en Vélez-Málaga en 1719. Del último que tenemos constancia es de Pablo de los Dolores. Profesó en Granada y murió en Jaén en 1733. Solo conocemos el nombre de estos frailes nacidos en Alcaudete, seguramente serían más, pero solo han llegado a nuestro conocimiento aquellos que tuvieron algún cargo de la Provincia Carmelitana de Andalucía la Alta.

Noticias tenemos del convento de Alcaudete del año 1808, antes de la invasión de las tropas francesas a España. En Alcaudete moraban 13 religiosos. No tenía deudas. Tenía 3158 reales en caja. La enfermería era regular. La ropería suficiente. Define a la sacristía como regular y las provisiones eran regulares. Era en términos económicos un convento *regular*.

Hemos encontrado otra referencia a lo largo de la historia de los frailes que moraban en Alcaudete y de su economía. Dicho documento es de 1832, época de franco retroceso de la vida conventual en España. Aun así estos datos nos sirven para conocer que era una comunidad pequeña de cinco frailes. Tres eran sacerdotes y dos eran hermanos. En veinticinco años habían perdido ocho religiosos. Los ingresos eran de 7.513 reales y los gastos de 7.254. En el arca disponían solamente de 259 reales. Habían recibido 744 misas y habían dicho 732. Esto es lo poco que conocemos del día a día de esta comunidad carmelitana. El prior que regía la comunidad Carmelitana de Alcaudete el 12 de mayo de 1832 era el p. Francisco de la Concepción que era cuarto Definidor Provincial.

Se perdió el convento para la Orden tras las leyes de exclaustación de 1835. Actualmente se conserva en Alcaudete la Iglesia de la Encarnación que luce en todo su esplendor. Estamos ante una iglesia que se enmarca dentro de la denominada arquitectura carmelitana. Y que posee al presente dos de las imágenes más antiguas de Alcaudete, San Elías, del siglo XVII de Pedro de Mena y un Cristo Yacente, atribuido a José de Mora y recientemente restaurado. A la que fuera Iglesia Carmelitana se le sigue conociendo como Iglesia del Carmen en el pueblo de Alcaudete. La iglesia tiene las características distintivas de las iglesias conventuales de los carmelitas descalzos. Su planta es de una sola nave, con un corto crucero cubierto por una cúpula con pinturas que representan a los cuatro evangelistas, Santa Teresa y San Juan de la Cruz. A ambos lados de la nave se encuentran tres capillas laterales que se van ampliando conforme se acercan al crucero. En los pies de la iglesia se encuentra el coro, situado sobre un arco carpanel. Tras el presbiterio se encuentra el camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cubierto por una bóveda de estilo barroco.



Iglesia.



Fachada carmelitana.



Altar mayor.



Detalle inscripciones.



2. ANDÚJAR

Diócesis y Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. Perteneció a la Provincia OCD de Andalucía la Baja. Es el único convento de la actual provincia de Jaén que no pertenecía a Andalucía la Alta, el resto de conventos y monasterios jienenses, sí pertenecían a Andalucía la Alta¹¹. Titular del convento fueron San José y la Virgen del Carmen. Fundado el 27 de agosto de 1590 y suprimido en 1835. Antes de fundar en la ciudad, probaron de hacerlo en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en Sierra Morena a unos veinte kilómetros de la ciudad, allí estuvieron setenta y dos días, hasta que les expulsaron del lugar. Así lo dejó escrito el cronista del tomo II de la Reforma: “Tiene tres leguas de su sitio, caminando hacia el Norte en lo más áspero y encumbrado de Sierra Morena una célebre Iglesia, donde venera con gran frecuencia a nuestra Señora, que se intitula de la Cabeza. Cuidan de ella ciertos clérigos, hijos de la ciudad, que a tiempo acuden a su servicio, remudándose. Es grandísimo el concurso en el último domingo de abril, cuando se celebra la fiesta principal, pero no tan decente como convenía, porque el toso vulgo no siente el freno de la modestia. Por lo cual personas principales pocas veces se hallan en estos concursos, aunque en lo restante del año no dejan de acudir. El Obispo de Jaén d. Francisco Sarmiento de Mendoza, deseando poner remedio en estos excesos, de hecho, entregó esta Hermita a nuestros Descalzos, así para adocrinar mejor al vulgo, como para que la Virgen tuviese siempre asistentes Capellanes que la sirviesen. Clamaron los clérigos, viéndose privados de el socorro de las Misas que allí acuden, y de el entretenimiento de la caza de montería que gozan. Es la ciudad el dueño directo de esto, puso pleito al Obispo por su despojo. Dividieronse las familias y regidores [...] Vencieron los primeros y por bien de paz admitió la ciudad Convento dentro de los muros, junto a la parroquia de Santa María. El titular al principio fue san José, pero el pueblo le ha dado el de nuestra Señora del Carmen, que ha prevalecido.

¹¹ HCD, VII, pp. 110-111; *Monasticon* p. 81; Enrique Gómez Martínez, “Los Carmelitas y fiestas que en la ciudad de Andújar se hacen en honor de Santa Teresa” en Instituto de Estudios Jienenses, nº 111 (1982), pp. 27-38; Díez González, *Actas de los Capítulos Provinciales OCD*, p. 769, nota 1776; *La Virgen del Carmen y Andújar*, Ed. Isalba, 2012.

Quedó por patrón Don Miguel de Albarracín, de lo más noble de aquella ciudad. Tómoste la posesión a 27 de agosto de 1590 y fue el primer Vicario el Padre Fray Diego Evangelista”¹².

Y el 27 de agosto de 1590 fundaron ya en la ciudad de Andújar. Instalan el convento detrás de las casas del Cabildo Municipal. Para ir a la huerta los frailes tenían que pasar por un pasadizo alto, el 6 de marzo de 1606, el Ayuntamiento acuerda que lo hagan desde el interior y que él pagará la obra.

En 1608 la comunidad estaba compuesta por trece religiosos: nueve sacerdotes y cuatro hermanos. Sabemos, seguimos el artículo de Enrique Gómez Martínez, que el 9 de junio de 1708 hubo un incendio y se quemó la Iglesia y cuartos de librería, y apunta que era seminario el convento, es decir Colegio para los jóvenes carmelitas. En dicho convento se conservaba la obra autógrafa de los *Dichos de Luz y Amor* de San Juan de la Cruz, conocido como el código de Andújar (llegó a Andújar a través de la noble familia de los Piédrola y Valenzuela) y que a día de hoy se encuentra en la parroquia de Santa María de Andújar.

Conocemos la existencia de cuatro frailes naturales de Andújar. Juan de san Ángelo (Jurado y de la Plaza). Profesó en Pastrana (Guadalajara) el 14 de mayo de 1681. Murió en Écija en 1624. Trató con san Juan de la Cruz durante 7 u 8 años. Fue conventual de Baeza y Granada. Antonio de la Natividad es otro fraile nacido en dicha población, pero desgraciadamente no tenemos más datos de él. Francisco del Espíritu Santo nació en Andújar, profesó en Granada, fue lector de Artes (Filosofía) en 1627 y murió en Baeza en 1638. El último de los frailes nacidos en Andújar es Manuel de san Francisco, sus exiguos datos son los que siguen: profeso de Granada y murió en Écija en 1668.

Tenemos los datos del 19 de noviembre de 1831 que nos muestran el convento de Andújar como el más pequeño, en cuanto al número de frailes, de toda la provincia civil actual de Jaén. Era una comunidad exigua formada por tres frailes, dos padres y un hermano. Sabemos que habían celebrado durante el año 654 misas.

¹² *Reforma*, vol. II, pp. 545-546.

En las arcas conventuales tenían 1.121 reales. De Andújar conocemos las posesiones del convento, es el único de toda la provincia civil actual de Jaén del que hemos conseguido saber qué heredades tenían los frailes. El convento de Andújar tenía un molino de aceite, que rentaba 1.000 reales; una huerta que producía 500 reales; 1.250 olivos que rentaban 3.400 reales. Tenía 26 censos que producían 2.380 reales y poseía 18 memorias que rentaban 868 reales. En total tenían 8.148 reales. Vemos que su economía, en gran medida, se basaba en el olivo. Imaginamos que los demás conventos jienenses basarían su sustento de la misma manera que los frailes de Andújar. El 12 de mayo de 1832 el Prior de Andújar era el p. Francisco María de los Dolores que antes lo había sido de Montoro.

Nada queda del antiguo convento del Carmen; sólo el nombre del Carmen que lleva una calle de la ciudad de Andújar y un altozano. De aquello nos ha quedado un topónimo en el callejero, los restos de la iglesia enmascarados en lo que fue hasta hace unos años célebre salón de bodas, y varias advocaciones de Pasión, amén del culto a la Virgen del Carmen capitalizado hoy por el grupo parroquial que le sigue rindiendo pleitesía en la parroquia de la Lagunilla.



Lugar donde estuvo enclavado el convento del Carmen.



Antigua imagen del la Virgen del Carmen que se veneraba en la iglesia de santa Marina.



3. BAEZA

Diócesis y Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. Perteneció a la Provincia OCD de Andalucía la Alta o San Ángel¹³. Posteriormente perteneció a la única Provincia de Carmelitas Descalzos de Andalucía de Los Santos Ángeles. Fue fundado el convento 14 de junio de 1579 siendo su primer rector San Juan de la Cruz, el titular fue San Basilio. Así resume el P. Silverio la obra de San Juan de la Cruz en Baeza: “Fray Juan de la Cruz aplico luego su actividad a dar a este colegio la misma sólida estructura de vida reformada que al de Alcalá, y así providencialmente se iba consiguiendo la uniformidad en la formación religiosa y cultural de la Reforma, por la misma mano plasmadora del gran doctor y padre de la Descalcez. Cuanto se dijo de la austeridad de vida, recatada modestia, aplicación al estudio y puntual observancia regular del Colegio de Alcalá, es aplicable al de Baeza. Los colegiales Descalzos edificaron en la ciudad andaluza a las multitudes estudiantiles, como las edificaban en la castellana. En esta ejemplaridad de vida se iban prendiendo muchas vocaciones universitarias, y la Reforma iba ensanchando su crédito de virtuosa, de sabia y aplicada en los centros más intensos de cultura, como ya lo gozaba en el pueblo y en las clases nobles. En la vida del Santo daremos más pormenores de su actividad científica, apostólica y contemplativa durante su bienio de rectorado en el insigne Colegio de San Basilio de Baeza, gloria de la Descalcez en Andalucía”.

San Juan de la Cruz llevaba menos de un año en El Calvario cuando se le encargó la fundación de Baeza (HF p. 559, 595-96; Peregr XIII, 191, HCD 4, 351-53; 5, 179- 207), entonces centro universitario de renombre. Los religiosos de Andalucía tenían que emigrar a Castilla para realizar sus estudios, lo que se evitaba abriendo un colegio en aquella región.

¹³ HCD, IV, pp. 351-353; V, pp. 179-207; *Monasticon*, p. 113; *Los Carmelitas Descalzos en Andalucía*, pp. 79-81; Guía, pp. 66-67. Rafael Rodríguez - Moñino Soriano, *Aproximación a la historia del colegio-convento de San Basilio Magno de Baeza, fundado por San Juan de la Cruz en 1579*, Baeza, 1991.

A fray Juan le tocó la tramitación canónica de la fundación, la compra de la casa y la puesta en marcha de la comunidad. Prestaron su generosa colaboración sus queridas monjas de Beas, muy apenadas al principio porque se alejaba “el padre de sus almas”. Naturalmente, antes de inaugurar la fundación Juan de la Cruz hubo de desplazarse en más de una ocasión desde El Calvario a Baeza, recorriendo las diez leguas y pico que separan a ambas localidades. Por fin, el día 13 de junio de 1579 salía del Calvario, con otros tres compañeros: Inocencio de san Andrés, Juan de santa Ana y Pedro de san Hilarión. Todo el equipaje iba en una jumenta; ellos, a pie. Llegaban de noche a Baeza y al día siguiente, 14 de junio, fiesta de la Santísima Trinidad, celebraba fray Juan la primera misa. Acompañaron a los cuatro fundadores: el prior de La Peñuela, Francisco de la Concepción, y fray Juan de Jesús (de Origüela); éste quedó integrado en la nueva comunidad.

Al abrirse años más tarde el *Libro protocolo* del convento se asentaba el acta fundacional¹⁴. La pequeña casa inicial (comprada a Juan de Escós) se amplió con otras colindantes¹⁵.

También, e integrada en Baeza se halla en Castellar de Santiesteban **la granja de Santa Ana**, a distancia de unas 5 o 6 leguas de Baeza¹⁶. Se comprometieron a establecer en el lugar una pequeña comunidad o residencia, más bien hospicio, de cuatro o cinco religiosos.

En la misma casa de Baeza se instaló el noviciado (según la práctica seguida en Andalucía) y se establecieron las orientaciones del apostolado, dentro y fuera de la propia iglesia. Antes de abandonar Baeza Juan de la Cruz dejó perfectamente configurada aquella compleja comunidad, formada por religiosos profesos, estudiantes y novicios. Se impuso al respeto y admiración de la ciudad, especialmente en el ámbito religioso y en el universitario.

Está bien documentado el ascendiente del rector de San Cirilo entre los principales catedráticos de la Universidad fundada

¹⁴ *Monte Carmelo* 91 (1983) pp. 465-466.

¹⁵ BMC 24, pp. 442, 444 y 459.

¹⁶ *Monte Carmelo* 91 (1983) p. 468 y *San Juan de la Cruz* (SJC) 10 (1994) pp. 239-244.

por San Juan de Ávila. Son nombres de fama en las aulas y en las letras posteriores: Carleval, Barrera, Sepúlveda, Ojeda, A. Núñez Marcelo, Valdivia, etc.

En 1808 en Baeza moraban 34 religiosos. Tenían más de 1000 reales de deuda y en caja no tenían dinero. Era un colegio, que siempre solían ser deficitarios, y la guerra con Francia estaba próxima. La enfermería y ropería eran regulares; la sacristía media y las provisiones suficientes. Habían tenido las conferencias y pláticas pertinentes, ésta es una constante en todos los conventos de la provincia de Jaén por esta época. Este hecho nos muestra unas comunidades bien formadas intelectual y religiosamente hablando.

El Colegio de Baeza tenía en 1832 veinte frailes, era el más habitado de los conventos jienenses. Sacerdotes eran 10 religiosos, estudiantes 6, legos 1 y donados de primera profesión 2. El balance económico queda resumido de esta manera: Ingresos: 28.833; Gasto: 23.621; Arcas: 209; Deuda a particulares: 3.200; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 1.541; Data: 1.535; Sobrantes: 6.

El 12 de mayo de 1832 el Prior de Baeza era el p. Diego de la Natividad que antes lo había sido de Cazorla. Fue suprimido con la exclaustación en 1835.

La antigua casa-convento de San Juan de la Cruz en Baeza sale a la venta por tres millones de euros¹⁷. La histórica vivienda tiene más de 1.000 metros cuadrados construidos que se reparten en cuatro alturas y se ha ido adaptando al paso de los siglos.

Una nueva joya inmobiliaria con mucha historia ha salido al mercado. Se trata de la antigua casa-convento de San Juan de la Cruz en Baeza (Jaén), ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. La propiedad, de más de 1.000 metros cuadrados construidos, tiene su origen en una edificación del siglo XVI que ha ido renovándose con el paso de los siglos y está en perfecto estado. Los propietarios le han fijado un precio de tres millones de euros.

¹⁷ *El Mundo*, 9 de enero de 2018. Jorge Salido Cobo. Este es el titular de la noticia.

Entre las virtudes históricas de las que hace gala este inmueble (Casa del Vicario, según la guía del turista de Baeza) que mantiene casi intacto su encanto original cabe destacar que está adosado en un lateral a la antigua muralla árabe que rodeaba a la ciudad, de la que se mantiene en pie un torreón, al que se tiene acceso desde la vivienda. “Los baños, la cocina y la instalación de un ascensor han sido las únicas actualizaciones hechas en la casa durante el último siglo”, especifican fuentes próximas a la propiedad.

Fue restaurado el convento, en otro lugar de la ciudad, el 5 de mayo de 1954. Y el Colegio Menor con el título de “San Juan de la Cruz” pudo ser inaugurado el 15 de octubre de 1967. Siendo el edificio de gran capacidad, pudo trasladarse a él también el Colegio Teresiano de Córdoba.

La fundación llegó a ser muy floreciente en su labor educativa y en el ministerio pastoral a las gentes de Baeza. Posteriormente, la falta de vocaciones y la falta de sentido de mantenimiento del Colegio Menor, hacen que en 1985 se permute con el Ayuntamiento el solar del Colegio por la iglesia y a partir de 1989, la comunidad abandona la ciudad de Baeza para seguir atendiendo la iglesia desde el vecino convento de Úbeda.



Antiguo Colegio de los Carmelitas en Baeza.



Fachada del Colegio de Baeza.



Patio del actual Hotel Ciudad de Baeza. Otrora Seminario carmelitano.



Iglesia de la Concepción, regentada en la actualidad por los PP. Carmelitas Descalzos.



Convento san Basilio.

4. BEAS DE SEGURA

Diócesis y Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. Perteneció a la Provincia OCD de Andalucía la Alta de San Ángel. No era un convento sino un Hospicio. Los carmelitas descalzos abrían estos lugares por dos motivos: o bien por ser el primer paso antes de una fundación canónica de un convento, o bien como pequeño puesto para poder atender espiritualmente a las Carmelitas Descalzas, dónde no existía convento Descalzo.

El pequeño convento fue fundado después de 1650. El libro conventual, donde están las profesas y prioras de Beas, y que en la actualidad se halla en el Museo de las Madres, nos da unos datos preciosos y precisos para conocer a algunos de los frailes que vivieron en el Hospicio de Beas. Conocemos los nombres de algunos de los frailes que moraron en Beas de Segura¹⁸.

El último fraile que aparece antes de la fatídica exclaustación es el 4 de enero de 1833 el R.P. Presidente de este Hospicio de Beas. [Seguramente era el p. José del Carmen...]. Gracias al libro de Prioras podemos conocer los nombres de algunos de los frailes del hábito del Carmen Descalzo que moraron en Beas de Segura. La puerta con escudo del Carmen Descalzo y gatera que está en el centro de interpretación turística de la Villa atestigua la presencia del Hospicio. Y en lo que es la calle de san Juan de la Cruz y a mano izquierda según bajamos las escaleras nos encontramos con el lugar físico que albergó durante más de una centuria y media a los frailes que portaban el hábito pardo del Carmen Descalzo.

Al ver la breve biografía de algunos de los frailes que fueron conventuales de Beas podemos sacar algunas conclusiones sobre ellos. Normalmente el Presidente solía ser una persona madura o casi anciana para la época. Tenían la noble y delicada misión de confesar a las carmelitas descalzas y es por ello que los elegidos eran hombres de sabiduría y prudencia, que suelen dar los años. Hubo provinciales, consejeros y hasta algún definidor general viviendo en Beas. Normalmente el compañero del Presidente era bastante más joven, así aprendía de una persona mayor

¹⁸ Aparicio Ahedo, Ó.I., *El Carmelo en Beas de Segura*, Jaén, 2025, pp. 159-165.

el oficio siempre delicado de confesar a las monjas. Seguramente, como ya he indicado, un hermano donado se ocupaba de las labores domésticas del Hospicio.

En Beas de Segura y por un tiempo, no sabemos con exactitud el mismo, se preparaba lo que ahora llamamos el Calendario Litúrgico del Carmelo Descalzo. Entonces se denominaba “cuadernillo” o epacta litúrgica “añalejo” que preparaba algún padre del Hospicio de Beas. A veces se hacía en el convento de Málaga. Noticia curiosa esta de la preparación del almanaque litúrgico de los frailes descalzos que se realizaba en Beas de Segura.

El lugar físico del Hospicio estaba muy cercano al monasterio de San José del Salvador de la villa de Beas. En concreto y al principio de la curiosamente calle denominada de San Juan de la Cruz se situaba este pequeño convento. Era una casa más dentro del vecindario de Beas. Sabemos el lugar exacto. Una foto nos muestra el lugar de este pequeño cenobio carmelitano. También, en el centro de interpretación de la villa, sito en lo que fuera primeramente el alcázar musulmán, nos topamos con una puerta de madera que tiene labrado el escudo del Carmen Descalzo y una gatera. Imaginamos que es la puerta de vecindad de entrada al Hospicio carmelitano. Como hecho curioso, destacamos que no hay tres estrellas labradas en el monte y la cruz, sino que son tres bolas. Particularidad esta última que hace que puerta, con gatera y escudo sea una bonita reliquia del arte mueble de los carmelitas descalzos de Beas.

Desapareció el pequeño convento con la exclaustración de 1835.



Fachada del lugar donde estuvo el Hospicio.



Puerta del Hospicio de Beas.



Calle de san Juan de la Cruz, lugar en el que se hallaba el Hospicio carmelitano.



5. CALVARIO, EL

Diócesis y Provincia de Jaén. Perteneció a la Provincia Bética o de Andalucía la Alta de San Ángelo.

Fue fundado el convento en 1576 en el despoblado de un monte en un lugar que tenía por nombre Corenzuela y que se convirtió en el Convento de Nuestra Señora del Monte Calvario. Así narra el P. Silverio el emplazamiento de dicho convento: “Por Vilches y Arquillo, se dirigieron a Villacarrillo, y siguiendo por Iznatoraf, llegaron a Villanueva del Arzobispo; y de aquí, remontando el Guadalquivir hacia su nacimiento, se internaron por las espesuras y breñales de las sierras de Segura; y como a diez kilómetros hacia el Norte de Villanueva, a la derecha del río, toparon con una alquería de un clérigo muy devoto, natural de Villanueva del Arzobispo, quien había construido una casa con su oratorio, y se hallaba descependo y limpiando de malezas un pedazo de la posesión para plantar vinya, huerta, naranjos, higueras y otros árboles frutales, que allí se crían muy bien y dan frutas muy exquisitas. Llamaban a este lugar los naturales del país Corenzuela, pero en adelante, por el Viacrucis que erigieron los religiosos cerca del convento, se denominó El Calvario, y con tal nombre es conocida todavía la posesión. La finca, por su soledad y amenidad, era muy a propósito para los contemplativos de La Peñuela. Con horizontes amplios donde explayar la vista, intrincados bosques, lejos de todo humano bullicio, podían a su placer darse a Dios en perpetuo y absoluto silencio”.

Había surgido como traslado o trasplante temporal de La Peñuela (La Carolina) y con parecidas características de aislamiento y soledad; comunidad auténticamente campesina con sus fincas de labranza y su huerto (HF p. 598-99, *Peregrinación*, XIII, 83, HCD 4, 144- 155). Sabemos que compraron la alquería a un clérigo por 500 ducados. El p. Silverio en su HCD cita una *Relación* de fray Brocardo de san Lorenzo sobre la situación de la Corenzuela, después llamada El Calvario: “De la traslación de la Peñuela a Corenzuela, que después se dijo y hoy se llama Nuestra Señora del Monte Calvario, que está en la ribera del Guadalquivir, a la par de las huertas de Chincoya, legua y media de la villa de

Beas de Valdesegura y dos de Villanueva del Arzobispo y otras dos de Iznatorafe, que es en el Adelantamiento de Cazorla, término de Villanueva e Iznatorafe, que fue en el año del Señor de 1576...". También nos describe la alimentación de los frailes con estas palabras. "La comida principal, lechugas silvestres, cardillos, chicorias, hinojos y otras hierbas, más o menos comestibles, de que eran ricos aquellos montes. Rara vez se daba abadejo; y más raro aún, truchas y otros peces que entre El Calvario y el nacimiento del Guadalquivir había muy sabrosos".

Gobernaba la comunidad Pedro de los Apóstoles, quien fue escogido en la reunión de Almodóvar (1578) para ir a Roma, con otro compañero, para defender la causa de los Descalzos. En la misma reunión fue nombrado Juan de la Cruz, para sustituirlo como vicario. A pesar de la anulación por el nuncio Felipe Segá de todo lo realizado en el mencionado Capítulo, el Santo llegó a su destino del Calvario en calidad de vicario, ejerciendo el cargo hasta que salió meses después para Baeza.

La fecha de llegada de fray Juan de la Cruz al Calvario hay que colocarla en la segunda parte de octubre, o a primeros de noviembre de 1578. A principios del siglo XVII no existía comunidad en dicho lugar. En el mapa que hace de portada del libro de 1739 se nos informa que después de la muerte de santa Teresa de Jesús ya no existía la comunidad carmelitana en El Calvario. No podemos precisar más. Sabemos que a finales del siglo XVI o principios del siglo XVII, la comunidad fue clausurada. El recuerdo de los frailes del Carmen Descalzo llega hasta nuestros días por la presencia imborrable del místico y poeta fray Juan de la Cruz.

En el mapa de las presencias carmelitanas realizado en 1739 y que muestra todas las presencias de la Provincia Carmelitana de Andalucía la Alta se nos dice en latín sobre el convento de El Calvario: *Derelictus post obitum S. Teresia*. Es decir, abandonado después de la muerte de santa Teresa. Teresa muere el 4 de octubre de 1582, así que ese año, o años después se abandona el convento de la Bienaventurada Virgen María del Monte Calvario.



Ruinas de lo que fuera el convento de El Calvario.



Ruinas de lo que fuera el convento de El Calvario.





Cruz de los trabajos.



Pilón calvario.

6. CAZORLA

Diócesis y Provincia de Jaén. Perteneció a la Provincia Carmelitana de Andalucía la Alta¹⁹. Primeramente, fue una iglesia de la Compañía de Jesús, y después, y por unos pocos años, un pequeño convento de Carmelitas Descalzos. Las fechas no están claras, aunque creemos que pasó a pertenecer a los frailes Descalzos después de la expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús (1767). Fue el propio monarca ilustrado, Carlos III, el que entregó a los Carmelitas el colegio de los Jesuitas de la localidad jienense de Cazorla. En 1835 lo expulsados fueron los frailes del Carmen. El convento se convirtió en Hospital y la iglesia siguió haciendo sus funciones. Lleva por nombre Iglesia del Carmen.

En 1808 once frailes vivían en Cazorla. Era el más pequeño, en cuanto a frailes, de la provincia de Jaén. Tenían poco más de mil trescientos reales. La enfermería estaba provista. La ropería surtida, lo mismo que la sacristía. Las provisiones del convento esta-



Iglesia.

¹⁹ HCD, X, p. 827; *Monasticon*, p. 251.

ban completas. Era un convento que estaba bien económicamente hablando, los datos que hemos mostrado así lo reflejan.

En 1832 seis frailes habitaban el convento de Cazorla. Cuatro padres y dos hermanos. Sus números económicos son los que siguen: Ingresos: 7.513; Gasto: 7.254; Arcas: 259; Deuda a particulares: 000; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 744; Data: 732; Sobrantes: 12. El 12 de mayo de 1832 el Prior de Cazorla era el p. Juan Bautista de los Dolores que antes había sido Lector (profesor) de teología.



Portada.

Ésta es su breve historia según el último historiador oficial del Carmen Descalzo: “En la pintoresca ciudad de Cazorla, provincia de Jaén y arzobispado de Toledo, se establecieron los Carmelitas Descalzos en el siglo XVII. No hemos podido hallar nada referente a su fundación. Como de todos los demás conventos, fueron expulsados también de éste los religiosos en 1835. El Gobierno cedió el convento al Ayuntamiento, que lo dedicó a Hospital Municipal, del cual, corriendo los años, se encargaron las Hermanas de la Caridad de Nuestra Señora de las Mercedes. En la huerta de nuestros religiosos se han levantado casas particulares. La iglesia aún se conserva bien y se celebra en ella el santo sacrificio los días de fiesta y también algunos de trabajo. Están establecidas en ella las cofradías del Carmen, Hijas de María y San Pedro Nolasco, esta última de muchachos”.



Torre.

7. FUENSANTA (VILLANUEVA DEL ARZOBISPO)

Diócesis y Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. A unos 12 kilómetros del Calvario y 20 de Beas de Segura. Fundado en mayo de 1583. El titular del convento e iglesia fue la Virgen de la Fuensanta. Fue una fundación breve en el tiempo para los Carmelitas y no sabemos con exactitud cuándo dejaron el convento. Así quedó reflejado por el p. Silverio el hecho: “Corriendo el tiempo, juzgando los piadosos habitantes de Villanueva que nadie cuidaría con más esmero del culto de la Virgen que sus hijos del Calvario, les ofrecieron la ermita, con una extensa huerta junto a ella y la casa donde el capellán habitaba. Pareció bien la propuesta a los Superiores de la Descalcez y en el mes de mayo de 1583 tomó posesión de la Fuensanta el p. Gabriel de la Anunciación, prior de Almodóvar del Campo, por orden del p. Gracián. Nuestros religiosos, con la ayuda de la huerta y las limosnas de la villa, pudieron edificar un regular convento, que más adelante sustentó un Colegio de Artes, aunque, al fin, hubieron de abandonar este sitio, sin que las razones que lo motivaron estén claras, por la grande penuria de noticias históricas que hay de esta fundación, de la cual ya se quejaba en su tiempo el p. Francisco de Sta. María”.

Desde 1585, cuando Juan de la Cruz comienza su oficio de vicario provincial, visitará repetidas veces esta comunidad. En alguna ocasión coincidió allí con Juan de Vera, escultor, a quien el Santo trató en Baeza y a quien encargó trabajos para esta fundación (BMC 14, 31). Aún hoy quedan restos de la antigua morada de los Descalzos²⁰.

Aquí se celebró el primer Capítulo Provincial de la Provincia unificada andaluza. El primer Capítulo de la Provincia del Ángel de Granada se celebró día de nuestra Señora de septiembre, año 1589, en el convento de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo. “No tenemos muchos datos de la vida interna de la comunidad. Únicamente aparecen representantes de este cenobio en los capítulos provinciales de la descalcez carmelitana: Pastrana

²⁰ HF 595, 666,685; *Peregrinación de Anastasio XIII*, 193; HCD 5, 273; *Monte Carmelo* 106 (1998) 32-35; Carlos María López Fe, *Camino andaluz de san Juan de la Cruz*, Sevilla 1991, p. 31-39. HCD, V, pp. 273-276; *Monasticon*, p. 417.



El santuario de la Fuensanta. Villanueva del Arzobispo.

(1585), Valladolid (1587), y el capítulo general de la Gran Consulta de Madrid (1588), donde participaron por la Fuensanta el prior, fray Brocardo de S. Lorenzo, y, como socio, fray Alonso de la Madre de Dios. Paralelamente, la Fuensanta se convirtió en un centro de atracción para espíritus que deseaban mayor perfección y buscaban una dirección para su alma en los consejos de algunos carmelitas. Entre estos asiduos visitantes del convento, el p. Gracián cita a una mujer de Iznatoraf: *A este monesterio baxaba a confesarse una gran sierva de Dios llamada Theresa que morava en Iznatorrafe. Confesabala y hazla gran fruto con su gran voz en los sermones el padre fr. Simon Stocq.* Como Teresa de Iznatoraf, otros moradores de la comarca acudirían a la Fuensanta buscando los sabios consejos de los religiosos para encaminarse por las intrincadas sendas del espíritu²¹.

No sabemos con exactitud el motivo por el que dejaron los frailes descalzos su convento. Algunos historiadores aluden a motivos de salud, pues afirman que había una gran humedad en el entorno. Sabemos que en 1611 los monjes de la Orden de San Basilio se asientan en el lugar que antes ocupaban los Carmelitas

²¹ Francisco Juan Martínez Rojas, *El Episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza...* p. 312.



Fuensanta.

Descalzos. El p. Gracián nos informa del motivo real por el que los frailes dejaron su convento, que resume en esta frase: “*Sucedió un escándalo de deshonestidad con una mujer viuda y natural de Iznatorafe, en el cual el convento de la Fuensanta perdió mucho crédito*”²².

Estuvo regido el Santuario por una comunidad de Trinitarios Descalzos o españoles desde el 28 de septiembre de 1884. En enero de 2017 los Padres Trinitarios abandonaron la fundación.



Villanueva del-Arzobispo.

²² Ibídem, p. 313.

8. JAÉN

Diócesis y Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. Perteneció a la Provincia de Andalucía Superior de los Santos Ángeles. El titular del convento fue San José. Fundado el 5 de junio de 1588 por el padre Jerónimo Gracián sobre unas casas propiedad del canónigo Juan Pérez de Godoy, existentes en el arrabal de Santa Ana, a las afueras de la Puerta de Granada, y bajo la protección del obispo don Francisco Sarmiento de Mendoza.

En el libro de la Reforma nos aparece el testamento que redactó d. Juan Pérez de Godoy en enero de 1588: “Ítem mando, quiero, y es mi voluntad, que en una posesión que yo tengo en el arrabal de Santa Ana, fuera de la puerta de Granada, que es huerto, cuatro casas, y un molino de aceite de dos vigas, se haga, e instituya un Monasterio de Frailes de la Orden de Descalzos de el Carmen. Y para ello mando la dicha posesión, con que la capilla mayor de tal Convento ha de ser mía, y en ella se ha de pasar mi cuerpo y el de mi padre. Y para ello sea depositado mi cuerpo en la dicha sepultura, donde me mando enterrar. Y así mismo pasen los huesos de doña María de Godoy, mi tía, hermana de mi padre. Y si Pedro Serrano Alférez, a quien yo he tenido, y tengo mucho amor y voluntad, quisiere enterrarse en la dicha Capilla mayor de dicho Monasterio, él y su mujer e hijos, y descendientes lo pueden hacer, porque yo quiero sean llamados en aquella manera que hubiera lugar de derecho. Y con que el dicho Convento ha de ser obligado, y yo le obligo, a que me hagan decir, y digan desde luego que se tome la posesión, dos Misas cada semana, y un aniversario cada mes”²³. A continuación, nos muestra el cronista la vida de tres frailes que hicieron su noviciado en este convento. A saber, el p. Diego Bautista, hijo de d. Luis Fernández de Córdoba, Señor de las Villas de Salares, Algarrobo y Venacalera que profesó en Jaén en 1591 y murió en Córdoba en 1636. El p. Alonso de San Hilarión, que era hijo de Juan Trillo, Alcaide de Carcabuey y de doña Catalina Suárez, hermana del famoso teólogo Jesuita Francisco Suárez. Profesó en Jaén en 1602. Fue definidor gene-

²³ *Reforma*, vol. II, p. 408-411. HCD, VII, pp. 6-11; *Monasticon*, p. 473.

ral en 1634. Murió en Antequera el año de 1642. Y el tercer fraile elogiado en el libro de la Reforma fue el p. Juan de Jesús María, en el siglo don Juan Ponce, natural de Lorca. Fue definidor General. Murió en Vélez el año de 1623.

Así nos narra el principio de la fundación de la capital jiennense el p. Silverio: “El convento fue poco a poco construyéndose, en un extremo de la ciudad, en la posesión que les había dejado don Juan Pérez de Godoy, donde todavía subsiste en la calle que lleva hoy el nombre de d. Juan Montilla, a tres minutos de las Madres Carmelitas Descalzas, más hacia las afueras, en la carretera de Villares. En el convento se fundó la cofradía de «Nuestro Padre Jesús Nazareno», que luego fue la más celebrada de Jaén, y continua hoy con idéntica celebridad y devoción popular. La imagen de nuestro Padre Jesús, de rodillas, con una pesada cruz al hombro, es muy devota, y fue costeada con las limosnas que los religiosos colectaron de la caridad publica, ayudados de varios piadosos labradores de la puerta de Granada, donde el convento estaba enclavado”.



Nazareno, “El Abuelo”.

En 1808 contaba con cuarenta y cuatro frailes, el más numeroso de toda la provincia actual de Jaén. Tendría muchos religiosos estudiantes, pues era colegio. 14.000 reales tenía. Enfermería y ropería estaban bien surtidas. La sacristía estaba regular, imaginamos que en cuanto a ornamentos sagrados. Y suficientes eran las provisiones.

El convento de Jaén era el segundo más numeroso en 1832, detrás del de Baeza. Tenía en la fecha antes nominada dieciocho frailes. Once padres, un estudiante y seis hermanos. Su balance económico era el que sigue: Ingresos: 39.974; Gasto: 27.462; Arcas: 12.512; Deuda a particulares: 1.800; Deuda a la

Procura General: 000; Misas cargo: 2.948; Data: 2.937; Sobrantes: 11. El 12 de mayo de 1832 el Prior de Jaén era el p. José de la Madre de Dios que antes había sido Rector de Baeza.

En Jaén se conserva una copia manuscrita del denominado Cántico Espiritual (B) de san Juan de la Cruz.

La desamortización de 1835 suprimió el convento. El inmueble fue utilizado como Colegio Militar de Cadetes, primero y como cuartel del Regimiento Provincial de Murcia en 1835. Posteriormente, fue Comandancia de la Guardia Civil y en 1926 se transformó en casa de vecinos.

Finalmente, en 1960 se intentó demoler el edificio, desapareciendo el convento en 1979, tras lo cual se inició una intensa campaña para salvar la iglesia que concluyó el 25 de abril de 1980 con la declaración, por parte del Ministerio de Cultura, como Monumento Histórico-Artístico, impidiéndose su demolición. En 2009 se restauró la que fuera Iglesia de San José de los PP. Carmelitas Descalzos. Actualmente es el Santuario de Nuestro Padre Jesús Nazareno.



Antigua Iglesia de los Carmelitas Descalzos en Jaén.
Actualmente Santuario de Nuestro Padre Jesús Nazareno.





9. LA PEÑUELA (LA CAROLINA)

Diócesis y Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. Perteneció a la Provincia de Andalucía la Alta. Titular fue San José²⁴. Fundado el convento el 29 de junio de 1573 en un antiguo eremitorio. Con estas palabras describe el p. Silverio el lugar de La Peñuela: “Era La Peñuela un paraje entonces completamente despoblado en las vertientes meridionales de Sierra Morena, al Sur de la actual provincia de Ciudad Real, a seis leguas de Baeza, tres de Linares, y a trece kilómetros de Vilches”. (...) “Hallábase el sitio rodeado de espesos bosques de encina, y junto a una fuente había hecho el humano esfuerzo una huerta a propósito para hortaliza y árboles frutales. Pertenecía la posesión a un vecino muy piadoso de Baeza, llamado Alonso Sánchez Chacón, que lo destinó a retiro de almas buenas que en aquella agreste soledad sirvieran a Dios en oración y penitencia”. (...) Y así describe la vida de los primeros carmelitas: “A pesar del retiro y austeridad de vida, los religiosos de La Peñuela se dieron pronto a conocer y a querer en aquellas regiones, y muchos llamaban a sus puertas pidiendo el hábito reformado del Carmen. El primer año ya llegaron a treinta y siete los frailes de esta casa, y el tercero a sesenta y seis. Sea por el mucho retiro de este agradable rincón de Sierra Morena, sea por la apacibilidad de su clima, el hecho fue que de todos los conventos que se habían fundado de la Descalcez en parajes solitarios, ninguno llegó a tener la importancia que éste de La Peñuela”. (...) Y así narra la primera interrupción de la vida carmelitana en este lugar: “La Peñuela se trasladó en 1576 al Calvario, pero se reconstituyó la comunidad de nuevo al año siguiente, como a su tiempo se dirá”.

En dicho convento estuvo San Juan de la Cruz. Dicha comunidad fue trasladada en 1576 al convento del Calvario, pero el 10 de agosto de 1577 volvieron al convento de La Peñuela.

Fue otra vez perdido en el siglo XVII (1608) y vuelto a abrir el 14 de noviembre de 1682 y definitivamente cerrado

²⁴ HCD, III, pp. 676-688; IV, pp. 152-158; XI, pp. 5-6; *Monasticon*, p. 583. *Actas*, nota 1794, pp. 439-440.

hacia 1787. Así queda escrito por el p. Silverio: “En 14 de noviembre de 1682 volvió a poblarse de nuevo el venerable convento de La Peñuela, dejado por pobreza hacía ya años. Daba mucha lástima a la Provincia de San Ángelo, singularmente al convento de Baeza, que aquel paraje santificado por tantos venerables Descalzos y por el mismo San Juan de la Cruz, estuviera abandonado. Trabajaron los conventuales de este colegio por adquirirlo de nuevo, y como no faltasen religiosos abnegados que se ofrecieran a habitar aquellas ásperas soledades”. (...) El nuevo superior comenzó en seguida a reparar muros y construir tabiques, deteriorados o caídos por la inclemencia del tiempo y natural desgaste de obras de no mucha solidez. El 27 de junio de 1683 ya pudieron poner el Santísimo Sacramento. Elevado a priorato, en el Definitorio de mayo de 1684. (...) Pero en 1787 ya no aparece en las listas de priores de la Provincia de San Ángelo”.

En 1767 el Rey Carlos III mandó fundar la nueva población que en su honor se llamó La Carolina. Se conserva una ermita que tiene como titular a San Juan de la Cruz, que es también el patrono de la ciudad.

Con estas palabras podemos definir el devenir histórico del convento carmelitano de La Peñuela: “La propiedad del yermo primitivo de La Peñuela (Jaén, 1573-1608) pasó a la comunidad de San Basilio de Baeza, que la defendió ante el Concejo baezano (1608s). Largo pleito ganado por el sevillano P. Juan de la Virgen (1618-1650: documentación en el ASB 2-L). Según Ximena, existían vestigios del yermo primitivo y, de hecho, el Provincial y gremiales de San Ángelo hacían allí un alto en su viaje al Capítulo General que se solía celebrar en Pastrana. Al restaurarse en 14 de noviembre de 1682, el “convento pequeño” no recuperó la antigüedad del Desierto antiguo. Se inauguró con el Santísimo el 27 de junio de 1683. Su prior primero fue el sevillano P. Juan de San Pablo 1684-87. Una iglesita encauzaba la devoción sanjuanista (1729), pero con el cambio social (población germánica) y nombre nuevo de “La Carolina” (1767) mermó el interés simbólico de esta fundación hasta su pérdida”.



Ermita de san Juan de la Cruz. La Carolina (Jaén).



Interior de la ermita de La Carolina.



San Juan de la Cruz. La Carolina (Jaén).

10. MANCHA REAL (LA MANCHUELA DE JAÉN)

Diócesis y Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. Perteneció a la Provincia de Andalucía la Alta. Titular del convento fue la Concepción de la Virgen María. Fundado el convento el 12 de octubre de 1586 contó con la participación de San Juan de la Cruz. Fue fundado en las heredades de Don Juan Ocón, Arcediano de Úbeda. Quedó por primer vicario el P. Juan Evangelista (Molina). Recibían novicios, sobre todo de la cercana Baeza. San Juan de la Cruz visitó el convento con harta frecuencia. Trataron de dejar la casa, pero no pudieron porque una cláusula del contrato de fundación lo impedía. La licencia del obispo de Jaén, d. Francisco Sarmiento de Mendoza está fechada el 8 de octubre de 1586²⁵.

Las noticias históricas más relevantes se encuentran en el tomo segundo de la *Reforma*. Comienza indicando que fue el rey Felipe IV el que cambió el nombre de Manchuela por el actual de Mancha Real. La casa dónde se fundó el convento pertenecía a d. Juan de Ocón, arcediano de Úbeda, y así describe la propiedad: “Una casa muy acomodada, con huerta grande, y jardín curioso para su retiro, y honesto alivio, cuando las ocupaciones de su dignidad le diesen lugar”. Tenía muchos olivares, viñas y tierras de labor (hazas). Toda esta posesión estaba destinada para un sobrino del canónigo que tomó el hábito como carmelita descalzo en Salamanca. Y así fue como pasaron las propiedades a la Orden del Carmen Descalzo.

La inauguración quedó plasmada con estas palabras: “Pasose el Santísimo Sacramento en una sala de la casa, convenientemente acomodada. Trájole en procesión el Arcediano, con toda la fiesta de música, danzas, y ramos que la devoción del pueblo, la de nuestros Padres, el Patrón, y su grande autoridad pudieron dar, y colocose a doce de octubre. Dijo la misa el Arcediano: para el Evangelio se vistió un sobrino suyo Canónigo de Toledo: para la Epístola nuestro V.P.Fr. Juan de la Cruz, siendo Vicario

²⁵ Francisco Juan Martínez Rojas, *El Episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza...* p. 315.

provincial, para darnos ejemplo de cómo habemos de estimar, y respetar los Sacros Misterios del Altar. Hallóse presente aquel gran varón, cuyas virtudes resplandecieron en nuestra Reforma, Fr. Agustín de los Reyes, que predicó en la fiesta”²⁶.

El convento se convirtió en Noviciado. Al año siguiente de su fundación había ocho novicios que procedían de la comunidad universitaria de Baeza. Así lo dejó escrito el cronista: “... donde a bandadas caían en la red del Señor estudiantes de aquella Universidad [Baeza]”. Para a continuación narrar la vida y milagros de dos profesos de la Manchuela: el hermano Luis de San Ángel y el p. Pedro de san Andrés.

Sabemos que en 1808 el convento era habitado por doce frailes. Tenían 4.000 reales de vellón en caja y no tenían deudas. La enfermería estaba completa, es decir tenían todo lo que necesitaban. La ropería era suficiente. La sacristía y las provisiones estaban completas.

En 1832 el convento era habitado por siete frailes. Distribuidos de la siguiente manera: cuatro sacerdotes y tres hermanos. De los hermanos, uno era novicio. El balance económico queda resumido con estas cifras: Ingresos: 32.487; Gasto: 31.110; Arcas: 1.377; Deuda a particulares: 000; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 803; Data: 713; Sobrantes: 90. En mayo de este año de 1832 el Prior era el p. José de Jesús que antes lo había sido de Jaén. Seguramente fue el último Prior de esta comunidad.

Tenemos una sucinta descripción del convento. “Su extensión, decía el autor Roldán Guerrero, que era de 7.832 metros cuadrados, incluyendo la huerta. La parte edificada, o sea, iglesia y residencia, tenía unos 2.200 metros cuadrados, lo cual ya es bastante considerable. El templo estaba formado por una amplia nave rectangular con capillas laterales, en una de las cuales aparecía la fecha de 1730.

²⁶ Reforma, vol. II, pp. 338-339. HCD, V, pp. 584-588; *Monasticon*, p. 158; Gabriel Beltrán Larroya, “San Juan de la Cruz: licencia del Definitorio de la Orden para el convento de Mancha Real (1586)”, en *Monte Carmelo*, 101 (1993), pp. 49-54; *Actas de los Capítulos Provinciales OCD, Provincia de San Ángel de Andalucía la Alta*, p. 764, nota 1768.

Hermosa debía ser la iglesia cuando se decía que existían en ella diez altares fijos. También se especifica que en la torre estaban, aún colocadas, tres campanas de metal, una grande, otra mediana y otra pequeña, «que servía de reloj», una espadaña, el convento, un claustro, pues se dice que en la puerta del mismo había una campanilla. Las imágenes de bulto, se hallaba el templo decorado con profusión de cuadros. Al igual que el convento de los descalzos de Jaén, el de Mancha Real poseía catorce cuadros con el apostolado. Otros cuadros de lienzo representaban a San Lorenzo; dos a Nuestra Señora del Carmen; San Ildefonso, San Cayetano y San Antonio, éste colocado en su altar correspondiente.

Otros cuadros de pincel, que también se relacionan en el inventario y que estaban al confeccionarse en la iglesia del convento, eran los de San Francisco de Asís; la Sagrada Familia; Nuestra Señora de los Dolores; San José y la Virgen; San Antonio, San Fernando, Nuestra Señora de la Concepción, San Juan de la Cruz y otro que representaba la muerte del mismo, aparte de cuatro cuadros viejos de diferentes Santos y uno con lámina de papel titulado «de los Carmelitas»²⁷.

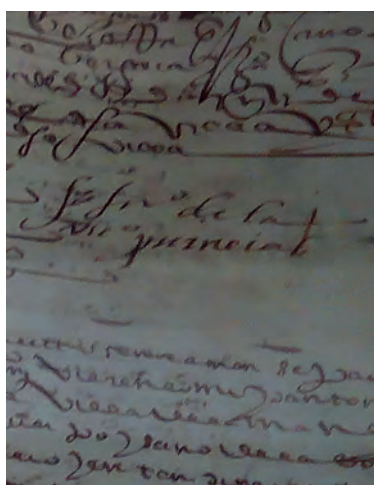
Fue suprimido en 1835. No queda nada de él, salvo que una parte de lo que fuera huerta conventual se han construido diversas edificaciones. Actualmente se conserva una pequeña parte de la fachada, un lienzo dividido en tres tramos por pilastras, los laterales lisos y el central con la puerta. Esta puerta consiste en un arco de medio punto sobre impostas por clave resallada y jambas apoyadas en el zócalo. El eje de pilastras se corona con pináculos del remate piramidal.

En la inscripción de la cartela de la fachada se lee: “Aquí estuvo en el año 1586 San Juan de la Cruz y fundó un Convento de Carmelitas descalzas bajo la advocación de la limpia y pura Concepción de Nuestra Señora, M.R. a San Juan de la Cruz”.

²⁷ <https://patrimonioiespdelaquila.wordpress.com/convento-de-los-carmelitas-descalzos-o-de-san-juan-de-la-cruz/> Consultado el 25/03/2025.



Convento.







Portada del antiguo convento carmelitano de La Manchuela.

11. ÚBEDA

Diócesis y Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. Provincia Bética de San Ángelo. El titular del convento es San Miguel²⁸. Fue fundado el convento el 14 de septiembre de 1587 por mano del p. Jerónimo Gracián en una casa vecina a la parroquia de San Pedro. Aunque como demuestra Martínez Rojas dicho convento fue instituido por expreso deseo del obispo de Jaén, D. Francisco Sarmiento. Dicho prelado escribió al Capítulo Provincial de 1587 que se celebró en Valladolid, una carta pidiendo que los frailes descalzos se asentaran en Jaén capital y en las poblaciones de Úbeda y Andújar²⁹.

Fue construido convento nuevo e iglesia en la jurisdicción parroquia de Santo Tomás y fue en este lugar donde murió el gran santo y poeta místico San Juan de la Cruz y aquí se levantó al Santo de Fontiveros, la primera iglesia a él dedicada, cuando aún era solamente Beato. Construida sobre su primer sepulcro, fue elevada después por los Pontífices a la categoría de Basílica Menor.

Catorce eran los frailes que vivían en los claustros carmelitanos de Úbeda en 1808. No tenían ni deudas ni dinero en caja. Los útiles de la enfermería eran regulares. El ajuar que tenían en la ropería era suficiente. La sacristía estaba completa, bien surtida. Y tenían provisiones suficientes.

En 1832 ocho eran los frailes conventuales de Úbeda. Cinco padres y tres hermanos. La economía queda reflejada con estos números. Ingresos: 7.272; Gasto: 7.231; Arcas: 41; Deuda a particulares: 000; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 748; Data: 748; Sobrantes: 0. El último prior antes de la restauración del convento fue el p. Juan de los Dolores, que antes lo había sido de Alcaudete.

Abandonado el convento antiguo por los frailes en 1835, fue comprado por algunas familias para construir viviendas, cuando el

²⁸ HCD, V, pp. 599-602; *Restauración*, 209-212; *Los Carmelitas Descalzos en Andalucía*, pp. 58-65.

²⁹ *El Episcopado de D. Francisco Sarmiento...*, pp. 318-321.

inmueble salió a pública subasta en 1843. Sólo se salvó la pequeña Basílica de San Juan de la Cruz, que existe en la actualidad.

El día 14 de diciembre de 1905, el p. Eladio de la Virgen del Carmen, primer Superior de la casa, tomaba posesión de la Basílica de San Juan de la Cruz, los frailes descalzos volvían a Úbeda. Se acomodaron al principio en una de las casas que estaba adosada a la Basílica. Desde marzo de 1914 a octubre de 1915 se derribaron todos los edificios situados por encima de la muralla, en lo que hoy es convento y huerta alta, y se comenzó la construcción de dos cuerpos del edificio que, haciendo escuadra con los muros de la antigua iglesia de San Miguel y la Basílica, cierran un patio central. El conjunto del convento e iglesia quedó tal cual lo vemos hoy, pues en él no se han hecho después más que obras de reparación o modernización. Con gran solemnidad fue inaugurada la iglesia en septiembre de 1928.

Los horrores de la Guerra Civil los reflejó el P. Silverio. Con sus palabras y su mentalidad así quedaron descritos:

“Veinte religiosos componían la comunidad de Úbeda al producirse el Movimiento: seis padres, tres coristas profesos, tres novicios, dos donados profesos y seis donados novicios. La ciudad los quería bien, y los religiosos vivían confiados en que nada desagradable les ocurriría. El 20 de julio de 1936 todavía cantaron la misa de San Elías, como si nada pasara en la población. Y, sin embargo, poco después, sobre las once y media de la mañana, ya se presentó un grupo de gente armada, decidida a registrar el convento por si habían escondido armas. El registro lo practicaron algunos facinerosos con el P. Prior, a quien maltrataron de continuo, no solo con irrespetuosas palabrotas, sino de obra.

Nada hallaron de lo que buscaban, pero al regresar a la portería, donde una multitud de marxistas esperaba con impaciencia de hienas el resultado, a una voz convenida, irrumpió en el interior del edificio en actitud hostil, como para dar muerte a sus moradores y no dejar en él piedra sobre piedra. A la medida que iban los milicianos dando caza a los religiosos, los iban depositando en la plazuela inmediata al convento. Faltaba el P. Prior, que aún estaba dentro de la clausura. Algunos descamisados fueron a buscarle, llevando por guía al P. Claudio de Sta. Teresa. A este pobre religioso, al llegar al

refectorio, le golpearon bárbaramente en la cabeza, hasta derribarle en el suelo; y no satisfechos con esto, le asestaron una terrible puñalada en la región glútea. El P. Claudio se desangraba a escape y hubo que venderle, para contener la hemorragia.

Ni siquiera este espectáculo tan inhumano sació la crueldad de las fieras. Al volver a la portería, todavía pinchaban sus carnes con agujas de coser esparto, y, por fin, le dieron otra puñalada, que habría sido mortal de no haberse embotado el arma en la espina dorsal. También el H. Juan Manuel de San Juan Evangelista recibió de aquellos barbaros un golpe de martillo en la cabeza.

Reunidos todos los religiosos, hubo discrepancia entre las turbas sobre lo que habían de hacer con ellos: había quienes pedían su cabeza; otros, menos crueles, se inclinaban por perdonarles la vida. Prevaleció este criterio, y a continuación cada religioso recorrió su calvario hasta el momento de la liberación por las tropas nacionales. El Padre Claudio fue conducido a la Casa de Socorro y los médicos calificaron su estado de grave. Tanta sangre había derramado, que en el camino perdió el conocimiento. Los demás, unos fueron llevados al Ayuntamiento y otros a la Inspección de Vigilancia, donde permanecieron algunos días. Luego fueron distribuidos en cárceles, campos de concentración y otros lugares semejantes. El P. Jesús de San Juan de la Cruz murió (30 de abril de 1937) de resultados de los padecimientos en la catedral de Jaén, convertida en prisión. Por la misma causa, murió en el Asilo el P. Emiliano de San José, anciano de setenta y dos años.

El convento, enteramente saqueado, sirvió de oficinas a la Confederación Nacional de Trabajadores, a la Federación Anarquista Ibérica y a la Asociación Internacional de Trabajadores. ¡Buen cambio de conventualidad tuvo esta casa, panteón glorioso de San Juan de la Cruz! El haber dado al convento este destino lo preservó tal vez de una destrucción total. Solo sufrió algunas pequeñas transformaciones en el interior para acomodarlo a las necesidades de los nuevos inquilinos. También dejaron en pie la iglesia, aunque quemaron o destrozaron los retablos, imágenes y cuanto en ella había. Los sótanos los habían convertido en refugio contra los bombardeos. También se llevaron las campanas. El grupo escultórico de piedra de San Miguel Arcángel, titular del templo, que estaba sobre la puerta de entrada, fue decapitado. Ni con el diablo se entendían estos bolcheviques de Úbeda, pues el demonio que tenía a sus pies el glorioso Arcángel, fue también decapitado.

Mas destrozos padeció el Oratorio del Santo, levantado en el sitio donde primeramente fue inhumado su cuerpo. Quitaron de la fachada la estatua del insigne Doctor de la Iglesia y arrancaron dos lápidas que se habían colocado allí con ocasión de las fiestas del segundo Centenario de su canonización. El interior lo habían dividido en dos compartimentos, que se comunicaban por una puerta. Los altares e imágenes fueron hechos astillas, salvo el mayor, que sufrió poco. La estatua yacente, que la devoción al Santo puso sobre la primitiva sepultura, en el momento en que se disponían a hacerla pedazos, la pudo salvar el buen amigo de la comunidad don Miguel Campos y depositarla en la iglesia del Salvador, de donde se ha recuperado. La reliquia mayor del autor del *Cantico Espiritual* se pudo librar de la trituration marxista, primero en casa de su devoto D. Manuel Quesada Salmerón; y como esta morada, al igual a la de todos los buenos católicos, se hallaba expuesta a prolijos registros de los rojos, D. Manuel, de acuerdo con su esposa D^a. Encarnación Lavadia Lorente, determinaron, debidamente protegida contra la humedad, enterrarla en el huerto domestico la caja que contenía las reliquias del Santo. Ni aun así se hallaba tranquilo el piadoso matrimonio, y convinieron en trasladarlas al Asilo de Mendigos de las Hermanitas de los Pobres Desamparados, que era el sitio que en aquellos tristes días parecía ofrecer mayor seguridad a las santas reliquias. Las Hermanas estaban bajo la protección de una nación extranjera. El traslado se verifico con todo el sigilo que las circunstancias aconsejaban. Dado que las reliquias debían llevarse con mucho disimulo, hubo necesidad de abrir la caja que las contenía, como quiera que, por su volumen, podía provocar una delación en la calle, en momentos en que todo era ojos para denunciar cuanto se refiriese con la religión, y poner en punto de ser profanadas las santas reliquias y fusilados sus portadores. Con no menos devoción que resolución y valor las llevo al Asilo D^a. Encarnación,

Una vez aquí, las religiosas, de conformidad con el padre Jorge de Santa Teresa, que se hallaba, allí oculto, como antes se dijo, las colocaron en una tinaja de barro y así las enterraron; porque, a pesar de estar protegidas las religiosas por una. bandera de otra nación, no se fiaban de que pudieran dar con ellas los milicianos bolcheviques en alguna inspección que se les antojara hacer en el Asilo. En el Acta que de todo lo actuado se levantó el 12 de marzo de 1940, leemos: «Se habilitó al efecto una tinaja de barro, especialmente acomodada contra la humedad, y en ella se procedió a

colocar dicha reliquia, y junto con ella se colocó un relicario separado, cerrado y lacrado, que contenía los dos dedos del mismo Sto. Padre Juan de la Cruz, que se guardaban en el convento de los PP. Carmelitas Descalzos; y todo ello se enterró en el terreno que ocupa el gallinero del Asilo, y allí permaneció hasta los últimos días de marzo de 1939, en que entraron en Úbeda las tropas libertadoras del glorioso Ejército Nacional». A todos estos recursos se hubo de apelar para poner en seguro tan preciado tesoro.

El convento se recobró poco después de entrar en Úbeda los soldados de Franco, y hechos algunos reparos, se pudo celebrar en él el Capítulo Provincial, retrasado desde abril por las circunstancias especiales en que se hallaba la Provincia de San Ángel³⁰.

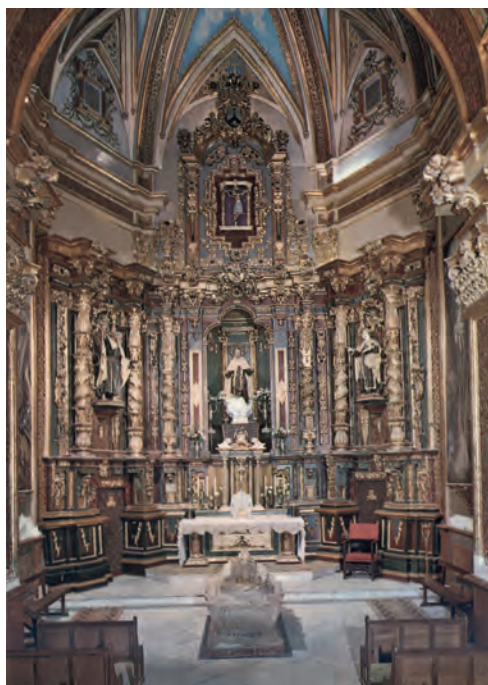
El 25 de agosto de 1957, fue inaugurada con grandes festejos la remozada Basílica con la asistencia del Sr. Obispo de Jaén y de gran número de religiosos y pueblo congregados en Úbeda ante tan fausto acontecimiento.

La casa ha sido durante muchos años noviciado de la Provincia de Andalucía. Con todos los objetos que tenían alguna relación con San Juan de la Cruz y que habían ido reuniendo con cariño los diversos religiosos de la Comunidad y de la Provincia, se ha formado un Museo y una Biblioteca Sanjuanista. También se ha construido una Casa de Espiritualidad que se ofrece a cuantos quieran acercarse a ella para encontrarse con Dios.

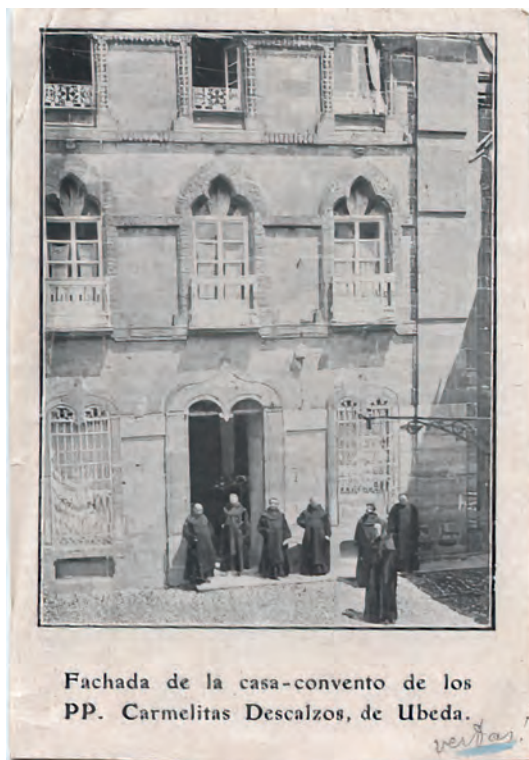


³⁰ HCD, vol. XV, pp. 318-323.

















PREPÓSITOS GENERALES OCD NATURALES DE JAÉN

Dos carmelitas descalzos naturales de la ciudad de Jaén tuvieron el honor de servir a la Orden desde su más alta magistratura. Esta es su breve historia que aquí señalamos para dejar constancia de este dato, desconocido por una gran mayoría. Estas son sus dos breves biografías. Además, añadimos algunos de los documentos que hemos encontrado y que ellos, los prepósitos generales, emanaron durante su gobierno.

P. JUAN DEL ESPÍRITU SANTO (CALLEJÓN)

Juan del Espíritu Santo (Callejón, de Jaén), Provincial de Andalucía la Alta 1784-87 y Prepósito General OCD 1790-1796. Nació en Jaén alrededor de 1725. Profesó en Granada y murió en Jaén en 1801. Con estos breves datos y fechas queda resumida la vida del primer P. General natural de la ciudad de Jaén.

General a los 65 años, nació en 1725, escribió dos pastorales (1790) manuscrita la primera e impresa la segunda que tiene por fecha el 1796. El primer dictamen impreso que hemos encontrado sobre dicho General jienense, se lo debemos a la pluma del p. Eduardo de santa Teresa:

“Este fue el P. Juan del Espíritu Santo, andaluz como su predecesor, aunque era de Andalucía la Alta. Nacido en Jaén y profeso de Granada subió al poder a los 65 años, cuando era necesario implantar el nuevo régimen en la Congregación, cuando por la novedad de haber elecciones en los Capítulos provinciales, y entrar a oposiciones los jóvenes aplicados, y haber en cada convento predicadores de oficio con muchas distinciones y también muchas cargas, y dar asiento y fijeza al nuevo estado de cosas, y afianzarlo y arraigarlo entre sus hijos, era necesario ir orillando dificultades, acallar los rumores y suspiros de los que vivían en santa paz con las antiguas leyes y responder a las dificultades que originan los nuevos métodos y sistemas al llevarlos a la práctica. Las dos provincias de Andalucía, tan florecientes en los primeros años de la Reforma, reducidas después a una por obra del P. Alonso de Jesús María, desligadas más tarde, en el año de 1688, sin poder conseguir durante dos siglos completos manifestarse con la holgura que ellas deseaban, ni lograr que sus hijos, fuera de uno que sólo

vivió días en el Generalato, se sentasen en el primer puesto, considerado como muy honroso, no tanto para los agraciados como para las provincias de donde procedían, ahora volvieron de nuevo a su antiguo esplendor, y tanto estos dos superiores bajo cuya tutela se obró la transformación, como el P. Pedro del Carmen, de quien he hablado antes como organizador y principal motor de la historia de nuestra Reforma, dieron claras patentes y manifiestas de no haberse extinguido la raza de aquellos primitivos andaluces carmelitas, que se llamaron Fr. Agustín de los Reyes, Fr. Tomás de Jesús, etc.”³¹.

También el p. Silverio en la HCD, volumen XII, páginas 490-503 nos muestra detenidamente los actos de gobierno del p. Juan del Espíritu Santo. El p. Juan conoce las ideas que han nacido en esta época sobre todo en Francia, patria de la Enciclopedia de Diderot y asciende al cargo, como vimos, el año 1790. Un año antes había estallado la Revolución Francesa. Ante ello escribe una Carta circular el 8 de noviembre de 1790. Y hace una radiografía precisa y preciosa de como las ideas liberales francesas estaban entrando en los claustros carmelitanos:

«Se experimenta con bastante dolor que el espíritu de libertad que reina en el siglo se va introduciendo en los claustros, especialmente en los jóvenes, aun de los mismos noviciados y colegios; lo que se reconoce claramente en la poca o forzada subordinación y respeto que tienen a sus Prelados y Maestros, no cumpliendo debidamente lo que ordenan las Leyes de Dios y de la razón, reduciendo el buen orden que debe tener todo cuerpo religioso a una deplorable confusión, digna de un eficaz remedio; pues de no ponerlo los Superiores con espíritu, se debe temer en poco tiempo la ruina de nuestro estado.

La experiencia, con bastante dolor nuestro, acredita esta verdad. De una juventud libre y desembarazada, que se resiste al yugo, que ama la independencia, que aborrece la subordinación ¿qué felicidades, qué bienes se pueden esperar? ¿Qué hombres, qué religiosos, qué prelados, qué maestros de la moral cristiana nos podernos prometer de una juventud indócil, poco atenta, sin

³¹ Eduardo de Santa Teresa, “Prelados o superiores de la Congregación de España”, en MC, vol. 11 (1910) p. 423.

veneración a las leyes, sin respeto a los Superiores?... *Educate eos in disciplina*; sientan el peso de la Ley, el yugo de la observancia, la espuela de los mandamientos, el peso de las santas costumbres; y si no lo pueden sufrir en los noviciados, sacúdanlo y vuélvanse al siglo... Yo ruego a la juventud y a todos mis amados hijos que abran los ojos, que conozcan la enfermedad y procuren su remedio»³².

También conocemos las largas estancias que el p. General hizo en su patria chica, Jaén. En dicho convento celebró un Definitorio que duró, al menos dos meses, junio y julio de 1794. Así lo narra el p. Silverio:

“La estancia del Definitorio en Jaén fue muy larga. En la sesión del 7 de junio determinó que, habiendo en algunas Provincias costumbre de tener recreación desde la vigilia de Navidad hasta Reyes, para guardar uniformidad, cabía en la Ley tener dicha recreación, por reputarse todo este tiempo pascual y festivo. En la del 4 de julio ordenó que se continuaran echando las pláticas de adviento y cuaresma en las Descalzas como se hacía antes de las Constituciones aprobadas por Sixto V. Las dichas pláticas corrían a cargo de los Priors y Presidentes de Hospicio u Hospedería, aunque podían delegar en otros religiosos. La omisión que trataba de subsanar el Definitorio no era general, pero se hallaba bastante extendida, y las religiosas se le quejaron y con razón”³³.

Hecho importante para la Orden del Carmen Descalzo es que durante su generalato se dio permiso para que la misa votiva que se venía cantando todos los sábados en los conventos de España en honor de la Virgen María, se cantase la propia de Nuestra Señora del Monte Carmelo [Virgen del Carmen]. Esto lo concedió el Papa Pío VI el 27 de agosto de 1792.

Como último acto de gobierno que se conserve tenemos la Carta Circular que escribió a las MM. Carmelitas Descalzas. Un opúsculo impreso de 35 páginas y que debió ser impreso en el

³² HCD, vol. XII, p. 491.

³³ HCD, vol. XII, p. 501.

último año de su generalato, 1796. Por dicha obra sabemos algo propio de su oficio, que recorrió y visitó pastoralmente todas las Provincias de la Congregación Española de San José y que inspeccionó muchos de los monasterios de las religiosas. Y con estas palabras resume lo que halló, casi todo bueno y algún que otro pequeño desliz. Y este es el motivo de escribir esta Carta Pastoral. Estas son sus palabras:

«¡Oh, y cuánto bueno encontré! ¡Qué desvelos, qué solitudes, qué conatos por caminar a la cumbre de la perfección! Y sin embargo de reconocer algunos deslices de nuestra frágil naturaleza para humillar el orgullo y presunción del corazón humano, di muchas gracias al Señor y por bien empleados los trabajos, riesgos e incomodidades de los caminos al ver esta noble parte de mi grey en tan buen estado.

Para mantenerles en el mismo nivel de perfección y prevenir los peligros que en tan malos tiempos pudieran acaecerles, les dirigía esta Pastoral, donde les da algunos consejos extraídos todos de la cantera de la Santa. «Para ello he repasado sus obras, y como el jardinero que con industriosa mano entresaca las flores más fragantes y hermosas para formar un ramo de agradable variedad y delicado gusto, así yo he procurado entrelazar las sentencias de vuestra Madre para dáoslas en un solo ramo unidas»³⁴.

Esta es la despedida del p. Juan del Espíritu Santo en su servicio de Prepósito General de la Orden. El p. Silverio cree que murió en Jaén sin conocer la fecha exacta. En el libro de las *Actas de los Capítulos Provinciales...* del p. Miguel Ángel Díez se nos dice, como apuntamos al principio, que murió en Jaén en 1801. Poco más es lo que sabemos de este fraile carmelita descalzo jienense. A continuación, mostramos la documentación que del p. Juan del Espíritu Santo se custodia en el Archivo Silveriano de Burgos. Así podemos facilitar los estudios de futuros investigadores que quieran acercarse a este hombre egregio de Jaén que es bastante desconocido.

³⁴ Ibídem, pp. 502-503.

Documentación del p. Juan del Espíritu Santo:

1.- Plúteo 73/z-3: Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1796). Comunicación del decreto sobre el pago de diezmos. Copia 1 f. manuscrito.

2.- Plúteo 73/z-7: Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1794). Decreto para que la Hna. hebdomadaria no tenga que postrarse ante el compañero del Visitador provincial. Copia 1 f. manuscrito.

3.- Plúteo 73/z-8: Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1796). Decreto sobre no dar auxilio a soldados desertores (26.7.1796). Copia 1 f. manuscrito.

4.- Plúteo 166/X: 5/ Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1790). Observaciones del P. General sobre la obediencia, viajes, cartas, comer carne, capas, etc. Copia manuscrita (Burgos, 27.11.1790) del original (Madrid, 8.11.1790).

5.- Plúteo 166/d: Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1792). Carta declarando abolidas las Costumbres Santas (Logroño, 14.8.1792). C. ms 1 f. 2

6.- Plúteo 157/G: 4/ Juan del Espíritu Santo, General OCD (1796). Comunica el decreto real por el que se prohíbe auxiliar a los desertores del ejército (Madrid, 23.7.1796). Copia manuscrita. 2 ff. (167/G). 5/ Juan del Espíritu Santo. General OCD. (1796). Comunica el decreto real sobre los diezmos a pagar (Madrid, 20.6.1796) Copia manuscrita 1 f. (167/G). 6/ Juan del Espíritu Santo, General. OCD (1791). Comunica la disposición del Conde de Floridablanca para que no se compre género de vestir en el extranjero (Ocaña, 13.10.1791). Copia manuscrita. 1 f. (167/G) 7/ Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1791). Comunica la orden real que prohíbe la publicación de escritos sediciosos o importar panfletos de Francia (Ocaña, 26.9.1791). Copia manuscrita. 1 f. (167/G)

7.- Plúteo 227/G: 2/ Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1791). Decreto sobre la acción de gracias por la Beatificación de María de la Encarnación (24.6.1791). Copia impresa 1 f. 3/

8.- Plúteo 343/Q: Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1790-97). Carta Circular a sus Madres, Hermanas e hijas las Carmelitas Descalzas (1796).

9.- Plúteo 344/L: Juan del Espíritu Santo, Gral. OCD (1790-1796). 1) Advertencias sobre ciertos puntos de Observancia (1790). Manuscrito.

Sabemos que en el desaparecido convento de Jaén estaban muchos de los documentos y libros de historia de la Orden que utilizó el P. Manuel de san José para escribir el VIII volumen de la Reforma. El tomo VIII, manuscrito, se salvó de la quema del invasor francés, no así otros documentos, que perecieron para siempre. Así lo narra el P. Silverio:

“Obra en mi poder una carta del P. Vicente Miguel de San José, de 29 de julio de 1815, escrita desde el Hospicio que la Reforma tenía en Grazalema (Cádiz), donde dice al P. Manuel de Sto. Tomás (Traggia), que sucedió en el cargo de historiador general al P. Manuel de San José: «R. P. nuestro Definidor secretario, muy de mi estimación y respeto: Con dolor contesto a la de V. R., porque sólo puedo darle noticia de la ruina general de nuestra historia. Sus monumentos reunidos en la oficina de Jaén, perecieron a la entrada de los franceses, y no sé qué haya quedado sino el torno escrito por nuestro R. P. Fr. Manuel de San Joseph, que se halló por una casualidad entre los montones de libros viejos que tenían almacenados los enemigos para cartuchos...—Fr. Vicente Miguel de San José». Sin embargo, el tomo VIII no gustó a los censores y no llegó a imprimirse”³⁵.

³⁵ HCD, vol. XIII, p. 37.

Juan del Espiritu Santo
1796

AS (B-1352) 14 x 20 cms.
35 p.p.

oración.

C.B.
1852/4

J. M. J.
CARTA CIRCULAR

QUE DIRIGE
A SUS MUY AMADAS EN CRISTO
MADRES, HERMANAS É HIJAS,
LAS CARMELITAS DESCALZAS,
SU PASTOR Y GENERAL

FRAY JUAN DEL ESPIRITU SANTO.

El eficaz y vivo deseo de vuestro mayor
aprovechamiento, Madres y Señoras mías,
y que no descaezca en vuestros Claustros
el espíritu de perfección, que con tantos
afanes y esmeros depositó en ellos vues-
tra gloriosa Madre y mía Santa Teresa de
Jesus, para gloria del Señor; edificación
de la Iglesia, y lustre de la Reforma, me
estimuló á recorrer todas las Provincias
de nuestra Congregación, visitar muchos
de vuestros Conventos, explorar la con-
duc-



21
Año
de
1796.

P. PEDRO JOSÉ DEL CARMEN (CÁRDENAS)

Otro general, el último de la Congregación española de Carmelitas Descalzos fue el p. Pedro del Carmen. Nació en Jaén el 12 de junio de 1774 y murió a las dos de la mañana del 23 de enero de 1850 en Jaén. Natural de Jaén de la familia Cárdenas. Murió con setenta y siete años. Tomó el hábito con quince años en Granada en el convento de los Mártires, junto a la Alhambra. Así describe su vida el p. Silverio:

“Realizado el año de noviciado y otro de profesado, fue a estudiar Filosofía al Colegio de Málaga, donde dio muchas pruebas de clara inteligencia y mucha aplicación. En Baeza cursó la Teología, y Moral y Cánones en Jaén. Su mucho aprovechamiento en la carrera, le ganó, previas las oposiciones de ley, una cátedra de Teología en Baeza, que desempeñó por seis años con notable lucimiento. Su nombre adquirió en aquella Universidad sólida reputación de aventajado teólogo y de hondo y agudo ingenio. Era notabilísimo arguyendo.

Pero no sólo era hombre de letras y erudición el P. Pedro, sino religioso de singular virtud y rara prudencia. Sus cualidades fueron requeridas para el gobierno, y en él recorrió toda la escala, desde los prioratos al de general de la Congregación. A esta última dignidad fue elevado en septiembre de 1830, por muerte del P. Bartolomé de la Concepción, como a su tiempo vimos. Fue muy capaz y expeditivo en los negocios, y aunque le tocaron en suerte tiempos muy borrascosos, supo capear el desatado temporal con serenidad y pericia de hábil piloto. Cuando el vendaval de la revolución estrelló contra las rocas de la incredulidad y sectarismo religiosos a las Ordenes monásticas, tuvo suficiente presencia de ánimo para no desalentarse y procuró sacar de las circunstancias el mejor partido posible para sus religiosos. Afanóse porque no les faltara el sustento decoroso y no perdieran el amor al hábito reformado de la Virgen.

Cuando su presencia no fue necesaria en la Corte, se retiró con los suyos a Jaén, donde llevó una vida escondida en Cristo, que terminó con una santa muerte en venerable vejez. Asistióle en los últimos años su secretario padre Juan de Santo Tomás de Aquino (Maldonado), que también cerró los ojos al anciano general y comisario apostólico. Hablando el docto canónigo de Jaén, don Manuel

Muñoz y Garnica, del entierro del P. Pedro, se expresa en estos términos: «La noticia de su muerte se esparció por el pueblo con asombro; el pueblo veneraba a este ejemplar sacerdote: Todos le veneraban. Se le hizo un magnífico funeral, con asistencia de corporaciones, cabildos y autoridades. Era un sufragio universal reservado únicamente al varón justo. El pueblo no quería enteramente creer que se hubiera muerto de veras. Algunas señales que llamaron la atención: la flexibilidad del cadáver, la tranquilidad de su semblante, como de un hombre dormido, dieron pábulo a estos rumores. Las masas, para quienes todavía la religión es un sentimiento popular, siguieron al cadáver hasta su última morada; allí se disputaron como venerandas reliquias algunos pedazos de la mortaja en favor de las últimas preces y ante la sobria majestad del cementerio»³⁶.

De hecho, la breve biografía que acabamos de insertar está copiada de la nota necrológica impresa que de él hizo el Canónigo Manuel Muñoz Garnica³⁷ y que fue publicada e impresa en Jaén el 30 de enero de 1850. Narra el dicho autor la dolorosa Exclaustración que sufrió el clero regular a partir de 1835. El canónigo jienense, Muñoz Garnica, resume en un párrafo de la necrológica el sufrimiento del p. Pedro de la Virgen del Carmen padeció fuera de los muros de su convento con estas palabras:

“Vino la revolución, y el P. Cárdenas cayó de lo más alto de su elevada dignidad. Dejó sus hábitos, su convento, su alta jerarquía, y todo; vio la persecución, la subasta, la demolición de los conventos, la extinción completa del antiguo régimen, y resignado, humildemente resignado a la voluntad de Dios, con toda la dulzura de su carácter angelical, con toda la filosofía de un hombre tolerante, pacífico; y con la tranquilidad de un piadoso sacerdote, se retiró a Jaén donde ha vivido hasta las dos de la mañana del 23 de enero, en que sucumbió a la violencia de un dolor agudo, que en hora y media le quitó la vida”.

³⁶ HCD, vol. XIII, pp. 174-176.

³⁷ Natural de Úbeda (Jaén) 25-XII-1821. Clérigo, profesor y escritor. Muñoz Garnica es uno de los intelectuales jiennenses más destacados del siglo XIX, reconocido como tal por Menéndez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Como escritor, cultivó muchos temas y colaboró en varios periódicos de la época. Fue también un notable orador y dejó impresos numerosos sermones. Murió en Jaén el 14 de febrero de 1876. Hoy llevan su nombre calles de Úbeda y de Jaén.

Murió en Jaén a los 75 años de edad y 60 de vida religiosa.

Documentación que se conserva en el Archivo Silveriano de Burgos (ASB) del P. Pedro del Carmen (Cárdenas) en sus años como Prepósito General:

1.- Plúteo 75/z-3: Pedro del Carmen, Gral. OCD (1850). Carta necrológica del P. fallecido durante la exclaustación (30.1.1850). Copia 2 folios impresos.

2.- Plúteo 139/A: Pedro del Carmen-Cárdenas, General. OCD. Cartas recibidas por él (1831-1835) y 2 por otros Superiores Mayores (1762). Cartela de original manuscrito sin paginar

3.- Plúteo 169/N: 1/ Pedro del Carmen, General. OCD (1832). Nómina de las elecciones de Prelados hechas en los Capítulos y Definitorios Provinciales de España (12.5.1832). C. impresa 4 ff. 2/ Congregación Española OCD (1800). Estadillo de todos los conventos de PP. y MM. de España (1800). Copia manuscrita 2 pp.

4.- 344/Q: Pedro del Carmen (Cárdenas), General OCD (1830-1836). 1) Carta prohibiendo a las Religiosas felicitar a los Prelados y otras encomiendas (1830). 2) Carta a la Priora y monjas de Baeza reprendiendo a una de ellas (1830).

5.- 344/R: (Pedro del Carmen, Cárdenas), General. OCD (1830-1836). Nota necrológica impresa del mismo, por Ángel Muñoz y Garnica (23.1.1850).

Plata 75-23

(X-81)

NECROLOGIA.



Quorum mundus non erat dignus...

Con la muerte del Rmo. Padre Fray Pedro del Carmen, General que ha sido de la Congregación de Carmelitas de España é Indias, ha perdido la Iglesia uno de sus mas respetables sacerdotes, modelo de todas las virtudes y muy distinguido por su sabiduría. ¿Donde se van á encontrar mañana los hombres ilustres que ocupen estas plazas que deja la muerte vacantes? al estrepito del edificio santo que se desploma, responde un grito de dolor: no se ha caído solamente el pórtico de los templos; las ruinas hacen una montaña entre el vestíbulo y el altar.

Fray Pedro José de Cárdenas nació en Jaén el día 12 de Junio de 1774: fué educado en su niñez con recogimiento; y su alma, de un temple dulcísimo y suave, fué criada por Dios para ejemplo y edificación de los hombres. Este niño era lo que se llamó á S. Pablo; un vaso de elección. A los quince años tomó el hábito de Carmelita Descalzo en Granada, en el convento de los Mártires. Ya no hay tampoco mas que ruinas en este convento, colocado en uno de los sitios mas hermosos del mundo. En la soledad, en el silencio, al lado de las ruinas de la Alhambra á donde en breve iba á sentarse para cantar y llorar el cantor de los Mártires, en esta tierra monumental, regada con la sangre de los santos y depositaria de sus ilustres cenizas, profesó solemnemente el joven religioso. Desde allí pasó á Málaga donde con extraordinario aprovechamiento estudió filosofía; y desde Málaga fué á Baeza donde cursó Teología. Despues de todo vino á Jaén, donde estudió Moral y Canones. Acabada su carrera se presentó á las primeras oposiciones, y fué nombrado Lector de Teología en la casa de Baeza; donde por espacio de seis años desempeñó su Cátedra. En la Universidad de este pueblo, que alcanzó mucha fama, mas de una vez lució sus talentos el Padre Cárdenas; porque fué costumbre de siempre, que los religiosos mas distinguidos por su sabiduría tomaran parte en los ejercicios literarios de la Universidad, lo que significaba mucho tratándose de un claustro de Doctores, todos hombres de mucho estudio. Otros destinos mas encumbrados, si es que puede haberlos mas brillantes que los que obtuvo por sus méritos literarios estaban reservados á este ilustre religioso. Por tres veces fué Prior; y subiendo uno á uno todos los escalones de su carrera, fué Definidor, Provincial, Vicario general, y por último electo por unanimidad General de toda la Congregación de España é Indias, en el capítulo general celebrado en Alcalá de Henares el día 24 de Setiembre de 1830. Siempre renunció todos los destinos; pero era un hombre de consejo; era la prudencia misma y todos le querían para la dirección de los negocios, en que era tambien expedito. En alguna ocasion, Gregorio XVI le dió señales de estimación y aprecio: le nombró Comisario apostólico. Siendo General, y sintiendo el favor que obtenia sin esfuerzos en la corte de España, huyó de Madrid como Gimenez de Cisneros, buscando la soledad, la oración y la vida contemplativa de que necesitaba su alma. Fué honrado sin embargo con muchas cartas notables, con prebentes y distinciones, y nombrado Examinador Sinodal de muchos Obispos.

Vino la revolucion, y el Padre Cárdenas cayó de lo mas alto de su elevada dignidad. Dijo sus hábitos, su convento, su alta gerarquía, y todo; vió la per-eucion, la subasta y demolición de los conventos, la extinción completa del antiguo regimen, y resignado, humildemente resignado á la voluntad de Dios, con toda la dulzura de su caracter angelical, con toda la filosofía de un hombre tolerante, pacífico; y con la tranquilidad de un piadoso sacerdote, se retiró á Jaén donde ha vivido hasta las dos de la mañana del 23 de enero, en que sucumbió á la violencia de un dolor agudo, que en hora y media le quitó la vida. Espiró en los brazos del Padre Santo Tomás, religioso del mismo hábito, su compañero fiel, de quien no se separó en sus últimos años, y en quien depositaba sus confianzas.

La noticia de su muerte se esparció por el pueblo con asombro: el pueblo veneraba á este ejemplar sacerdote; todos le veneraban. Se le hizo un magnífico funeral con asistencia de corporaciones, cabildos y autoridades: era un sufragio universal, reservado únicamente para el varon justo. El pueblo no queria enteramente creer que se hubiera muerto de veras; algunas señales que llamaron la atención, la flexibilidad del cadaver, la tranquilidad de su semblante, como de un hombre dormido, dieron pabulo á estos rumores. Las masas para quienes todavia la religion es un sentimiento popular, siguieron al cadaver hasta su última morada; allí se disputaron como venerandas reliquias algunos pedazos de la mortaja, en el fervor de las últimas plegarias y ante la sombría magestad del cementerio.

Con estas pocas líneas he querido atestiguar el cariño y veneración que me inspiraba este insigne religioso á quien he tenido la desgracia de conocer en los últimos años de su vida, para sentir mas su dolorosa pérdida y no poderle pagar su cariño y la generosa voluntad con que me amaba. Mi agradecimiento no ha sido parte para que diga mas ni menos en su alabanza. *Dicite justo, quoniam bené.*

Jaén 30 de Enero de 1850.

A. Manuel Muñoz y Cornica.

3. MONASTERIOS DE CARMELITAS DESCALZAS

1. BAEZA

Diócesis y provincia de Jaén. Comunidad autónoma de Andalucía. Titular la Encarnación de la Virgen³⁸. La escritura para fundar el monasterio data de 1589 y se debe al canónigo d. Luis de Mendoza, que dejó en herencia a su hija la potestad de fundar un monasterio para retirarse ella como consagrada. Aldonza de la Encarnación, que así se llamó en el Carmelo la hija de d. Luis, que eligió el Carmelo Descalzo. Las monjas fundadoras provenían del Carmelo de Granada. “Como todas las fundadoras, o las más habían sido discípulas, o novicias de la Venerable Ana de Jesús, sucesora de nuestra Santa Madre, plantaron la observancia con tanto primor, que, agradado el Señor, lo manifestó con demostraciones amorosas”³⁹. Narra posteriormente la vida de varias descalzas insignes: Bernardina de Jesús, Aldonza de la Encarnación (hija del fundador y que antes había sido Clarisa), Clara de Jesucristo [Natural de Úbeda hija de D. Francisco Vela de los Cobos y doña Catalina Mexía]. Juana de Jesús [nacida en Baeza hija de Ruy Díaz de Ximena y de Doña Ana de Navarrete] y María de San Cirilo [hija de Pedro García y María de Albánchez, naturales de Baeza].

³⁸ HCD, VII, p. 541-549; XV, p. 100 y p. 325-326; *Monasticon*, p. 113; *Carmelos de España*, p. 108-111; M^a Cruz García Torralbo y Juan Dobado Fernández, *Historia y Patrimonio Artístico Carmelitas Descalzas. Baeza*, Jaén, 2006; AGOCD, Sección D, plúteo 26.

³⁹ *Reforma*, vol. III, pp. 247-251.

Al llegar a Baeza el 3 de septiembre de 1599 tomaron posesión del Hospital de la Encarnación. Y el 8 de septiembre “se puso el Santísimo Sacramento, y la Iglesia por titular, la misteriosa fiesta de la Encarnación del Hijo de Dios”. Hay otra noticia curiosa que nos inserta el cronista en el libro de la Reforma. Nos muestra cómo las monjas perdieron un pleito con estas palabras: “Al buen olor de almas tan religiosas, vinieron en su busca algunas doncellas nobles y ricas, con cuyas dotes quedó bien acomodado este Convento: pero el Señor, que las quería pobres, permitió que algunos interesados pusiesen pleito a las Monjas; y como el mundo favorece más a los suyos, que a los extraños, quedaron desposeídas por sentencia, que mostró su Majestad que era injusta, y sobre mostrarlo, también la hacienda en su desperdicio. Quien puso el pleito cayó mucho de su lustre, y quien lo solicitó, y compró vino a tanta necesidad, que un criado que había sido suyo lo sustentó, y enterró casi de limosna. Quedaron las monjas muy pobres, y lo están...”⁴⁰.

Así describen las monjas su monasterio y su Iglesia: “El mismo hospital sigue siendo hasta hoy nuestro Monasterio. Con el correr de los tiempos se fueron comprando casas y se fue ampliando. Hoy tenemos casa muy capaz con patios, terrazas, huerta hermosa y amplia que ayuda a la vida enclaustrada. La iglesia se construyó del 1694 al 1699 dirigida por religiosos y arquitectos [tracistas] de Ntra. Sagrada Orden. Para poder construirla, cedió el ayuntamiento a la comunidad una calle que comunicaba: calle de la Imagen con Puerta de Toledo hoy, entonces Plazuela de la Encarnación.

Los tres retablos son de estilo barroco, así como las imágenes todas perdidas en la guerra civil de 1936 a excepción de la Encarnación”.

También sufrieron la francesada de 1808. Las 17 monjas dejaron la clausura, excepto la más anciana y sorda que se tuvo que ocupar de cuidar la caballeriza francesa. Los franceses quemaron Archivo y Biblioteca. También en la Guerra Civil tuvieron que

⁴⁰ *Reforma*, vol. III, p. 249.

abandonar el monasterio. En 1832 diecisiete eran las monjas que habitaban el monasterio de Baeza. Catorce eran monjas coristas o de velo negro y tres eran legas o de velo blanco. El resumen de su economía queda reflejado así: Ingresos: 9.114; Gastos: 8.909; Arcas: 205; Deuda a particulares: 2.986; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 107; Misas aplicadas: 107; Sobrantes 000.

Conocemos por el p. Silverio que el monasterio de Baeza necesitó refuerzos a principios del siglo XX. Este apoyo al monasterio le vino dado por una hermana vasca, hermana carnal del venerable p. Juan Vicente Zengotita. Dicha hermana era natural de Bériz (Vizcaya) donde había nacido en 1864, hija de D. Francisco de Zengotitabengoa y de Doña Dominga Petra de Lasuén. Entró como carmelita descalza en Medina del Campo el año de 1884.

Así dejó escrita la incorporación de la madre Mercedes de la Santísima Trinidad al monasterio de Baeza: “Por falta, de vocaciones y otras causas, las carmelitas descalzas de Baeza no se hallaban tan florecientes como era de desear y pedían a Dios religiosas que dieran nueva vida a la comunidad. Ninguna más indicada para ella que la M. Mercedes, animosa, resuelta para todo, intachable en la observancia y llena de caridad para todos. Al frente de la comunidad de Baeza hizo una obra notabilísima de restauración material y espiritual, de la que aquella, agradecida, no se olvidará nunca. Arregló el convento e iglesia, afluyeron vocaciones y se llevó la observancia como en la comunidad más diligente. Realizó todo este trabajo la M. Mercedes con calma, discreción, afabilidad y templada energía. Pasando por aquella casa, siendo ella priora, admiré su labor y la buena correspondencia de las religiosas que pidieron viniera en su ayuda.

A fines de 1932 enfermó de gravedad. El 12 de diciembre tuvo que acostarse. Una pulmonía amenazaba acabar con su vida. El 15 se le dio el Santo Viático. Con alternativas varias llegó hasta el 29 en que entregó su alma a Dios esta benemérita religiosa”⁴¹.

La Guerra Civil española (1936-1939) campó a sus anchas por el monasterio de Beas. Así lo dejó escrito el historiador car-

⁴¹ HCD, vol. XV, pp. 100-101

melita, hay expresiones que nos pueden resultar chocantes a día de hoy, pero las dejamos tal y como las escribió el p. Silverio de santa Teresa:

“El 20 de julio de 1936 tenían las Carmelitas la última misa en su iglesia. El 23, sobre las tres de la tarde, llamó al torno a la M. Piora un caballero, al parecer muy fino y con ribetes casi místicos. Venía a suplicar a las religiosas dejaran la clausura por unos días hasta que se restableciera el orden, y añadió muy suavemente: «Puesto que están consagradas al servicio de Dios, es un nuevo sacrificio que Él les pide». Luego ya, en austera mística marxista, les indicó que podían llevar algunas cosas de su uso personal; lo demás debería quedar bajo la garantía de su palabra, recogido en una habitación, para que el sacrílego latrocinio fuera más fácil y eficaz al perpetrarlo los esbirros que a sus órdenes tenía. Este lobo con piel de oveja, resultó ser nada menos que el organizador de las milicias rojas.

Al anochecer de este mismo día 23, llevaron a una religiosa (enferma que había, por nombre Encarnación de S. Joaquín, al Hospital de la ciudad. Las demás, de dos en dos, acompañadas de una pareja de milicianos, fueron conducidas en coches a las casas particulares que las mismas religiosas les indicaron.

A fines de agosto comenzaron en Baeza las ejecuciones de personas que no tenían otras culpas que ser decentes y cristianas. El 3 de septiembre morían treinta y una de estas al grito de: ¡Viva Cristo Rey! Once de entre ellas eran sacerdotes. Las carmelitas tenían la persuasión de que les llegaba la hora, y estaban esperándola alegres. Cabalmente, los últimos Maitines rezados en el coro conventual habían sido de las gloriosas mártires de Compiègne. Harto contrariadas quedaron cuando se convencieron de que no las fusilaban. Apenas puso el pie en la calle la última religiosa, comenzó el saqueo total del convento. Todo lo perdieron las monjas, salvo alguna cosa de menor cuantía. Algunos cuadros fueron hallados más tarde en el Museo de Recuperación Artística de Jaén.

Después de muchas diligencias y trabajos, lograron las religiosas salir en marzo de 1937 del infierno rojo, y por Gibraltar y Algeciras, se recogieron en el convento de sus hermanas de Medina del Campo, donde fueron recibidas con entrañable cariño, y con ellas estuvieron hasta la liberación total de España de la tiranía bolchevique.

Al regresar a Baeza, hallaron que la iglesia había servido de depósito de Intendencia y que todo el interior estaba destrozado. La cajonería de la sacristía con sus ornamentos, calices y otros objetos, también se los habían llevado. El convento sirvió primero para alojamiento de un batallón de milicianos. Salidos estos, se lo dividieron los soldados de Intendencia y Aviación. Las religiosas han tenido que trabajar y gastar mucho para dejarlo en condiciones habitables”⁴².

Las fundaciones de los Monasterios de Jaén en 1615 y de Antequera en 1635 se debe a las madres de Baeza. También fundaron en Luanda (Angola) en 1663, pero cuando el país se independizó de Portugal, la comunidad fue cerrada y las monjas tuvieron que volver a su lugar de origen.

Y así describen las propias madres sus pertenecías archivísticas: “En el archivo conventual sólo se conserva antiguo: Libros primitivos de Elecciones y Profesiones, la vida de la V. Bernardina, manuscrita por fr. Nicolás de San José. Después de 1939 se ha recogido en libros de crónica todo lo que se sabía desde un principio hasta el día de hoy”.

El 27 de marzo de 2015 las carmelitas descalzas tuvieron que clausurar y cerrar su monasterio de Baeza. Las pocas y ancianas monjas que quedaban en este monasterio fueron destinadas a Antequera, Jaén, Bujalance y San Fernando.



⁴² HCD, vol. XV, pp. 325-326.



2. BEAS DE SEGURA

Es la décima fundación realizada por la Madre Teresa de Jesús. Actualmente es diócesis y provincia de Jaén. Cuando fue realizada en 1575 Beas eclesiásticamente pertenecía a la diócesis de Cartagena, aunque formaba parte de la Orden Militar de Santiago y civilmente estaba encuadrada en La Mancha.

La fundación se llevó a cabo por la insistencia de las hermanas: Godínez Sandoval, Catalina y María que ofrecieron su casa para que se fundara en la villa de Beas, que fue descrita por Teresa de Jesús, en el capítulo 22 de *Fundaciones*, como villa “que es muy deleitosa y de buen temple”. Las hermanas Sandoval y Godínez consiguieron la licencia del Rey, a pesar de pertenecer a la Orden de Santiago, como narra Teresa de Jesús en su libro de las *Fundaciones*. Posteriormente obtuvo la licencia de la Orden del Carmen.

Las monjas que fueron a la fundación de Beas de Segura provenían de Salamanca: Ana de Jesús (Lobera y Torres); Segovia: María de la Visitación (Vela); Toledo: Beatriz de san Miguel (Andrada) e Isabel de san Francisco (Narro)- También llevo consigo una aspirante. Lucía Martínez, hermana del carmelita descalzo p. Gregorio Nacianceno y que tomaría el nombre religioso de Lucía de san José. En Malagón (Ciudad Real) tomó tres monjas de ese monasterio que acompañaron a Teresa hasta Beas.

Llegó la comitiva monjil, después del accidentado paso por Despeñaperros y tras la ayuda milagrosa de san José, el 16 de febrero de 1575. El 24 de febrero del dicho año quedó fundado el monasterio bajo la advocación de San José del Salvador. El monasterio se fundó en la casa de la vicaría, contiguo a la parroquia de Santa María de Gracia. La iglesia definitiva, que se enmarca dentro de la denominada arquitectura carmelitana, se construyó a mediados del siglo XVII.

Beas de Segura fue el lugar donde Teresa de Jesús conoció personalmente al p. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, primer Provincial de la Orden del Carmen Descalzo y desde este momento director espiritual de Teresa, al que la monja abulense dio el voto de obediencia. Es en estas tierras, ahora jienenses,

donde el p. Gracián conminó a la Madre Teresa a que fuera a fundar a Sevilla. Tras esta fundación en Sevilla la Madre quedó recluida en Toledo por orden del p. General de la Orden, p. Rubeo (Rossi) y dieron comienzo las hostilidades de los Calzados para con los Descalzos. Teresa al fundar en Sevilla no había respetado la orden del p. General de fundar cuantos monasterios quisiera en Castilla... Y había fundado en Andalucía. Esta contienda llevará a fray Juan de la Cruz a la cárcel conventual de Toledo.

La primera priora del monasterio de Beas de Jesús será la recientemente beatificada Ana de Jesús. Fundadora en Granada y Madrid. Encargada de expandir la Orden por Francia y los Países Bajos españoles. La Beata Ana de Jesús será la gran propagadora de los escritos de la Madre Teresa en España, Francia, Flandes, Alemania... Aquí en Beas, el día de la despedida de Santa Teresa de Jesús y la Beata Ana, la primera, cambiará su capa blanca nueva por la ajada y vieja que llevaba Ana. Símbolo de la transmisión del carisma teresiano de Teresa a Ana, la *Capitana de las Prioras*.

La primera profesión es del 14 de septiembre de 1576 y la última que conservamos es del 8 de enero de 1835 (que hace la ciento treinta y tres). 133 monjas profesaron en 259 años. Una media de una religiosa cada dos años.

Casi el 40 por ciento de las monjas que profesaron en el Monasterio de san José del Salvador eran naturales de Beas. Este hecho nos muestra la común unión entre la villa de Beas y el monasterio de las Carmelitas Descalzas.

Un tanto por ciento elevado de monjas eran naturales de la actual Provincia civil de Jaén y de las colindantes de La Mancha: Ciudad Real, Albacete. Otras provenían de otras partes de España, las más lejanas eran naturales del País Vasco y hasta de Cataluña y Galicia. Otras provenían de lugares donde había conventos de frailes o monasterios de monjas.

Otro hecho que entresacamos del libro de Profesiones es el vacío de ellas que se produce desde el 11 de enero de 1603 hasta el 18 de mayo de 1629, 23 años sin que entrara nadie en el monasterio. Profesas números 36 y 37. La historia oficial explica el hecho por la pobreza material del monasterio el p. Efrén apunta

a un posible castigo de la jerarquía de la Orden. No profesando monjas, el monasterio debía extinguirse por inanición de candidatas. No fue así.

Tras la invasión de las tropas napoleónicas, que destruyó la iglesia parroquial de Beas, la iglesia monacal de las carmelitas pasó a hacer las veces de templo parroquial para los fieles de Beas.

En 1832 trece eran las carmelitas descalzas que estaban en el monasterio. Diez eran de velo negro y tres de velo blanco. Así era su balance económico: Ingresos: 9.476; Gastos: 9.430; Arcas: 46; Deuda a particulares: 6.288; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 107; Misas aplicadas: 369; Sobrantes 369.

El 20 de marzo de 1835 las monjas que vivían en Beas tuvieron que abandonar su querido inmueble, tras la ley de Exclaustración de Mendizábal. Se refugiaron las pocas monjas que quedaban en los monasterios carmelitanos de Jaén, Vélez-Málaga, Córdoba, Úbeda y Andújar.

La Restauración de las Carmelitas Descalzas se produjo el 13 de enero de 1899, gracias a la constancia de la madre Justa de la Virgen del Pilar.

Al inicio de la cruenta Guerra Civil las monjas fueron expulsadas de su monasterio, el 23 de julio de 1936, y se tuvieron que refugiar en casas particulares. El monasterio se convirtió en hospital. La capilla construida en 1899 fue destrozada. Las monjas volvieron a su hogar el 16 de abril de 1939.

El 2 de noviembre de 1955 la iglesia del monasterio fue devuelta a las Carmelitas Descalzas y dejó de realizar las funciones de templo parroquial. En esta fecha se inauguró el nuevo templo parroquial de Beas de Segura.

El Carmelo femenino de Sabiote (1585) fue fundado por monjas que provenían de Beas de Segura. Varias religiosas en los inicios de la Reforma Teresiana fueron en ayuda de las nuevas comunidades que se iban fundando: Málaga, Córdoba, Granada, Úbeda, Ocaña, Ciudad Real, Valencia-San José y Aguilar de la Frontera. Ya en el siglo XX fueron varias religiosas a Vélez-Málaga. Ogíjares (Granada), Linares, Jesselton (Malasia) y a Guam (Islas Marianas).

Entre las religiosas insignes se debe destacar a la beatense Catalina de Jesús (1540-1586), Sandoval Godínez, cuya figura fue ensalzada por la M. Teresa en el capítulo 22 de Fundaciones. Fue dirigida espiritualmente por fray Juan de la Cruz, priora de Beas después de la Beata Ana de Jesús y fundadora de Sabiote.

La Guerra Civil española también dejó su huella en el monasterio de Beas. Así lo dejó reflejado el p. Silverio Gómez Fernández:

“Hacia las cuatro de la tarde del 22 de julio de 1936, se presentó el alcalde de la villa en el convento para hacer en él escrupuloso registro. Nada halló de lo que se había sospechado debido a las calumnias de una prensa infame, que afirmaba con persistencia tan machacona como criminal que cada convento era un arsenal de armas para los fascistas. El alcalde se despidió de la comunidad —constaba de diecinueve religiosas— asegurándola que podía estar tranquila, que nada desagradable le ocurriría. Con todo, a las once de la noche le daba la orden de salir de la clausura para la una del día siguiente; de lo contrario, ardería el convento.

Consumidas las Sagradas Formas, a las dos de la madrugada salían las monjas entre dos filas de milicianos a casa de la familia de una religiosa, que las recibió a todas con ejemplar caridad y abnegación. Aunque al salir la última monja se echó la llave a la puerta del convento e iglesia, el 25 del mismo mes fueron ambos allanados y robado todo cuanto en ellos había, dejando a las religiosas sin nada. Por cautelas a tiempo tomadas, se salvó el cáliz, la casulla y el sillón usados por San Juan de la Cruz en el tiempo que fue confesor de esta ejemplar comunidad.

También se salvó el Libro primitivo de Profesiones. Según dijimos en otro lugar de esta *Historia*, desde los tiempos de la Francesada, en que fue destruida la parroquia del pueblo, suplía sus veces la iglesia de las Descalzas, y éstas hicieron otra pequeñita para sus necesidades conventuales. Sobre el solar de ésta y la hospedería de la comunidad levantaron los rojos la «Farmacia única» que debía tener la villa. Del convento se hizo Hospital de Sangre, y habría sido casi totalmente destruido en su interior, sin la oportuna intervención del médico de la comunidad, que pudo evitarlo. En el refectorio no cambiaron nada. Dejaron hasta la cruz que lo presidía.

Las religiosas, después de algunos días, se fueron distribuyendo en casas particulares, y las que tenían familia cerca, hubieron de

recogerse en ellas. Así permaneció la comunidad hasta la finalización de la guerra. El 16 de abril de 1939 acabó la evacuación de enfermos y heridos del Hospital de Sangre. El mismo día bendijo la casa el capellán de las tropas liberadoras que habían ocupado la villa el mes anterior, y se la entregó solemnemente a las religiosas, con asistencia del Comandante militar de la plaza, el Alcalde, una representación del Ejército y numerosa concurrencia del pueblo, que vio con regocijo la restauración de las religiosas en su propia morada. El 10 de junio quedaba restablecida la clausura”⁴³.

Se conservan en el monasterio como reliquias, la celda de santa Teresa y la casulla, cáliz y sillón usados por san Juan de la Cruz. La huella intangible de Teresa de Jesús y fray Juan de la Cruz se encuentran por doquier en esta bella villa jienense.

En el siglo XX profesaron 45 monjas. Vemos cómo durante este siglo sigue más o menos la media de los siglos anteriores de la entrada en el monasterio de una monja cada dos años. En el siglo XXI esta estadística disminuye considerablemente pues cuatro son las monjas que han profesado en estos últimos 25 años. Ello nos muestra la crisis vocacional que en nuestros días arrastra y padece la vida religiosa en general y la de clausura en particular. En Beas de Segura, la mitad de las monjas son españolas, pero también hay polacas, de Corea y de otros lugares del mundo. La vida religiosa también se ha globalizado y este dato lo demuestra.



Iglesia S. José del Salvador.

⁴³ HCD, vol. XV, pp. 329-331.



Convento e Iglesia de San José del Salvador.



Retablo del Altar Mayor.



Retablo de la Virgen del Carmen.



Retablo de Nuestra Señora de las Angustias.



San José del Salvador, titular del monasterio.



Retablo mayor, detalle.



Virgen del Carmen, detalle.



Campanas del monasterio.



Fachada del monasterio.



Estatuas de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz.



Interior de la iglesia parroquial de Beas.



Restauración. Grabado que muestra Iglesia y monasterio derruido, finales del s. XIX.



Torre iglesia.

3. JAÉN

El origen de esta fundación teresiana se debe al matrimonio formado por d. Francisco de Ulloa y doña Luisa de Quesada y Valenzuela quienes dieron a la Orden del Carmen Descalzo sus cuatro hijos, tres mujeres y un varón. Tras los pertinentes permisos del p. Prepósito General de la Orden, p. José de Jesús María y del ordinario (obispo) del lugar, Monseñor d. Sancho Dávila y Toledo (quién conoció a santa Teresa en Alba de Tormes y que era hijo de una buena amiga de la santa, la Marquesa de Velada) fue fundado el monasterio el 9 de junio de 1615.

Las monjas que conformaron la primera comunidad provenían de Baeza: Isabel de la Encarnación (de Puebla y Mández) que será la primera priora, Mariana de Cristo, Luisa de la Trinidad y María de san Gabriel; estas tres eran las hijas del matrimonio fundador y primer bienhechor de este monasterio de Jaén, las tres llevaban, como es lógico, el apellido de Ulloa.

El titular del monasterio quedó bajo la advocación de la recientemente beatificada (1614) Madre Teresa de Jesús, siendo éste el primer monasterio de Carmelitas Descalzas de España que tiene como titular a la Beata Madre Teresa de Jesús.

Las monjas descalzas, al llegar a Jaén, se establecieron provisoriamente en una casa adosada a la parroquia de San Lorenzo. Encontraron un lugar mejor en el sitio denominado Postigo de San Sebastián, al extremo oeste de la ciudad, en la hoy llamada Carrera de Jesús, n.º 25, no lejos de la catedral y cerca del convento de los frailes carmelitas descalzos. El nuevo monasterio se levantó sobre una casa comprada a d. Alonso de Guzmán. En una de las que había sido habitación se estableció la capilla del monasterio hasta que se pudo construir la nueva iglesia.

La iglesia se comenzó a construir el 17 de abril de 1673, siendo su constructor y arquitecto d. Eufrasio López de Rojas, padre de dos monjas del monasterio.

En 1820, al comienzo del Trienio Liberal, las carmelitas descalzas tuvieron que abandonar su monasterio, por no tener el número mínimo que exigieron aquellas liberales, y unirse a

las Agustinas Ermitañas de la ciudad de Jaén. A los seis meses y gracias a un destacamento de militares, las carmelitas descalzas pudieron volver a su hogar.

En 1832, dieciocho eran las monjas conventuales de Jaén. Dato curioso es que, de las quince monjas de velo negro, tres vivían exclaustradas: tres depositadas fuera, dice el documento. Su economía queda reflejada de la siguiente manera: Ingresos: 27.530; Gastos: 27.077; Arcas: 453; Deuda a particulares: 16.584; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 336; Misas aplicadas: 336; Sobrantes 000.

En 1835, una carmelita descalza de Beas de Segura fue recibida en el monasterio de Jaén y trajo consigo algunas de las reliquias más preciadas que atesoraba el cenobio beatense.

Padecieron duramente la Guerra Civil Española (1936-1939) y tuvieron que refugiarse las monjas entre familiares y amigos de la ciudad de Jaén. El monasterio estuvo vacío durante esos tres cruentos años. El 29 de marzo de 1939 les fue devuelto su monasterio y el 9 de mayo quedó reservado el Santísimo Sacramento y puesta la clausura. El edificio monástico durante estos tres años se convirtió en manicomio de mujeres y la iglesia fue destinada a almacén, que se convirtió en una especie de museo, ya que en la iglesia se fueron amontonado obras de arte de otras iglesias y conventos.

El p. Silverio se recrea, con el lenguaje propio de su época y su mentalidad, en narrar la expulsión de las carmelitas descalzas de su monasterio durante la contienda incivil que sufrió España desde el 1936 al 1939.

“Como la mayor parte de las comunidades, la de nuestras Descalzas de Jaén vivían muy intranquilas desde la proclamación de la que pudiéramos llamar República de asesinatos y rapiñas. El 19 de julio de 1936 llegaron hasta ella rumores alarmantes. Al oír en la ciudad al día siguiente algunos tiros sobre las tres de la tarde y preguntar qué ocurría, se les contestó que estaban matando a los Padres del Corazón de María, que no vivían lejos de las Descalzas. Estas celebraban las Cuarenta Horas en aquellos días. En vista del cariz que iba tomando la revolución, el capellán de la comunidad reservó el Santísimo y metió el copón con las Sagradas Formas en clausura, para evitar más que probables profanaciones.

Las religiosas le hicieron continuamente vela. Al día siguiente ni el capellán ni sacerdote alguno pudo ir a celebrarles la misa y darles la sagrada comunión. Al fin, las religiosas hubieron de sumirlas con gran consuelo de sus almas, en medio de la criminal tragedia que estaba desenvolviéndose ante su vista aterrada. Muchas monjas fueron a guarecerse en sus familias; otras, que no las tenían, se recogieron en el Asilo de Ancianos Desamparados y en casa de las piadosas señoras D^a. Consuelo Urda, D^a. Isabel Muñoz Cobo y D^a. Josefa Vadillos. Aquí estuvieron muy bien atendidas todo el tiempo que fue preciso. La madre priora, Aurora del Carmelo, con otras dos religiosas pudieron continuar en el convento hasta el 14 de agosto de dicho año de 1936, en que se personó el Alcalde para intimarles la salida y llevarse las llaves. Inmediatamente lo destinaron los rojos a manicomio de mujeres. Para hacerlo más capaz, las celdas de las religiosas, derribando sus tabiques, las convirtieron en salones espaciosos. La iglesia fue almacén y museo de los objetos artísticos que los marxistas iban robando en iglesias, conventos y casas particulares.

Desde abril de 1937, la priora y dos religiosas habitaron la casa de la demandadera, que forma parte del convento y allí estuvieron hasta que el ejército salvador recuperó a Jaén. El 11 de junio de este mismo año murió, casi de repente, la hermana Rita de S. José, sin el consuelo de tener al lado ningún sacerdote, aunque si alguna religiosa de la comunidad con la M. Priora. El 2 de enero del año siguiente, murió en el Asilo la madre Dolores de San Andrés. Ambas fueron amortajadas con el hábito de la Orden. El 1 de noviembre del mismo año falleció en la casa de la demandadera la H. Josefa de San Juan de la Cruz, está ya confortada con los últimos Sacramentos que pudieron administrársele, con alguna precaución, para que no se pecataran de ello los rojos.

Muchas alhajas y objetos de sacristía pudieron salvarse al principio en casa de D. Juan Casañas, que se portó durante la revolución con nuestras religiosas como verdadero padre, y en alguna que otra casa más, amiga de la comunidad. Por algún tiempo estuvieron seguras, pero sometidas estas y otras casas a registros domiciliarios, la M. Priora juzgó oportuno ocultarlo en la parte del convento donde vivía. Una denuncia hecha por algún corazón ruin puso de manifiesto la presa a la rapacidad de las autoridades rojas, que se incautaron de todo. También se llevaron los escasos ahorros que tenía el convento.

Las religiosas fueron sometidas a prolijos y reiterados interrogatorios, relacionados principalmente con las riquezas que

suponían tenía la comunidad, hasta que se persuadieron de que lo poco que disponían ya se hallaba en poder de las autoridades. Todos los objetos de plata, calices, custodias, candelabros, estuvieron a punto de emigrar a Madrid. Pudo evitarse el peligro, y en la liberación los recuperaron las religiosas. Perdieron, sin embargo, muchas otras cosas, declaradas buena presa por milicianos y milicianas, poco dados a escrúpulos de conciencia. Las locas se hicieron faldas con los ornamentos, que lucían encantadas de la viveza y variedad de los colores de las casullas. Por fortuna, se salvaron la carta autógrafa que esta comunidad poseía de la Santa y la copia de la segunda redacción del *Cantico Espiritual* que San Juan de la Cruz entregó a la venerable Ana de Jesús.

Liberado Jaén de la tiranía bolchevique, el manicomio fue trasladado a otra parte, y las religiosas pudieron volver a su convento, adecentarlo y acondicionarlo nuevamente a su modo de vida. El 9 de mayo de 1939 ya pudo celebrar la primera misa en la celda de la Santa el P. Agustín de los Reyes, provincial de Andalucía y dejarles a las religiosas el Stmo. Sacramento, mientras no estuviera la iglesia en condiciones. Lo estuvo el 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen. La víspera se trasladó a ella el Santísimo Sacramento desde la celda de Sta. Teresa. La comunidad celebró la fiesta con la alegría que puede suponerse⁴⁴.

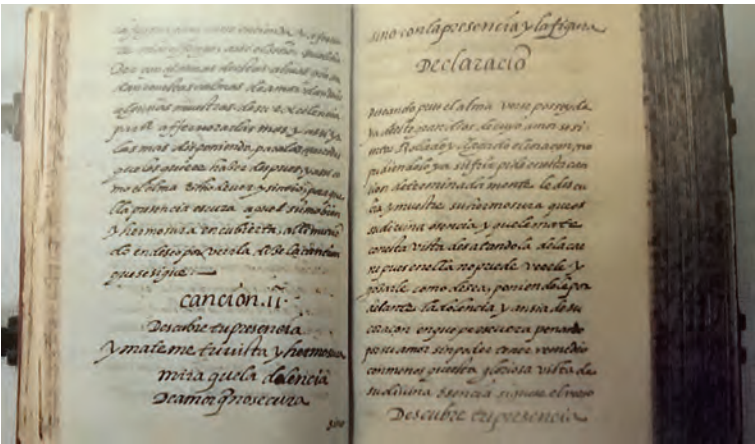
Del monasterio de Jaén han salido monjas que han ido de fundadoras a diversas partes del mundo. Así Catalina de Jesús (del Pozo Vargas) fue de fundadora a Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en 1644. Ya en el siglo XX fueron como cofundadoras al monasterio de Harissa (Libano) las carmelitas: Inés de la Madre de Dios (Moreno), María Auxiliadora de Jesús (Lama) y María Isabel de la Trinidad (Hermoso). La hermana María del Santísimo Sacramento (Manchacoses) fue como una de las fundadoras a Luanda en Angola en 1962. También siete monjas fueron a fundar a Linares en 1959.

Una de las monjas más relevantes de este monasterio fue Isabel de la Encarnación (1563-1634). Nació en Granada en 1564, del matrimonio Fernando de Puebla y Ana Méndez, hermana carnal de Agustina de san José; profesó en Granada el 14.6.1584 a los 19 años. Tuvo como priora y maestra a la Beata

⁴⁴ HCD, vol. XV, pp. 327-329.

Ana de Jesús (Lobera y Torres). En 1599 salió para la fundación de Baeza, donde fue elegida priora el 3.9.1601. Pasó luego como superiora a Sevilla en 1594. Desde allí se trasladó a la fundación de Jaén en 1615, siendo la primera priora de la casa. Falleció allí el 3 de junio de 1634, sábado a las 3 de la mañana, vísperas de la Pascua del Espíritu Santo. Declaró ampliamente en el proceso de beatificación de san Juan de la Cruz, indicando que conoció al Santo en Granada siendo prior (dos veces) y vicario provincial. En el Archivo conventual de Jaén se conserva el original de su declaración en 1627, en ella asegura que Juan de la Cruz le escribió una carta desde Segovia a Granada anunciándole “un trabajo muy grande”, lo que se cumplió puntualmente. Fue dirigida de fray Juan de la Cruz desde el noviciado en Granada. Es de especial importancia en la transmisión textual del CB, y la copia por ella usada se guarda en las Descalzas de Jaén. También tiene importancia para la historia de los retratos del Santo (BMC 14, 463-64).

Entre los visitantes más célebres del monasterio de cuentan la Infanta Isabel de España que entró en la clausura monástica con su séquito alrededor de 1850. También fue visitante insigne Mons. Paul Achkar el fundador de los PP. Paulistas del Líbano que estuvo en el cenobio el 15 de agosto de 1964.



Código del Cántico Espiritual B.

La comunidad custodia preciosas reliquias para la Orden. Una carta autógrafa de santa Teresa dirigida al P. Jerónimo Gracián

desde Salamanca el 4 de octubre de 1579; la campana que llevó santa Teresa para la fundación de Beas de Segura, reliquias óseas de santa Teresa de Jesús y de san Juan de la Cruz y, como ya apuntamos el Códice B del Cántico Espiritual de san Juan de la Cruz.



Carmelitas Descalzas. Jaén.



Convento de Santa Teresa.

4. LINARES

La fundación se debe a la madre Ana de san Agustín (Ortega) y a Clemencia de Jesús, carmelita descalza de la comunidad de Baeza, pero natural de Linares. En febrero de 1958 las dos hermanas reseñadas se desplazaron a Linares y se hospedaron en el Colegio de la Institución Teresiana. Gracias a un grupo de bienhechores de Linares que formó un patronato y recaudó fondos para la construcción del nuevo monasterio.

Las primeras monjas del monasterio provenían de Jaén (4), dos de Beas y dos de Baeza. Estamos por tanto ante una fundación totalmente jienense. Las monjas provenientes de Jaén eran: Ana de san Agustín (Ortega Mesa), María Teresa de san José (Larraínzar Enecor), Ana María de san José (Carrasco Cejudo) y María Encarnación de la Cruz (Ribes Aparisi). Del de Beas vinieron: María Eulalia de san Miguel y Florentina del Santísimo Sacramento (Rodríguez). Del monasterio de Baeza llegaron Ángela de san José y Clemencia de Jesús (Martínez González). El 30 de junio de 1959 comenzaron la vida de observancia regular. El 12 de julio estaban ya en Linares todas las monjas antes citadas.

La primera casa en la que instalaron el nuevo monasterio se situaba en el número 6 de la calle Ramón y Cajal. Dicho inmueble les fue cedido por doña Mercedes Rodríguez. La inauguración oficial se produjo el 26 de julio en que se bendijo la nueva capilla, se celebró la primera Misa y quedó reservado el Santísimo Sacramento. Todo ello fue presidido por el padre carmelita, Domingo de santa Teresa (Flores Sancho) en representación del obispo de Jaén. La fundación tomó por titulares a la Virgen del Carmen y a san José.

El monasterio definitivo estaba situado en la otrora denominada avenida de los Marqueses de Linares en el Barrio del Carmen. Hogaño se halla en la calle denominada Carmelo de Santa Teresa, número 3. El terreno lo donó el matrimonio formado por d. Fidel Faba Maga y doña Amparo Marín Arboleda. El 27 de febrero de 1961 comenzó la construcción del nuevo monasterio. Dicho inmueble realizado con ladrillo a la vista fue diseñado por

el arquitecto Enrique Bonilla Mir, que lo hizo gratuitamente. El contratista fue d. Alfonso Roldán.

La comunidad se trasladó el 14 de julio de 1962 estando todavía en obras, pues aún faltaba por construir la iglesia y el noviciado. Las nuevas instalaciones fueron bendecidas el 15 de julio por Mons. Félix Romero Menjibar y el 16 de julio, el obispo de Jaén, se hizo la inauguración solemne. Estuvieron presentes en dicho evento todos los sacerdotes de Linares, los novicios de la Provincia carmelitana de Andalucía, los señores que integraban el patronato que tanto ayudó en esta fundación, amén del público asistente.

El 13 de mayo y para que la comunidad fuera más numerosa y pudiera obtener la aprobación canónica tres monjas del monasterio de Jaén pasaron a vivir en el de Linares. La primera piedra de la capilla la bendijo el obispo de Jaén el 15 de mayo de 1964. Dos veces fueron suspendidas las obras por falta de fondo. Las obras se terminaron a finales de mayo de 1975 y se consagró solemnemente el nuevo templo carmelitano el 11 de junio de dicho año. Presidió la ceremonia el nuevo obispo de Jaén, Mons. Miguel Peinado y Peinado, concelebró con él, el p. Felipe Sáinz de Baranda, Vicario General de la Orden del Carmelo Descalzo.

El 15 de octubre de 1992 el P. Prepósito General de la Orden, el mexicano Camilo Maccise erigió canónicamente una fraternidad del Carmelo Seglar en la capilla del monasterio.





MM. Carmelitas Descalzas. Linares, marzo 2015.



5. SABIOTE

Dicho monasterio fue fundado por dos monjas del monasterio de Beas de Segura y cuatro del de Toledo. Sabiote se halla a 8 kilómetros de Úbeda⁴⁵. La población de Sabiote había sido propiedad de d. Francisco de los Cobos que estaba casado con doña María de Mendoza, hermana del obispo d. Álvaro de Mendoza que tanto apoyó a Teresa de Jesús en la primera fundación teresiana de San José de Ávila (1562).

La licencia para fundar el monasterio se la debemos al p. Provincial Jerónimo Gracián que al principio se halló reticente a darla, hasta que no consiguió una buena renta y que estuviera fundado el convento de frailes de Úbeda, para que pudieran atender espiritualmente a las monjas de Sabiote. Gracias a los 2000 ducados que ofreció doña María de Mendoza se llevó adelante la fundación. Al principio habitaron en la casa que el Alcaide de Sabiote, d. Luis de Teruel y Ortuño, poseía.

El p. Gracián puso como fundador a la madre Catalina de Jesús (Godínez Sandoval) a la que como ya hemos visto dedicó casi por entero la madre Teresa de Jesús el capítulo 22 de su libro de las *Fundaciones*. Dos fueron las monjas que vinieron de Beas de Segura a fundar a Sabiote. La susodicha Catalina de Jesús y la novicia Luisa de Jesús (natural de Sabiote). Cuatro vinieron del monasterio de Toledo: María de san Ángel, Francisca de san Alberto, Leonor de Jesús (Jardín) y Francisca de san Eliseo (Andrada).

Todas las monjas partieron del monasterio de Beas y el 18 de mayo de 1585 se inauguró la nueva fundación. Hubo mucha asistencia de público, entre los asistentes estaba la Duquesa de Sessa. Celebró la primera misa y puso el Santísimo el doctor Sepúlveda, visitador del obispado de Jaén, predicando en dicho acto religioso un carmelita descalzo, del cual ignoramos el nombre. Titular de la fundación fue san José.

La primera morada era provisional y estrecha. El alcaide de Sabiote consiguió que el obispo de Jaén cediera a la Orden la

⁴⁵ *Reforma*, vol. II, pp. 157-163.

iglesia de Santa María de la Estrella, Patrona de la Villa, que se ubicaba junto a la muralla del pueblo y el permiso pertinente para construir, aledaño a la iglesia, el nuevo monasterio.

El edificio monástico fue proyectado por Alonso de Vandelvira y Luna. El claustro, en torno a un patio, consta de cuatro galerías con arcadas de piedra labrada. En la parte baja estaban las dependencias monásticas y la sepultura de las monjas; en la parte alta del claustro se situaban las celdas de las monjas. La iglesia en su interior es de estilo carmelitano. Tiene una sola nave y una cúpula de media naranja. Fue reformada totalmente por el alarife Pedro de Quesada con quien se firmó un contrato el 7 de noviembre de 1610. Sabemos que las trazas de la iglesia fueron obra del tracista carmelita, fray Alberto de la Madre de Dios.

En 1586 las obras del monasterio ya habían comenzado. 2000 ducados aportó doña María de Mendoza, 100.000 maravedíes la Duquesa de Sessa, 200 ducados el concejo municipal y 300 ducados fueron donados por particulares de Sabiote. El 4 de junio de 1587 las carmelitas descalzas se trasladaron procesionalmente desde el palacio del Alcaide a su nuevo monasterio. Estuvieron presentes en dicho acontecimiento el p. Provincial, Agustín de los Reyes (Carrasco) el rector de Baeza, p. Eliseo de los Mártires, alumno aventajado de fray Juan de la Cruz y los carmelitas descalzos de Baeza.

Nos muestran las crónicas de la pobreza inicial del monasterio, subsanada en parte por doña Ana Félix de Guzmán, hermana del primer Conde de Olivares y esposa del Marqués de Camarasa, señor por aquel entonces de Sabiote. Dicha benefactora socorrió a la comunidad con limosnas, objetos para el culto y una renta anual de 1.500 ducados. Así describió la pobreza del monasterio el cronista de la Orden:

“En la pobreza, además de la voluntaria que ellas abrazaron, en comida, vestido, tocado, celdas y lo demás, las ejercitó el Señor más de veinte años; porque como gastaron los primeros dotes, y los sujetos se atenuaron con la continua mortificación, y crecieron las enfermedades y el pueblo, así por corto, como por mal persuadido,

a que el Convento era rico, considerando el recibo, y no atendiendo el gasto, era notable la estrechura. Días hubo, de que soy testigo, que se pasó todo el Convento, de sanas y enfermas, sin comer bocado, pero con tanta satisfacción de su ánimo, que el alegría se derramaba por el rostro. Entraban por el Refectorio, echaban la bendición, y salíanse dando gracias al Señor, sin haber comido. Un día a las cinco de la tarde no se habían desayunado, llegó a aquella hora al torno un poco de harina, cocieronla con agua, y sal, a que llaman gachas, y repartiose entre todas. Otro, no habiendo hallado, ni en la casa, ni en todo el pueblo un bocado de pan, entró una religiosa en una pieza, donde otras habían entrado, y halló una canasta, como de tal mano, con que comió todo el Convento, y sobró para otro día. A una enferma, a quien el hastío había quitado la gana de comer, preguntó la enfermera, qué comiera, respondió que un poco de cabrito. No pudiendo hallarle, por diligencias que se hicieron, desahucieron a la enferma, pero un seglar devoto, que servía a las Religiosas, mirando acaso el hueco del Altar mayor de la Iglesia, halló en él un cabrito. Tuvolo por don del cielo, y por tal lo juzgaron ellas, y dando gracias al Señor, regalaron a su enferma aquel día y otros⁴⁶.

San Juan de la Cruz predicó varias veces en Sabiote, antes de que se instalaran las monjas. Siendo Vicario provincial visitó en varias ocasiones la comunidad e hizo de confesor de la misma. Durante la última enfermedad del santo, las carmelitas de Sabiote enviaron al enfermo alimentos y lienzos para curar su calenturilla.

El monasterio contó con un pequeño hospicio, morada de algunos carmelitas descalzos que se ocupaban de atender espiritualmente a sus hermanas de hábito. Entre ellos cabe destacar al p. Francisco de santa María (Pulgar), historiador y autor de la *Historia Profética* de la Orden. Así lo dejó expresado este autor en el capítulo que concierne a Sabiote: “Yo confesé algunos tiempos en aquella casa, y siempre salía de ella edificado”. Como dato curioso sabemos que todo esto lo escribió el cronista el año de 1645.

También nos quedan reflejadas las biografías, o más bien hagiografías, de algunas de las primeras monjas. Vamos a insertar en este estudio algunas de ellas.

⁴⁶ Ibidem, p. 159.

“La Hermana Marcelina de la Cruz, natural de Jaén, hija del Licenciado Juan de Vargas y de Doña Catalina de Pareja y Vargas, habiendo enviudado de Fernando Palomino, caballero principal, trató de recogerse en este Convento. Acompañándola tres o cuatro caballeros, oyeron en el camino una música angelical y también la novicia. Dudando cada uno si se engañaba, preguntó a los demás y todos convinieron en lo mismo. Llegados al convento, luego que abrieron la puerta para recibirla, comenzaron a cantar las religiosas el Himno: *O gloriosa Domina*. Y afirmaron ser aquellas las voces que en el camino habían oído. Tomó el hábito y correspondiendo al pronóstico del cielo y a la alegría que mostró con su entrada, la pagó en oración en que gastaba muchas horas de la noche, en retiro, en cilicios, en abstinencias y en muchas vigiliass y largas disciplinas. Fue humilde, caritativa, obediente, pobrísima. Un día habiendo comulgado, le dijo el Señor, que se la quería llevar al cielo. Sobrevinieronle unas tercianas muy recias y habiéndolas pasado con notable paciencia y singular alegría, pocos días antes que muriese, derramando júbilos, decía a las religiosas: *Hermanas el cielo, hermanas el cielo*. Tenía tan gran opinión de todas, que les pedía le pusiesen las manos en la cabeza, y certificaba que recibía grande alivio. Fue persona de muy grande juicio y de claro entendimiento. Murió año de 1589 a 18 de octubre”⁴⁷.

Narra el cronista la vida y virtudes de otras tres monjas que vivieron en el monasterio de Sabiote. En primer lugar nombra a la Hermana Isabel de la Encarnación, hija de Luis de Teruel y de doña Luisa Pareja, tercera de las hijas del Alcaide de Sabiote que entró en el monasterio. El cronista nos muestra la vida de esta carmelita. Destacamos una de las penitencias que realizaba. “Otras veces con ciertas sogas que pendían de unos clavos en forma de cruz, se ataba, y pasaba largos ratos en memoria de aquella en que Cristo murió”. Murió el 11 de mayo de 1606. Otra religiosa que aparece en el libro de la Reforma es Catalina de san Pedro, hija de d. Diego de Madrid y de doña Luisa de Teruel, sobrina del Alcaide. También nos muestra la maravillosa vida de Catalina de san Francisco. Nacida en La Manchuela de Jaén el año de 1573, hija de Martín Rodríguez de la Higuera y Leonor Leandro. Fue

⁴⁷ Ibidem, p. 160.

religiosa de velo blanco. Tomó el hábito en 1588 y profesó al año siguiente el primer día de noviembre. Nos narra su vida de penitencia, de oración, los trabajos que desempeñaba... “Cuatro años trajo una cadena de púas rodeada a la cabeza y muy ancha, en memoria de la Corona de su Esposo”. También cuenta el cronista su vida de pobreza y su trabajo en el gallinero de la comunidad. “Teniendo cuidado de las gallinas, les cargó tal plaga de animalejos que las consumía. Pidió a la Prelada sus veces y asperjándolas con agua bendita, las dejó libres”. Murió en 1646. Termina el referido autor de este tomo segundo de la *Reforma* citando a dos religiosas más: Jerónima de la Madre de Dios, hija del Alcaide y a Margarita de san José.

Una monja del monasterio de Sabiote participó en la fundación del monasterio de Antequera, nos referimos a la madre María Gracia de san José que lo hizo en 1636. En dicha comunidad malagueña fue priora y maestra de novicias.

En 1832, cuatro años antes de que Sabiote se quedara sin vida carmelitana, vivían once monjas. Ocho de velo negro y tres legas. Era el monasterio carmelitano de Jaén que menos monjas tenía. Su economía quedó así reflejada: Ingresos: 8.088,23; Gastos: 7.519,31; Arcas: 568,26; Deuda a particulares: 23.391; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 172; Misas aplicadas: 102; Sobrantes: 70. Lo más destacable de estos datos es la gran deuda que tenía el monasterio, hecho que igual tuvo mucho que ver en su posterior cierre.

En 1836 la comunidad carmelitana de Sabiote se extinguió coincidiendo con la Exclaustración decretada por el ministro Mendizábal. La mayoría de las monjas, oriundas de Sabiote, se refugiaron con sus familias y en ellas murieron. Otras se acogieron a los Carmelos de Úbeda y Baeza. La última priora fue Catalina de la Natividad.

El inmueble conventual fue comprado por Manuel Fideo Madrid en 1843, siendo alcalde de la villa. Años más tarde perdió todos sus bienes y murió en la miseria. Hasta años recientes fue convertido en casa de vecinos. En la actualidad está rehabilitado y es propiedad del Ayuntamiento.

La iglesia monacal estuvo abierta al público hasta comienzos de la Guerra Civil española. Todo fue arrasado y se convirtió la iglesia en un almacén. Terminada la guerra en 1939 fue adaptada la iglesia como domicilio social de la Acción Católica. Posteriormente se abrió de nuevo la iglesia al culto mientras se adecentaba la iglesia de San Pedro. En 1967 se comenzó a restaurar nuevamente la iglesia.



Fachada del monasterio.





Fachada de la iglesia.



Cartel "La-becerrada". Aparece el monasterio.

6. ÚBEDA

Esta fundación tuvo su origen en el p. Fernando de la Madre de Dios (Ortega) natural de Úbeda. Dicho fraile era el superior del convento de Úbeda cuando murió san Juan de la Cruz. En 1595 y siendo prior el p. Fernando trató el asunto de fundar un monasterio femenino con su prima e hija espiritual doña Jerónima Enríquez de Carvajal que prometió una renta anual de cien ducados. Una vez obtenidos los permisos del General de la Orden, del obispo de la diócesis de Jaén y del provincial de Andalucía, doña Jerónima fue a Sevilla y trajo como priora a la M. Ana de la Encarnación (Arbizo Arbizo). Dicha monja era natural de Pamplona y fue educada como menina en la corte de Felipe II. Cuidó de la educación de las hijas de Felipe II una vez muerta su esposa. Era profesa de Pastrana.

Doña Gerónima fue a Sevilla y trajo consigo a la madre Ana de la Encarnación. De Sevilla fueron a Granada, “vino con ellas la Venerable María de la Cruz, con una doncella seglar, que en ella había de recibir el hábito. Poco después fueron a Beas por María del Sacramento, que quedó por Supriora, y Ana de la Madre de Dios, y a Sabiote por otra María del Sacramento, hermana lega”⁴⁸. Estas eran las fundadoras y se tomó posesión del monasterio el 8 de junio de 1595, “en unas casas en la Parroquia de Santo Tomás, que hoy son de Pedro Segura”. El titular del monasterio fue la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

El cronista nos narra cómo al poco de iniciarse la fundación comenzaron las desavenencias de las monjas con doña Jerónima. La patrona se llevó los cien ducados que había prometido de renta y las monjas pasaron estrecheces. En 1602 “dejaron la primera casa por muy estrecha, y en sitio desacomodado, y se pasaron a otro, en que podían desde las celdas sin registro alguno gozar de buenas vistas, alivio de la oración; era empero muy húmedo, porque a él acudían las vertientes de la Ciudad, y presto sintieron en la salud el daño, y procuraron el que ahora tienen en la calle de Montiel, más desahogado, más superior, en vecindad más noble, y no muy distante del Convento de los Religiosos. Hízose esta traslación a 16 de julio de 1608...”.

⁴⁸ *Reforma*, vol. III, pp. 67-72.

Curioso, cuando menos, es que el cronista nos muestra cómo hubo rencillas y divisiones entre las carmelitas de Úbeda. “En la labor de manos, retiro de seglares, y caridad de unas con otras entre sí, no ganaron menor palma, años después procuró entibiarlo Satanás, y sembrar entre tan escogido grano su cizaña, introduciendo algunas oposiciones, y bandillos (disfrazados de buen celo) que apagasen el fuego de la caridad en que ardían. Queriendo atajarlo el Señor, se le mostró a la Venerable Madre María de la Cruz, prelada santísima de esta casa, todo desnudo, como cuando le quitaron de la columna, y vertiendo sangre de sus cinco preciosísimas llagas, y le dijo: *Así me quieren poner las divisiones de esta casa. (...) Hizo pintar lo que había visto para memoria y temor, y yo lo refiero aquí, para que lo que entonces obró la visión, que fue atajar aquel daño, dure en las que viven hoy, y después les sucedieren, cuando llegaren a ver esta Santa Imagen, que entonces se puso en el coro, y reconozca lo que siente Cristo las divisiones y parcialidades, pues solo el amago de ellas le puso tan sangriento y llagado*”.

La construcción del monasterio hubo que suspenderla algún tiempo por falta de recursos. Todo se solucionó con el ingreso en 1620 de doña Catalina María de Serrano, viuda de Mendoza, y su hija Catalina María, damas de la antigua nobleza castellana, quienes tomaron respectivamente los nombres religiosos de Catalina María de la Santísima Trinidad y Catalina María de Jesús. Sus biografías se hallan en el tomo tercero de la *Reforma*, capítulo XII, y que lleva por título: *Reciben el hábito Doña Catalina María Serrano y su hija Doña Catalina María de Mendoza, y crece en todo este convento*⁴⁹. Aportaron como dote 5.000 ducados y la madre se comprometió con otros 1.000 de renta mientras viviera. Con estas fuertes limosnas se pudo levantar el edificio de nueva planta y una capilla. Como hecho anecdótico apuntamos que madre e hija pasaron su noviciado viviendo juntas las dos en una misma celda. La breve biografía de la Hermana Catalina María de Jesús se encuentra en el tomo IV de la *Reforma* en el capítulo 46, páginas 724-730 y lleva por título: *Vida de la esclarecida Virgen Catalina María de Jesús, hija del Convento de Úbeda*.

⁴⁹ *Reforma*, vol. III, pp. 72-77.

La iglesia definitiva se comenzó en 1665 y se concluyó en 1673. Fue consagrada el 7 de octubre de 1673. Los retablos datan de 1690 y los cuadros que en ellos se albergan se realizaron en el priorato de la madre María Manuela de la Encarnación, en ellos se representan pasajes de la vida de santa Teresa de Jesús y de san Juan de la Cruz. A decir del p. Silverio, “En abundancia de cuadros, de mérito vario, es fácil que sea el de Úbeda el monasterio más rico que la Reforma tiene en España”.

En 1832, dieciocho monjas carmelitas tenía el monasterio de Úbeda, de las cuales quince eran de velo negro y tres de velo blanco. Dato curioso que ahora apunto y que sirve para todos los monasterios jienenses es que en esta época en ninguno de ellos hubo novicias. Los datos económicos eran los que siguen: Ingresos: 11.520; Gastos: 10.582; Arcas: 938; Deuda a particulares: 000; Deuda a la Procura General: 000; Misas cargo: 152; Misas aplicadas: 169; Sobrantes 11.

El cementerio monacal estaba en el claustro bajo del monasterio. El 7 de septiembre de 1975 el Provincial de Andalucía bendijo el nuevo que se encuentra en la huerta del monasterio.

Carmelitas de Úbeda han sido fundadoras en Baeza, con Magdalena de Cristo (Villarreal). Ya en el siglo XX, más en concreto en 1963, cuatro descalzas de Úbeda fueron como fundadoras a Angola. Al independizarse dicho país africano las cuatro fundadoras volvieron a su monasterio de Úbeda. También dos hermanas fueron al monasterio de Ogíjares (Granada) regresando al poco tiempo.

Al suprimirse el cercano monasterio de Sabiote, dos monjas de dicho Carmelo fueron acogidas en el de Úbeda. También una hermana mexicana del cenobio de Morelia estuvo un tiempo en este de Úbeda.

El monasterio e iglesia fueron arrasados durante la Guerra Civil española (1936-1939). Tuvieron que refugiarse las religiosas en casas de parientes y bienhechores. El 10 de junio de 1939 comenzó de nuevo la vida carmelitana en Úbeda. También tenemos la crónica que de este infausto episodio de nuestra historia hizo el p. Silverio:

“La comunidad de Carmelitas Descalzas de la misma capital [Úbeda], personalmente, sufrió menos que los religiosos, pero el convento e iglesia corrieron suerte parecida. El 20 de julio de 1936, por la tarde, se personaron en el convento como unos treinta hombres armados, y entraron en clausura. Poco después llegaba la policía. Registrado el convento por ver si había armas, las religiosas fueron conducidas por la policía a las casas que ellas indicaron. No las molestaron más. La iglesia, dividida a lo largo por un corredor central en dos partes, se destinó a refugiados, después de destrozar los muchos cuadros que tenía, imágenes y retablos, salvo un poco del altar mayor.

En una carta de 8 de junio de 1939, nos decía la M. Priora: «Esta gente se contentó solo con echarnos de casa y destruirlo todo. Por lo demás, nos han respetado y no nos han molestado para nada. No pueden decir esto los pobrecitos de nuestros Padres. Ya están otra vez en su convento. Nosotras somos las que aún no hemos podido entrar en nuestro amado palomarcito, pues la mano marxista se ha ensañado bien en él. De la iglesia solo han dejado las paredes y una chispita de retablo en el altar mayor. Nos han dejado el convento que es una porquería. Con decir que primero lo habitaron milicianos y luego evacuados, está dicho todo. Ni un cristal, ni una tarima donde acostarnos. Los hábitos solo unos cuantos se han salvado; las capas no. Solo considerar que las capas de Nuestra Santísima Madre las llevaban puestas las enfermeras que asistían a los rojos en el Hospital, horroriza. Únicamente hemos conservado una poquita ropa de sacristía, y los vasos sagrados que en un escondite habíamos metido. Los libros de María de la Cruz también están. Los de la Venerable M. Gabriela, como los tenía el P. Jesús, se han perdido. Los cuadros que teníamos ten el refectorio del Sto. Padre, solo se conserva algún pedazo. Todos los han destrozado». También se conserva la carta que tenían de la Santa Madre y otros pocos documentos, entre ellos, las cartas del padre Fr. Agustín de los Reyes a la M. Gabriela.

Hasta que se arregló el convento, una vez Úbeda en poder de los, nacionales, estuvieron las religiosas en casa de los demandados. Allí, el 4 de abril de 1939, se celebró la primera misa por un capellán castrense de las tropas de ocupación y les dejó el Santísimo Sacramento, hasta que, adcentados convento e iglesia, pudieron reanudar su santa y querida observancia”⁵⁰.

⁵⁰ HCD, vol. XV, pp. 323-325.

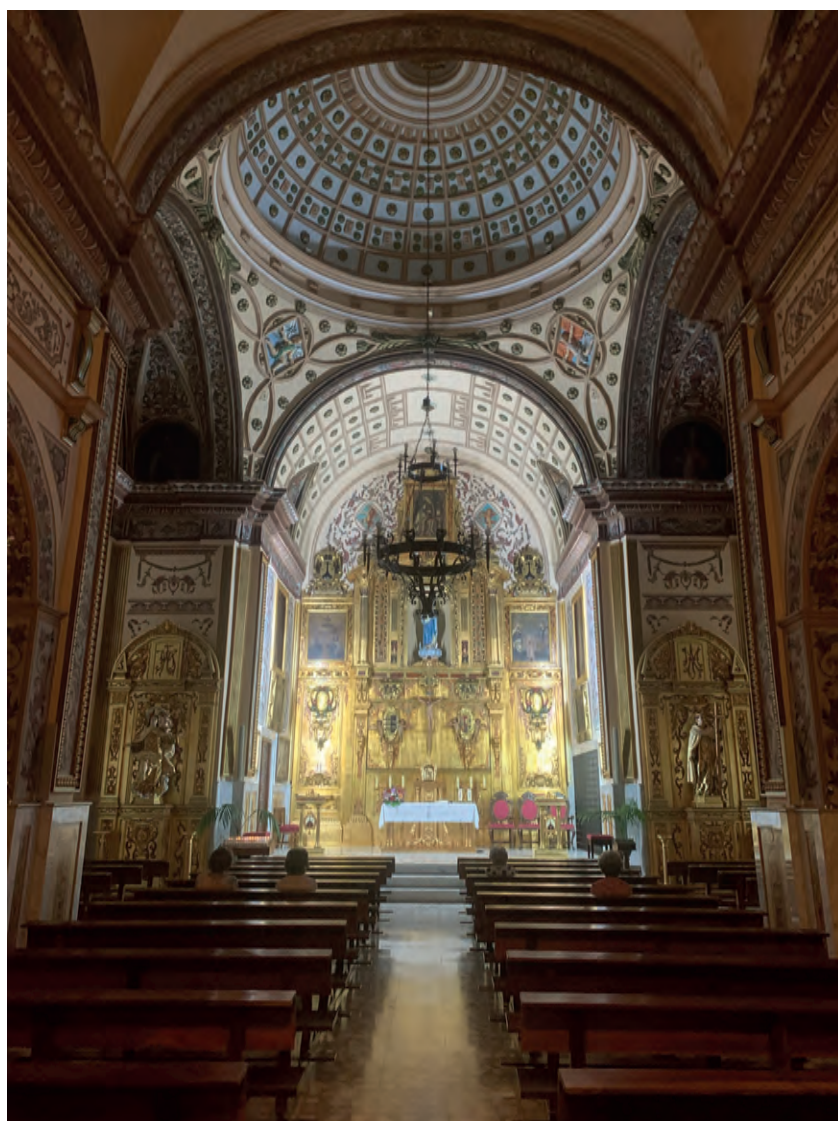
En el monasterio se conservan dos retratos de san Juan de la Cruz, uno de ellos pudiera ser de los primitivos que del santo se hicieron



en Granada. También se conserva un terno de terciopelo negro, bordado en oro, y regalado por Felipe III y que procede de la capilla real.









4. FRAY JUAN DE LA CRUZ POR TIERRAS JIENENSES

EL PASO DE SANTA TERESA POR JAÉN

En agosto de 1574 la Madre Teresa pide a Ana de Jesús que se prepare pues debe acompañarla a las nuevas fundaciones que está preparando. En diciembre de 1574 la Madre Teresa va a Valladolid. En la ciudad pucelana se encuentran las dos descalzas y parten en comitiva camino de Beas de Segura. Pasan por Medina del Campo, Ávila, Toledo. Sabemos que la Madre Teresa y Ana van acompañadas por cuatro monjas que vienen del desaparecido monasterio de Pastrana, después de las intromisiones de la princesa de Éboli. Entre enero y febrero de 1575 hacen el viaje recorriendo buena parte de Castilla y llegan a Beas de Segura un 18 de febrero de 1575. Viajan por Toledo, Malagón, Daimiel, Manzanares, Almodóvar del Campo y pasan Sierra Morena. Nosotros vamos a mostrar el paso de Sierra Morena tal y como lo vivió la beata Ana de Jesús.

“Yendo a fundar el convento de Beas, veintidós años ha, y aún más, ya que llegábamos a la postrera jornada en Sierra Morena, perdieron los carreteros el camino que no sabían por dónde iban. Y nuestra madre Teresa de Jesús comenzónos a mandar a ocho monjas que con ella íbamos, pidiésemos a Dios y nuestro padre san José nos encaminase, porque decían los carreteros que íbamos perdidas y que no hallaban remedio de salir de unos riscos altísimos por dónde íbamos. Y al tiempo que la santa nos mandó lo dicho, comenzó desde una hondura muy honda, que con harta dificultad se veía desde lo alto de aquellos riscos en que estábamos

a dar grandes voces un hombre, que en la voz parecía un anciano, diciendo: *Teneos, teneos, que vais perdidos y os despeñaréis si pasáis de ahí*. A estas voces paramos. Y los sacerdotes y personas seglares que iban con nosotros comenzaron a escuchar y a preguntar: Padre ¿pues qué remedio tendremos para remediarnos y salir del estrecho en que estamos? Él les respondió que echasen hacia una parte, que vimos todos que milagrosamente habían podido atravesar por allí los carros. Creo se vio este milagro tan notable, quisieron algunos ir a buscar al que nos había avisado; y mientras ellos estaban allí, dijonos la Madre con mucha devoción y lágrimas: no sé para que les dejamos ir, que era mi padre san José y no le han de hallar. Y así fue, que volvieron diciendo que no habían podido hallar rastro de él, aunque habían llegado a la hondura de donde sonó⁵¹.



Teresa y Juan, andariego. Monasterio de Cuenca (Ecuador).

⁵¹ BMC, 29, p. 96.



Recreación del paso por una venta.

El 24 de febrero de 1575 se erige canónicamente el nuevo monasterio de Beas de Segura (Jaén) siendo su primera priora, nominada por la Madre Teresa de Jesús, Ana de Jesús. Tenía solamente 29 años. Aquí comienza el largo camino que tendrá Ana de Jesús como priora de tantos Carmelos. A Beas de Segura llega el 1 de abril el p. Jerónimo Gracián. Aquí se conocen personalmente la madre Teresa y el p. Gracián, ante la presencia de la declarada hace poco tiempo, Beata, Ana de Jesús.

Beas de Segura significará para santa Teresa de Jesús mucho. En dicha villa jienense comienza, sin ella saberlo, la persecución del Generalísimo (así lo tilda la Beata Ana) el p. Rubeo [Rossi] sobre la santa abulense. Ya que, sin ella estar al corriente, fundando en Beas y sobre todo en Sevilla, por mandato del p. Gracián, va contra la norma que le dio el General de los Carmelitas, de que fundase todos los Carmelos reformados que quisiese en Castilla, pero que no fundara en Andalucía. En Beas la Madre Teresa queda prendada y fascinada ante la figura del p. Jerónimo Gracián, al que hará posteriormente su voto de obediencia. Y Beas será el último lugar en la tierra en la que se vean la Madre Teresa y

Ana de Jesús. Y en Beas le llega a la santa la noticia de que su libro de la *Vida* está en manos de la Inquisición en su sede de Córdoba. Justo tres meses serán los que Teresa de Jesús resida en Beas de Segura, del 18 de febrero hasta el 18 de mayo de 1875.



Teresa y Juan. Vela Zanetti.

El 18 de mayo de 1575 la Madre Teresa se despide de Ana de Jesús. Antes de salir cambia su capa blanca con la de Ana, precioso símbolo de recuerdo para ambas y de asumir la herencia teresiana por parte de Ana. Salieron, como acabamos de decir, el 18 de mayo al mediodía. La primera jornada solo fue de cinco leguas hasta Santiesteban del Puerto pasando por Castellar. Viajaron en cuatro carros. Al día siguiente se encaminaron hacia Linares siete leguas por la antigua calzada romana. A mediodía llegaron a una venta, que estaba un poco antes de Linares. Y así narró Julián de Ávila⁵², insigne capellán de la Santa y a la que acompañó en

⁵² *Vida de Santa Teresa de Jesús por el Maestro Juan de Ávila*, edición preparada por Vicente de la Fuente, Madrid, 1881, p. 283.

tantos caminos, la escena y nos muestra la escasez del agua, la borrachera de algunos que estaban en la posada...:

“La calor con que fuimos con ser luego Pascua florida, era excesiva, de suerte que la comida que sacamos de Beas, que había de durar algunos días, a otro día no se pudo comer. Cargó la Madre con una bota llena de agua para el camino; pero a una venta que era tanta la careza del agua, que cada jarrito bien pequeño constaba dos maravedís; era más caro que no el vino. No sé si en esta misma venta o en otra, estaba una gente perversa, de suerte que al P. Fr. Gregorio, que había poco que había tomado el hábito en Beas, le dieron tal vejación de palabra, le pararon tal, que bastara para aprobación de su virtud: pero ellos debían de estar tontos o beodos. A el fin de todo ello, entre sí se acuchillaron con harto alboroto de ellos y de nuestras monjas, que estaban metidas en sus carros, porque no había donde poner los pies, como cuando había pasado el anterior diluvio, aunque era estotro lodo peor que el del suelo. Cada cual de los que reñían, por miedo de que no los prendiesen, huyeron, y nos dejaron en paz”⁵³.



Juan de la Cruz y Teresa de Jesús. Querétaro. México.

⁵³ Ibídem.

Venía la comitiva⁵⁴, comandada por Teresa de Jesús, de Beas de Segura y llevaban tres jornadas caminadas cuando entran en la actual provincia de Córdoba. Antes y todavía en la actual provincia de Jaén pasan el río Guadalquivir entre las poblaciones de Mengíbar y Espelúy. La misma Teresa afirma que no pensaba “tratar de estas cosas, que son de poca importancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos”⁵⁵. A nosotros nos sirve para conocer cómo se pasaba el cauce del Guadalquivir en el siglo XVI por medio de barcazas sobre las que iban los carros. Nos muestra de una forma fidedigna los peligros de cruzar los ríos caudalosos, y el Guadalquivir era y es uno de los más caudalosos de España. Así lo dejó escrito la santa castellana:

“Poco antes, no sé si dos días, nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco a Guadalquivir: que al tiempo del pasar los carros no era posible por donde estaba la maroma, sino que habían de torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola también; mas acertó a que la dejasen los que la tenían, o no sé cómo fue, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro. Nosotras a rezar. Todos voces grandes.

Estaba un caballero mirándonos en un castillo que estaba cerca, y movido de lástima envió quien ayudase, que aun entonces no estaba sin maroma y tenían de ella nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba a todos de manera, que daba con alguno en el suelo. Por cierto que me puso gran devoción un hijo del barquero, que nunca se me olvida: paré-

⁵⁴ Estaba compuesta siguiendo el *Libro de las Recreaciones* de María de San José, Burgos, 1913, pp. 99-100. “Partimos con su reverencia seis monjas, que fueron la hermana de Ana de San Alberto, que después fue a ser priora en Caravaca y era hija de la casa de Malagón; la hermana María del Espíritu Santo y la hermana Leonor de San Gabriel, también profesas de la misma casa; hermana Isabel de San Jerónimo, profesa de Medina del Campo y de las que fundaron en Pastrana; la hermana Isabel de San Francisco, profesa en la casa de Toledo, todas muy buenas religiosas y, como nuestra santa Madre dice en el libro de Las Fundaciones, bien determinadas a padecer por Cristo y bien contentas de ir a donde esto se les ofreciere. Yo, pecadora e indigna de ir en esta compañía, iba no menos contenta, aunque no con el espíritu y perfección de las hermanas”. A parte de las siete monjas, contando a santa Teresa, iban con ellas como sus escuderos: fray Gregorio Nacianceno, D. Julián de Ávila y Antonio Gaitán, además de los carreteros y mozos de mulas”.

⁵⁵ *Fundaciones*, 24, 11.

ceme debía haber como diez u once años, que lo que aquel trabajaba de ver a su padre con pena, me hacía alabar a nuestro Señor. Mas como Su Majestad da siempre los trabajos con piedad, así fue aquí; que acertó a detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiara quien vino del castillo”⁵⁶.



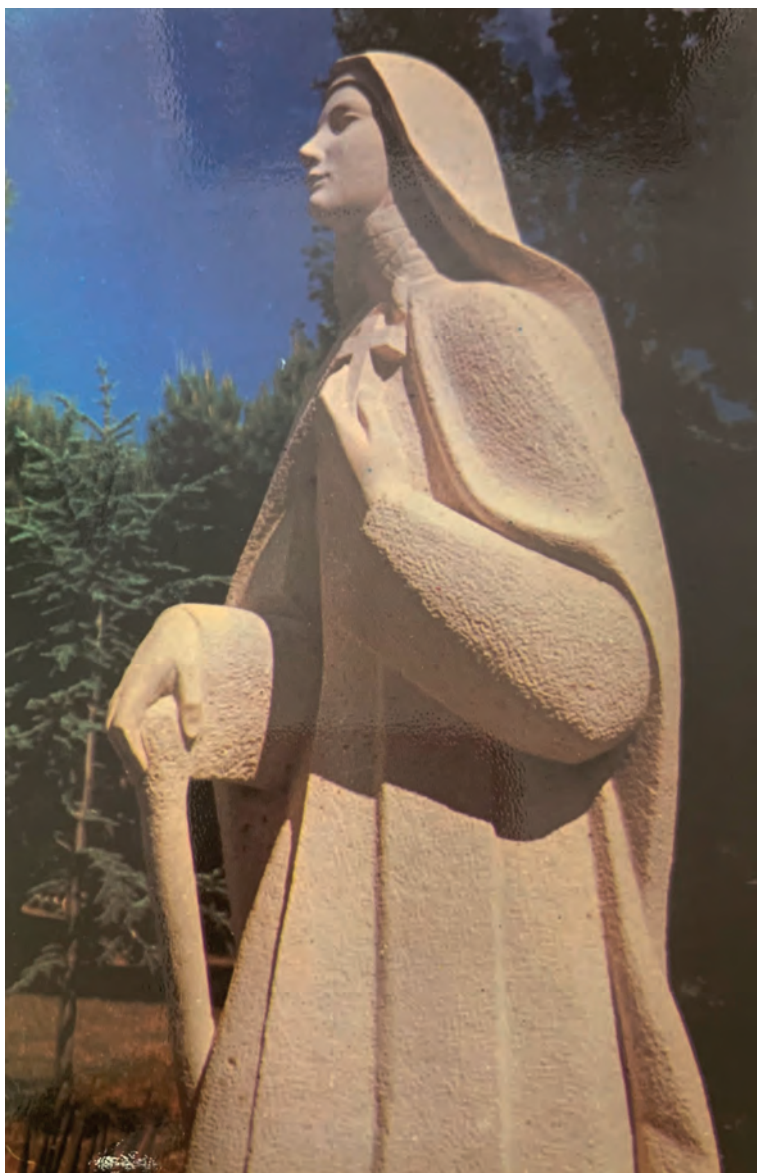
Ana de Jesus ante santa Teresa.

El mismo episodio lo narran María de San José y Julián de Ávila que nos dan más detalles de la aventura teresiana al pasar el Guadalquivir. El sacerdote abulense afirma que “Nos engañó un barquero, diciendo que en su barca podíamos pasar todos. Y no era su barca para pasar sino sólo la gente y algunas cabalgaduras; y él por ganar, se atrevió a lo que nos pudiera costar bien caro”⁵⁷.

⁵⁶ *Fundaciones*, 24, 10-11.

⁵⁷ Citado en *Tiempo y vida*, p. 546.

Pierden el control y el barco con los carromatos y monjas va a la deriva, gracias a que todos asieron de las maromas pudieron controlarlo. Así terminó el paso de la comitiva monjil por el río Guadalquivir. Los terrenos que hollaron después son de la actual provincia de Córdoba.



Teresa de Jesús. Andariega.

EL CALVARIO

Fray Juan de la Cruz se acaba de escapar de la cárcel conventual de Toledo. Nueve meses de angustia existencial y de cima mística corroborada por una de las obras cumbres de la poesía de todos los tiempos: el *Cántico Espiritual*. Parte hacia Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Allí se han congregado, sin licencia, un grupo de frailes descalzos para tratar de llevar a buen puerto la traqueteada reforma teresiana. Tras esta reunión medio clandestina, el bueno de Fray Juan es destinado al convento-eremitorio El Calvario, en la Sierra de Cazorla y Segura. Por vez primera sale fray Juan de su querida Castilla para dirigirse a la extraña para él, Andalucía. Serán diez años los que fray Juan more en Andalucía (1578-1588).

Desde Almodóvar del Campo hasta La Peñuela, (cambiado el nombre por la orden regia de Carlos III) hoy La Carolina, hay 13 leguas, o lo que es lo mismo unos 108 kms. Y el recorrido: Almodóvar, Puertollano, Mestanza, San Lorenzo, Huerta de Carvajal, Buena Vista, y los lugares sanjuanistas de La Carolina, el puente de los Cinco Ojos, y la llamada Fuente de la Gallega, para llegar en el último repecho salvado, hasta la puerta de la primitiva ermita que forma parte de la actual. Pasa unos días en La Peñuela y se dirige a Beas de Segura. Pasa por Vilches, la Venta de los Arquillos, Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Castellar y Soriuela del Guadalimar. Y a través del viejo puente, el llamado Mocho, por el que pasó santa Teresa hace tres años (1575), llega a Beas de Segura.

Conocemos la impresión que causó a las Madres de Beas la figura casi consumida de fray Juan. Así lo dejaron escrito sus hermanas de hábito: «venía como un muerto, no más del pellejo sobre los huesos, y tan enajenado de sí y tan acabado, que casi no podía hablar», dice una. «Estaba flaquísimo y denegrido», dice otra; «flaco y cansado», añade una tercera. A más de uno esta imagen le recuerda la de todos aquellos que llegan a las costas europeas en las llamadas pateras...

Y aquí comienza el hecho legendario que ha quedado grabado en la memoria colectiva de las Descalzas de Beas. Después de

los saludos de rigor en el locutorio entre fray Juan y la comunidad, la priora (la Beata Ana de Jesús) dice a Lucía de San José, buena cantora, que entone algunas coplillas. La copla escogida decía en su primera estrofa:

«Quien no sabe de penas
en este valle de dolores,
no sabe de cosas buenas,
ni ha gustado de amores,
pues penas es el traje de amadores».



Extásis de san Juan de la Cruz.

El estado emocional de fray Juan se encuentra tan vulnerable que se arroba ante aquellos versos; y no lo puede aguantar por la conmoción. Francisca de la Madre de Dios, una de las presentes, retrata así la escena: «Como el santo fray Juan de la Cruz oyó cantar la dicha letra, se enterneció y traspasó de dolor, porque no sabía él de muchas penas para saber de muchas buenas; y fue tanto el dolor que le dio, que le comenzaron los ojos a destilar muchas lágrimas y a correr por el rostro hilo a hilo, y con la una mano se asió de la

reja y con la otra hizo señal a esta testigo y las demás religiosas que callasen y cesase el canto; y luego se asió fuertemente con ambas manos de la dicha reja y se quedó elevado y asido por una hora». Pasado aquel tiempo, «dijo que le había dado mucho Nuestro Señor a entender el mucho bien que hay en padecer por Dios, y que se afligía de ver qué pocas penas le daba a él para que supiera de buenas [...], y se admiraron de ver un hombre tan acabado de las penas que había padecido, y que sentía tanto el no haber padecido aún más penas por el que tanto padeció por nosotros».



Iglesia San José del Salvador.

Fray Juan de la Cruz se detiene unos días en Beas, no sabemos con exactitud cuántos. Las monjas le preguntan por la Madre Teresa y él les decía a sus hermanas que era «muy su hija». A la priora no le convencía aquel lenguaje y afirmaba: «Muy bueno parece el padre fray Juan, mas muy mozo para llamar hija a nuestra madre fundadora». Ya en esta primera parada y fonda en Beas, fray Juan comienza a confesar a algunas monjas. La primera que se acercó al confesonario fue Magdalena del Espíritu Santo. Los frutos de aquella confesión los repasa ella con alegría: «Me llenó

el interior de una grande luz, que causaba quietud y paz y particular amor al padecer por Dios, con deseos de adquirir las virtudes que más le agradan». Alguna otra también hizo experiencia de esa influencia de fray Juan en sus personas. Así lo cuenta María Godínez Sandoval, fundadora de Beas, en carta al biógrafo José María Quiroga:

«En viéndole, me llenó el alma, que estaba en aquel tiempo algunos años habiendo padeciendo grandes trabajos de espíritu, dados de Dios, y sin alivio, porque no los entendían los confesores. Con la satisfacción que me hizo mi padre fray Juan de la Cruz, luego me confesé con Su Reverencia y declaré mi alma. Al punto la entendió y me aseguró el camino y dio ánimo para padecer lo que quedaba. Y por su padecer me regía hasta que murió. Aunque estuviese ausente, escribía mi necesidad apurada, luego se me quitaba todo. Y me decía: “Mi hija María”, con que yo me favorecía con tal padre y confío me lo es en el cielo».

Se despide, de manera temporal de las Madres de Beas y se encamina para su nuevo convento: El Calvario. Unos quince kilómetros de distancia los que hay que salvar para llegar desde Beas a El Calvario. Todos ellos por las subidas y bajadas de la Sierra de Cazorla y Segura. Entre treinta y cuarenta frailes esperaban al nuevo prior. Llega con el cometido, según los biógrafos del santo, de aplacar o mitigar un poco o un mucho, el excesivo rigor de aquellos frailes descalzos. Esta será una constante en la vida de fray Juan de la Cruz: ayudar a los primeros descalzos a que dejaran atrás las denominadas *penitencias de bestias*, tildadas así por la Madre Teresa de Jesús. Ya le sucedió en Pastrana y le vuelve a ocurrir en estos bellos parajes serranos. También nos muestra los inicios de los Descalzos que a veces oscilaban entre el eremitismo más desencarnado y solitario y la vida conventual. Fray Juan de la Cruz fue el encargado de hacer vivir a los frailes en una sinfonía armoniosa entre la soledad y la vida comunitaria. Tensión que fue vencida por la personalidad del santo de Fontiveros.

Una de las cosas importantes que introdujo el nuevo prior fue dar una celda a cada uno, conforme a la Regla del Carmelo. Y, ¿cómo era la celda de fray Juan? Lo sabemos por declaraciones

de algunos seglares que le visitaban con frecuencia. En aquella celda, dice uno de ellos, Cristóbal de la Higuera, «no vio más de una humilde cama, que era una tarima de madera, un coto (medio palmo) levantada del suelo, donde no había más de una frezada. [...] Y muchas noches arrimaba la dicha frezada [manta] o coberter y dormía en la tabla o tarima desnuda. Y en la dicha celda no le conoció ni vio este testigo más de una cruz, una imagen de nuestra Señora la Virgen María y uno o dos libros, una calavera y su disciplina, que por ella se echaba de ver estar bien usada».



Ruinas de El Calvario.

Gracias a fray Fernando de la Madre de Dios, del apellido religioso se le puso fray Juan de la Cruz, conocemos cómo era la vida de los frailes (1579-1581). Le tocó estar con fray Juan cosa de medio año y comenta que «había entre los religiosos grande amor y caridad, tanto que los unos a los otros se ayudaban a llevar los trabajos y los sentían como propios». Pondera también la gran pobreza con que se vivía y por lo que se refiere a la alimentación, detalla que «pasábanse tres y cuatro meses y más sin comer pescado alguno sino sólo hierbas y frutas y otras cosas semejantes y por gran regalo daban en lugar de pescado algunas veces unos panecillos mal hechos de garbanzos y harina». Y añade esta noticia casera: «Amasábase [el pan] entonces en el convento y los religiosos que no estaban ocupados por la obediencia, como jumentos humildes iban por la leña, trayéndola a cuestas». Los

elogios a la vida de obediencia, hacia el culto del silencio, hacia la vida de oración, etc., no podían tampoco faltar.

La vida en el convento de El Calvario la podemos conocer gracias a la visión de un testigo ocular de aquellos años, Pedro de san Hilarión: «y como salió de la cárcel tan lleno de espíritu y encendido en Dios, con sus pláticas y vida singular dio grandes resplandores de santidad e hizo conocidísimo efecto en todos aquellos siervos de Dios, enseñando y dando reglas del espíritu de Dios muy levantado y acendrado. Y con esto fue estimado y venerado de todos por varón santísimo y de singular y levantado espíritu». También Luis de san Jerónimo nos da una visión fidedigna de aquellos tiempos con estas palabras: alabando el tipo de magisterio de fray Juan sobre las virtudes teologales, las exhortaciones a los religiosos al martirio, «proponiéndoles que hiciesen cuenta que entraban infieles por la ciudad y convento y que ellos salían muy fervorosos a convertirlos, o que iban a sus tierras a predicarles, con ánimo de padecer cualquier tormento por defender la fe de Jesucristo» Y testimonia acerca de lo que llama «gracia del cielo para explicar a lo espiritual y místico pasos dificultosos de la Sagrada Escritura dejando admirados a los religiosos, oyéndoselo declarar con sentidos tan fáciles y provechosos, con que los aficionaba al amor divino, que era el fin principal de todas sus pláticas; las cuales en todo tiempo eran espirituales, sin cansarse ni cansar a los que las oían». Un prior, este fray Juan, que gastaba el tiempo en engolosinar con Dios a sus hermanos de comunidad, o en palabras de la Madre Teresa, enfervorizar en el camino hacia el cielo, como lo atestiguan los testigos que vivieron con él en el convento de la Virgen María del Monte Calvario.

Por lo que se refiere a la alimentación de aquella comunidad, las crónicas hablan demasiado de penurias, de falta de medios, y por otra parte nos cuentan que tenían «una huerta muy grande, de muchos frutales con una higuera de donde muchos años se cogían treinta cahíces y más de higos». Que trabajasen lo solitarios en el campo también es un dato histórico: «Los ratos que quedaban libres de los ejercicios espirituales se gastaban en labrar la tierra para el majuelo o en segar el pan a su tiempo y en las demás labores del campo así sacerdotes como hermanos legos».

A Juan de la Cruz le gustaba el aire libre y, estando en el Calvario, como superior, dirá uno de los más íntimos suyos, Juan de Santa Ana: «Nos sacaba muchas veces al campo y allí nos decía que, con aquellas hierbecitas, y como ellas, alabásemos a nuestro Criador, Y, cantando salmos, se apartaba de nosotros con un rostro encendido que parecía le salía fuego de él». Algún biógrafo, contando con datos como este, y sabiendo lo que hará años más tarde, reconstruye el estilo de oración que enseñaba fray Juan a los suyos en aquella soledad. Le gusta «sacar a sus religiosos a pleno campo. Unas veces es para hacer la oración de comunidad entre las peñas y el bosque. En vez de leer un punto de meditación en el libro, fray Juan, sentado entre ellos en el monte, les habla de las maravillas de la creación, que tan espléndidas tienen ante los ojos; de la hermosura de la naturaleza. Del reflejo de la divina hermosura que se descubre en aquellas flores, en las aguas cristalinas que pasan rozándoles los pies descalzos, en las avecillas que quizá cantan en la copa del árbol próximo, en la luz del sol, aquí tan luminosa... Y luego los manda separarse a meditar, diseminados por el monte, ocultos entre el arbolado, al pie de una fuente o sentados sobre un risco».



Pilón de El Calvario.



Placa que recuerda El Calvario.

CONFESOR DE LAS DESCALZAS DE BEAS

Poco a poco, a raíz de su llegada al Calvario, se fue recuperando fray Juan y pronto se sintió animoso para volver a Beas a atender a aquella comunidad carmelitana. Con ocasión de la primera visita, la priora, madre Ana de Jesús, un poco despistada escribió a la madre Teresa quejándose de que estaban sin director de almas con quien hablar. La santa se enardece al recibir la queja y contesta:

«En gracia me ha caído, hija, cuán sin razón de queja, pues tiene allá a mi padre fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y divino. Pues yo le digo a mi hija que, después que se fue allá, no he hallado en toda Castilla otro como él ni que tanto fervore en el camino del cielo. No creará la soledad que me causa su falta. Miren que es un gran tesoro el que tienen allá en este santo, y todas las de esa casa traten y comuniquen con él sus almas y verán qué aprovechadas están, y se hallarán muy adelante en todo lo que es espíritu y perfección; porque le ha dado nuestro Señor para esto particular gracia».

«Certificolas que estimara yo tener por acá a mi padre fray Juan de la Cruz, que de veras lo es de mi alma, y uno de los que más provecho le hacía el comunicarle. Háganlo ellas, mis hijas, con toda llaneza, que aseguro la pueden tener como conmigo misma y que les será de grande satisfacción, que es muy espiritual

y de grandes experiencias y letras. Por acá le echan mucho de menos las que estaban hechas a su doctrina. Den gracias a Dios que ha ordenado le tengan ahí tan cerca. Ya le escribo les acuda, y sé de su gran caridad que lo hará en cualquiera necesidad que se ofrezca».

Recibida la carta de la madre a Ana de Jesús, comenzó Juan de la Cruz el ministerio de confesiones y dirección espiritual, acaso ya a mediados de noviembre. Ya la madre Ana está bien apercibida de los valores que encierra el nuevo confesor. Fray Juan emprende el camino muy de mañana, «remontando la sierra que circunda el convento por un sendero que discurre entre los montes Corencia y Mojón Alto. Cerca de 400 metros tiene que subir [...]. Luego baja hasta Beas», y en un altozano, según la tradición, se detiene un poco a descansar, donde ahora surge «La Cruz de los Trabajos».



Cruz de los trabajos.

Así, regularmente, todos los sábados a confesar a las monjas. Una de ellas, Francisca de la Madre de Dios, nos informa de que «el mismo día que venía y el domingo siguiente confesaba y

daba los sacramentos a las religiosas, y los lunes siguientes se iba a pie, como había venido». Atiende a todas por igual, «siendo universal para todas y no particular para nadie». No se mostrará, pues, más favorable a una que a otra. Y traía a todas a la perfección, sin acepción de personas. Con toda naturalidad las va instruyendo en las vías del espíritu, que él tan bien estaba transitando y que luego las pondrá por escrito.

Son las mismas monjas, las beneficiarias, las que dan su testimonio. Destacan la gracia con que hablaba, «que no cansaba», aunque tratase muchas veces de lo mismo. Tal era el interés que suscitaba que las hermanas dejaban cualquier otra cosa que les gustase por correr a oírle.

En este convento de carmelitas descalzas de Beas de Segura vivía una monja muy inocente que se llamaba Catalina de la Cruz. Era la cocinera del convento por los años 1579-1580. En el huerto conventual había un estanque y en las cercanías del mismo había muchas ranas. De cuando en cuando la cocinera salía de su cocina a la huerta para coger un repollo, una hoja de laurel, un poco de perejil, unas humildes acelgas... Tenía que pasar junto a una balsa de agua. Las ranas que estaban tomando el sol y divirtiéndose, apenas oían los pasos menuditos de Catalina, daban un salto y, ¡zas!, se zambullían. La pobre monja se desconsolaba y trataba de replicar a las ranas que no quería hacerles ningún daño.

Un día Catalina va y le pregunta a fray Juan:

—¡Padre!, ¿por qué cuando yo salgo a la huerta y me sienten las ranas escapan enseguida y se ocultan en el fondo del estanque?

—Pues, ¡hija!, porque ese es el lugar y centro donde tienen seguridad.

—¡Ah!, claro; pero yo no quiero hacerles ningún daño.

Y el confesor añade:

—Así, así ha de hacer, hermana Catalina: huir de las criaturas que la puedan perjudicar, y zambullirse en su hondo y centro que es Dios, escondiéndose, refugiándose en Él.

Corriendo el tiempo, cuando fray Juan escribe a las monjas de Beas, no se olvida de poner algo para Catalina, como aque-

lla vez que decía: «Y a nuestra hermana Catalina, que se esconda y vaya a lo hondo».



Estanque.

Otra vez, iniciando él el diálogo, pregunta a Francisca de la Madre de Dios. Nos lo va a contar la misma monja descalza: «Preguntóle un día a esta testigo en qué traía la oración, le dijo que “en mirar la hermosura de Dios; y holgarse de que la tuviese”». La respuesta toca vivamente la tecla de la inspiración sanjuanista «y el santo se alegró tanto de esto, que por algunos días decía cosas muy levantadas, que admiraban, de la hermosura de Dios; y así llevado de este amor, hizo unas cinco canciones a este tiempo sobre esto, que comienzan: *Gocémonos, Amado, y vámonos a ver en tu hermosura*». Pienso que también pudo componer entonces la canción 11, que habla igualmente de la hermosura divina y en la que pide «y máteme tu vista y hermosura».

LAS COPISTAS Y EL SANTO ESCRITOR

Catalina de San Alberto, que hace todo lo posible por apuntar lo que el santo platicaba y hablaba y con aquellos apuntes llegó a «hacer un libro que tendría dos dedos de alto, el cual le

servía de maestro para la oración y trato espiritual de su alma». Este libro, para desgracia nuestra, se ha perdido.

Magdalena del Espíritu Santo, dice de sí misma: «Yo procuraba apuntar algunas cosas para recrearme en leerlas, cuando, por estar ausente, no se le podía tratar». En este caso ha llegado a nosotros una parte de aquellos apuntes, que pueden verse en las *Obras* del santo.

Aparte de los apuntes aludidos que van tomando unas y otras para «recrearse» con aquella lectura en ausencia del maestro, es el mismo maestro el que comienza a añadir a su magisterio de viva voz un magisterio escrito. Se trata de algo que ya hacía en La Encarnación de Ávila. Escribe billetes con pensamientos y sentencias, máximas que reparte, según lo que ve que más conviene a cada una. Es lo que hoy llamaríamos una atención espiritual personalizada. Han llegado a nosotros unos cuantos de esos pensamientos. No sólo les entrega esas sentencias, sino que un día trae el diseño de un monte, uno para cada una. Se trata del Monte Carmelo, de donde viene el nombre de la Orden. Y que años después le servirá para hacer un comentario a dicho dibujo, para explicar la ascensión del alma a Dios, y que llevará el mundialmente conocido título: *Subida del Monte Carmelo*, una de sus cuatro obras mayores.

Magdalena del Espíritu Santo cuenta que fray Juan de la Cruz les dejó en Beas un cuaderno que había escrito en la cárcel de Toledo y a ella le mandaron que lo trasladase o copiase algunas veces. Da razón del contenido: «Unos romances sobre el evangelio *In principio erat Verbum*, y unas coplas que dicen: ¡Que bien sé yo la fonte...!, y las canciones o lirás que dicen: ¡Adónde te escondiste...?, hasta la que dice: ¡Oh ninfas de Judea!».

Conforme al orden del *Cántico A*, escribió 31 canciones en la cárcel. La copista está encantada transcribiendo aquellos textos tan divinos y es una delicia escucharla: «Causándome admiración la viveza de las palabras y su hermosura y sutileza, le pregunté un día si le daba Dios aquellas palabras que tanto comprendían y adornaban, y me respondió: “Hija, unas veces me las daba Dios y otras las buscaba yo”».

En sus visitas a Beas no todo eran confesiones y pláticas, sino también «tenía grande cuidado con huir la ociosidad, y en teniendo algún rato desocupado escribía, o pedía la llave de la huerta e iba a limpiarla de las malas hierbas o cosas semejantes. Y algunas veces se ocupó en hacer algunos tabiques y suelos en nuestro convento. Y si tenía compañero, le entraba para que le ayudase, y si no, pedía le diesen recaudo algunas de las hermanas. También gustaba de aderezar los altares y lo hacía con grande aseo y silencio y limpieza».

La obra culmen de la poesía en español de todos los tiempos: el *Cántico Espiritual* fue copiado por vez primera en estas tierras jienenses. Posteriormente el santo de las *Ínsulas extrañas* y de *la cena que recrea y enamora*, dedicará el libro del *Cántico Espiritual* a la que había sido la primera priora de Beas y confidente del santo de *los silbos de los aires amorosos*. Quién sabe si otras de sus grandes composiciones poéticas fueron pensadas y escritas en la memoria, mientras hacia el camino semanal desde El Calvario a la villa de Beas. Estas tres estrofas fueron compuestas o en Baeza o en Granada, según el p. Eulogio Pacho. Bien pudieron ser inspiradas mientras iba de su convento de El Calvario al monasterio de Beas de Segura:

31. ¡Oh ninfas de Judea!,
en tanto que en las flores y rosales
el ámbar perfumea,
morá en los arrabales,
y no queráis tocar nuestros umbrales.

32. Escóndete, Carillo,
y mira con tu haz a las montañas,
y no quieras decillo;
mas mira las compañas
de la que va por ínsulas extrañas.

34. En soledad vivía,
y en soledad ha puesto ya su nido,
y en soledad la guía
a solas su querido,
también en soledad de amor herido.

También el poema de la Noche Oscura fue escrito, o al menos inspirado, en estas tierras jienenses de El Calvario. El camino desde su convento a Beas pudo ser fuente de inspiración, quién sabe si alguna vez tuvo que recorrer estos parajes serranos en medio de una noche cerrada.

NOCHE OSCURA

*Canciones del alma que se goza de haber llegado al alto estado
de la perfección, que es la unión con Dios, por el camino
de la negación espiritual.*

1. En una noche oscura,
con ansias, en amores inflamada
¡oh dichosa ventura!,
salí sin ser notada
estando ya mi casa sosegada.
2. A oscuras y segura,
por la secreta escala disfrazada,
¡Oh dichosa ventura!,
a oscuras y en celada,
estando ya mi casa sosegada.
3. En la noche dichosa
en secreto, que nadie me veía,
ni yo miraba cosa,
sin otra luz y guía
sino la que en el corazón ardía.
4. Aquesta me guiaba
más cierto que la luz del mediodía,
adonde me esperaba
quien yo bien me sabía,
en parte donde nadie parecía.
5. ¡Oh noche que guiaste!
¡Oh noche amable más que el alborada!
¡Oh noche que juntaste
Amado con amada,
amada en el Amado transformada!

6. En mi pecho florido,
 que entero para él solo se guardaba,
 allí quedó dormido,
 y yo le regalaba,
 y el ventalle de cedros aire daba.
 7. El aire de la almena,
 cuando yo sus cabellos esparcía,
 con su mano serena
 en mi cuello hería
 y todos mis sentidos suspendía.
 8. Quedeme y olvideme,
 el rostro recliné sobre el Amado,
 cesó todo y dejeme,
 dejando mi cuidado
 entre las azucenas olvidado.



Dichos de Luz y Amor de San Juan de la Cruz.

Los denominados *Dichos de luz y amor* se conservan en la iglesia de Santa María la Mayor (Andújar). Más que un tratadillo, que se dice entregado a Francisca de la Madre de Dios, carmelita descalza de Beas de Segura, es una serie de avisos dirigidos en ocasiones diferentes a diversas personas y sin orden aparente. Lo que expone ampliamente el Santo en los escritos mayores, lo sintetiza aquí en pequeños dichos densos como sentencias. Hay Avisos que son copiados por Magdalena del Espíritu Santo. Es una de las religiosas que trató íntimamente al Santo en Beas y nos ha dejado noticias muy precisas sobre los escritos y el magisterio oral. Los avisos espirituales por ella copiados corresponden a los consejos espirituales impartidos por el Santo a toda la comunidad serreña. Transcribimos sólo el primero:

122/1. El que con puro amor obra por Dios, no solamente no se le da de que lo sepan los hombres, pero ni lo hace porque lo sepa el mismo Dios; el cual aunque nunca lo hubiese de saber, no cesaría de hacer los mismos servicios y con la misma alegría y amor.

Los puntos de amor también fueron reunidos en Beas. Terminamos este epígrafe que nos sirve para conocer la importancia que tiene Beas de Segura en san Juan de la Cruz, con esta sentencia mundialmente conocida y que nació en estas tierras:

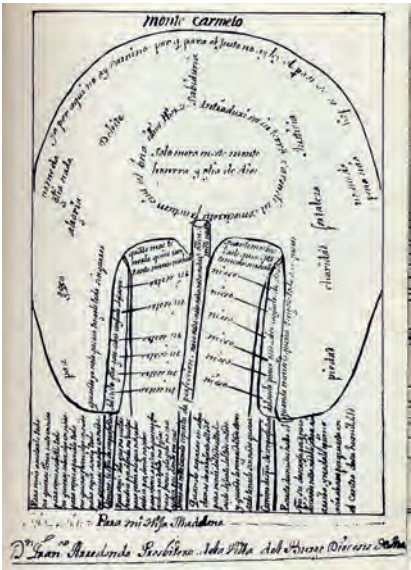
97/18. **El alma que anda en amor, ni cansa ni se cansa.**

Por último, y no por ello menos importante debemos a las monjas carmelitas de Beas la creación del Monte de Perfección. Lleva títulos diferentes, pero inconfundibles: Dibujo del Monte Carmelo, Montecillo de perfección, o más simplemente, Montecillo, «el Monte», etc. Inició su divulgación durante la permanencia en El Calvario (1578-79), y fueron las descalzas de Beas las primeras destinatarias afortunadas. Dibujó un «Montecillo» para cada una de las religiosas, al parecer con variantes apropiadas a cada destinataria. Ha llegado hasta hoy un ejemplar de esos diseños, el dedicado a Magdalena del Espíritu Santo. Esta misma religiosa asegura que con posterioridad el Santo añadió y enmendó los diseños más primitivos. Aunque consta su difusión, y que lo llevaban religiosos y religiosas como registro

en los breviarios, no se conocen ejemplares añadidos, a no ser que en ellos se inspiren los impresos en las primeras ediciones sanjuanistas.



Subida del Monte Carmelo
de san Juan de la Cruz.



Subida del Monte Carmelo.

La importancia atribuida por el autor a esa cartilla, y la acogida que se le dispensó, incluso fuera del Carmelo Descalzo, queda reflejada en su adaptación a la hora de redactar la *Subida del Monte Carmelo*, como si esta obra no fuese otra cosa que un largo comentario explicativo de ese diseño.

FRAY JUAN DE LA CRUZ, APÓSTOL POR TIERRAS JIENENSES

Sirvan estos tres casos que vamos a narrar para conocer el magisterio apostólico de fray Juan por estas heredades de Jaén. No en Beas sino en El Calvario le sucede lo siguiente: han venido a pedir a fray Juan que vaya a conjurar a una posesa en Iznatoraf. Le acompañan dos religiosos de la comunidad y los que han venido a por él. Se van acercando y en cuanto la posesa divisa a Juan de la Cruz comienza a gritar: «Ya tenemos otro Basilio en la tierra que nos persiga». Practicado el conjuro pertinente, el endemoniado queda libre.



Iznatoraf.



Iznatoraf.

En otra ocasión, yendo con fray Brocardo a un pueblo, sale al paso al santo una mujerzuela que «con mucha desenvoltura y poca vergüenza le convidó con posada y que gustaría de tenerlo consigo una noche». El tentado la sacude de sí y le dice entre otras cosas: «A un demonio del infierno admitiría antes que a ella», y sigue su camino.

Francisco Enríquez de Paz habla de que, mientras estaba él en el convento, venían personas eclesiásticas y seglares de la villa de Beas, Caravaca y otras partes a verle y comunicarle «por la noticia y grande estima que tenían de él». Y a todos atendía con mansedumbre y apacibilidad singulares, lo mismo que hacía con sus frailes.



San Juan de la Cruz frente al monasterio.



Bargueno de San Juan de la Cruz.



Grabado. San Juan de la Cruz.



Casulla usada por San Juan de la Cruz.
en el Convento de Beas



Caliz y cucharilla usados por San Juan
de la Cruz en el Convento de Beas.



Ruinas de El Calvario.



Ruinas de El Calvario.



El Calvario actual.



Retablo mayor. Detalle.



San Juan de la Cruz instruye a la Beata Ana de Jesus. Carmelo de Bruselas.



Virgen del Carmen. Detalle.



Anónimo. Antequera.



Anónimo. Granada MM. CC.DD.
Finales del siglo XVII.



Anónimo. Granada.



Anónimo. Proveniente de Málaga.



Cristo de san Juan de la Cruz.



Oratorio. Úbeda.



Mannasser. visión de Jesús Nazareno por san Juan de la Cruz. 1675.



San Juan Cruz. Demarteau.

FUNDADOR EN BAEZA (1579-1582)

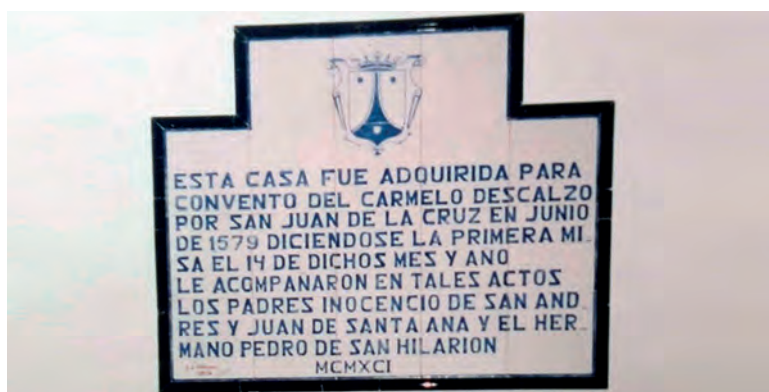
Poco menos de un año está de conventual fray Juan en El Calvario. Es destinado por sus superiores para que vaya a fundar a la ciudad universitaria por aquel entonces de Andalucía: Baeza. Fray Juan había estudiado en Salamanca y había sido rector del Colegio de los Descalzos de Alcalá de Henares. Conocía, y muy bien, el mundo universitario. Los frailes fundan en estos lugares principalmente por dos motivos: por ser focos de cultura y por ser posible vivero de vocaciones al hábito del Carmen; muchos eran los jóvenes estudiantes que podían llamar a las puertas regladas del Carmelo.



Fray Juan consigue la licencia del vicario general p. Salazar y la del obispo de Jaén, don Diego Deza Tello. Obispo que había sido de Canarias (1554-1566) de Coria (1566-1577) y de Jaén hasta su muerte acaecida el 13 de septiembre de 1579. Busca y encuentra las casas adaptadas dentro de las murallas, cerca de la Puerta de Úbeda. Se las vendió don Juan de Escos, y fray Juan, como refieren las hijas del vendedor, pagó lo que se concertó por ellas, 1.800 ducados, sin que en esto hubiese pleito ni diferencia alguna; «porque todo lo tratado lo cumplió, puntualísimamente». Rodrigo del Moral, jurado de la ciudad, prestó a fray Juan 400

ducados para ayudar a comprar las casas, como él mismo declara. Y él mismo manifiesta acerca de fray Juan, a quien visitaba muchas veces en el convento, «que apenas le vio en la plaza ni en la ciudad y si algunas veces salía, era al hospital». Las casas vendidas eran de Juan de Escos y del licenciado Andrés de Escos, cura de San Pablo. La casa tiene capacidad suficiente para capilla y habitaciones para celdas y otras dependencias conventuales

Las monjas de Beas ayudan cuanto pueden con ornamentos para el culto y otras cosas necesarias. Los fundadores serán los padres Juan de la Cruz, Juan de Santa Ana, Inocencio de San Andrés y fray Pedro de San Hilarión, que aún no es sacerdote. Vienen del convento del Calvario a pie con sus báculos, comienzan su aventura fundacional el 13 de junio de 1579. Llegan a Baeza de noche, y como sucedía en las fundaciones teresianas, van componiendo en silencio la iglesia, preparan el altar, cuelgan una campanilla de una ventana, sin que nadie se diera cuenta «hasta que por la mañana tocaron a misa». Al oír aquel repique acuden los vecinos ante aquella novedad, entre otros la quinceañera Juana de Arjona. Pillan todavía a fray Juan, que está derribando un tabique en la sala donde se dirá la primera misa y se pondrá el Santísimo. Los que han acudido le ayudan a terminar la faena y a limpiar la sala, y fray Juan oficia la misa inaugural.



Es el 14 de junio de 1579, gran solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad y gran alegría por la inauguración de la nueva casa. En el libro de Protocolo del Colegio se deja constancia de esta manera: «Para gloria y honra de nuestro Señor y de la Virgen

santísima, su madre, siendo sumo pontífice Gregorio XIII, y rey de España don Felipe segundo, y obispo de Jaén don Diego Deza, se fundó este colegio de carmelitas descalzos de la primitiva observancia año de 1579. Y se dijo la primera misa día de la Santísima Trinidad, habiendo precedido licencia del Ordinario, que se dio el 2 de junio del dicho año, y está originalmente guardada en el archivo o arca de tres llaves, en el número 1º de las escrituras, al fin de la venta de las casas de Juan Escos».



Como hecho curioso, mentalidad de una época se nos muestra el hecho de que la casa reconvertida en convento era pensión de unos duendes. En esta segunda noche comienzan a oírse ruidos, platos que se rompen, jarras que revientan. Entre las celdillas de Juan de Santa Ana y la de Juan de la Cruz hay otra vacía. De allí vienen los ruidos y el estrépito. El santo sale de su habitación, candil en mano, llama al compañero y le pregunta si tiene miedo: «Mucho, padre, mucho», le responde. Venga conmigo, le dice, y lo lleva a su celda y trata de tranquilizarlo. «Son duendes inofensivos, no tema», le dice. Y quedan a oscuras y en silencio. Pronto asisten a otra sesión de jarras y tazas que se hacen añicos. A la mañana siguiente no hay nada, ni rastro de vajilla rota; nada de nada. «Quizá no las hay, ni jarras ni tazas en el convento sin quebrar siquiera». El duende sigue molestando y a fray Juan de la Cruz «otra noche se le arrojó a los pies, saliendo de la celda, que por poco no se hizo mucho mal». Había fama de que había tales duendes allí antes de que llegasen los frailes. A la semana desaparecieron para siempre.

Baeza fue una bendición para la descalcez y la descalcez lo fue, a su vez, para Baeza. Siendo ciudad universitaria, al fundar en ella se iban cumpliendo los deseos de la madre Teresa. El P. Jerónimo Gracián, haciéndose eco, sin duda, de la mente de la santa, dirá que «para el aumento de una Orden no hay mejor camino que plantar seminarios en las Universidades de estudiantes, porque allí toman el hábito los buenos sujetos, como experimenté en los conventos de Alcalá, Baeza, Sevilla y Granada, donde también hay estudios». «Se movieron gran número de estudiantes estos primeros años y se recibieron muchos novicios», recuerda uno de los fundadores del convento, Pedro de San Hilarión.

LA VIDA DE FRAY JUAN RELATADA POR UN RELIGIOSO DE BAEZA

Tales hechos se los debemos a Jerónimo de la Cruz, hijo de Antonio de Córdoba y María Vázquez. Nació en Jaén, en 1557, hizo su profesión en Baeza el 2 de abril de 1581, como consta en el protocolo del convento. «Digo que en la fundación del Colegio de Baeza recibí el hábito y profesión de su mano». El provincial en 1614 obliga a fray Jerónimo a que haga una declaración de lo que vivió con fray Juan de la Cruz. Es este un documento muy interesante para conocer las peripecias vitales de fray Juan de la Cruz vistas por un novicio suyo.

Siendo novicio, cada tres noches tenía que ir a dar cuenta de su vida religiosa al santo. Sentía una dificultad muy grande y no acertaba a manifestarse. Le indicaba él que dijera alguna palabra y por aquello poco que decía ya fray Juan le entendía, como si le viera el interior y le aconsejaba perfectamente. Algunas veces le hablaba distinguiendo: o es esto, o esto otro lo que le pasa y daba en el punto exacto y le encaminaba con mucha luz. Todo ello nos muestra un fray Juan de la Cruz como un buen director espiritual.

Anda fray Jerónimo medio enamorado de la vida de los Padres del desierto, está enfrascado en lecturas de los padres del yermo y está decidido a dejar su noviciado carmelitano por ese otro género de vida. Pero le surge una duda: ¿cómo va a poder cumplir con el precepto de oír misa allá en la soledad de los montes? Batallando con estos pensamientos, un día entró corriendo

en la recreación el padre fray Juan de la Cruz y dijo: «¿Quién pregunta alguna pregunta?», y sin dar tiempo a que nadie interviniera, dijo: «Pues que nadie pregunta, yo pregunto». Y comenzó a hablar de los santos del yermo que podían tratar con Dios sin estorbos de nadie, y siguió exaltando aquel género de vida. Jerónimo se frotaba las manos por lo que estaba oyendo, pero, de repente, dijo fray Juan: Ese modo de vida «ya no se puede, después de los mandatos de la Iglesia, que obligan a oír misa». Con estas últimas palabras se le vino abajo aquella tentación, se quietó y sosegó totalmente.

Cuando empieza a ejemplificar, como él dice, lo va haciendo «con algunas niñerías particulares», y «menudencias», y no va a entrar en el tema de los milagros atribuidos a fray Juan; eso ya lo harán otros mejor. Una de esas menudencias es la siguiente: siendo todavía novicio ya le llevó varias veces el santo con él a algunos de sus viajes. Y una vez, saliendo los dos por la puerta de una casa que habían comprado las monjas de Beas para hacer la iglesia, la estaban destejando o descubriendo los obreros y le cayó de razonable altura una teja en la cabeza, y se hizo muchos pedazos. Iba fray Juan delante y dijo Jerónimo: «¡Oh, Padre Nuestro, que me ha descalabrado!». Fray Juan creyó que había dado en una peña que estaba a la puerta. Pero al oírle gritar se volvió «a mí aprisa, me refregó su mano por la cabeza diciendo: “Ea, que no será nada”. Y así fue, que no sintió después ningún dolor especial».

En un viaje que hacían los dos a pie al convento del Calvario, el santo le iba preguntando si sería capaz de vivir un mes seguido en aquella soledad; en ese momento ven que bajan dos perrazos de ganado, un par de mastines, con aires amenazadores y parecía que con la furia y rabia que traían, «nos habían de despedazar». Sin cesar el paso que llevaban siguen adelante y le dice: «No tenga miedo». Cuando los mastines están para darles un bocado, fray Juan alarga la mano y se la pone sobre la cabeza, restregándoles el hocico, les da un golpecito diciendo, primero a uno y luego a otro: «Anda, vuélvete». Menean la cola y se vuelven aprisa.

Van de Baeza a Beas. Fray Juan lleva a una taleguilla de cartas de la santa. «Yo no le conocí otra cosa fuera del breviario,

rosario y disciplina». Se detiene y pregunta a su acompañante: «¿Para qué se ha de embarazar un religioso con cosas no necesarias y que puede excusar? ¿Para qué ando yo cargado de esto? Desocupémonos para Dios de estas cartas». Jerónimo no sabe de qué se trata y le dice: «Como pareciere a vuestra reverencia». Y dijo: «Pues traiga una luz, con que se hizo el sacrificio, y se quemaron las cartas». Y añade con pena fray Jerónimo: «Y yo hago el sacrificio cada vez que me acuerdo de no haberle dicho que me las diera a mí, que por ventura fue el motivo de lo que me dijo: ¡Sea Dios glorificado!»

No se le olvida a Jerónimo poner en su punto la vida de oración de su padre maestro, sus virtudes acendradas y otras peculiaridades. Una de las veces que estuvieron varios días en Beas, salieron una tarde al campo. «Y estando en él díjome: “Apártese a alabar a Nuestro Señor”, después de haber hablado de Su Majestad como solía. Y esto hacía siempre que salía al campo, sacaba los religiosos a recrear, buscaba lugar apartado donde, retirado, pudiese tener oración y alabar a Dios; que lo hacía con instancia, mirando el agua, si había arroyo o río, o mirando las yerbas». Se ponía en oración y se le veía muy atento «mirando los ríos o fuentes o cielos o hierbas, en que decía ver un no sé qué de Dios». Y del agua, de la hermana agua mirándola, como si fuera san Francisco, «solía decir que esta criatura daba mucha noticia de su criador».

También se le presentaban algunos casos más complicados, en los que se ponía a prueba la sagacidad y diplomacia de fray Juan. En una de las fiestas del Santísimo que hizo en Baeza, cuando entraban mujeres en los claustros, estaban unos caballeros sentados en un banco, y no hacían más que darles conversación. Enterado fray Juan de lo que sucedía, «salió con mucho comedimiento, les pidió perdón, diciendo que, por ser necesario aquel banco, venían por él; y era por estorbar lo que pasaba. Todos se levantaron». Pero uno de ellos, más empeñado que nadie en aquella monserga, lo tomó por agravio. Y cuando después encontraba al hermano donado del Colegio le decía muchas injurias contra fray Juan, murmuraba de él y le amenazaba. El donado se lo contaba después al santo y se lo repetía tal como lo había oído. Y fray Juan, «oyéndolo, se alegraba y sonreía, como

si fuera cosa de honor y gusto». Total, que le tocaba oír al dulce santo, a través del inocente donado, los tacos que soltaba aquel caballero.

Hablando todavía de los viajes de fray Juan acompañado por fray Jerónimo subraya que «como otros para entretenerse suelen cantar romances y burlas, usaba el Siervo de Dios decir a medio tono el capítulo diez y siete del evangelio de san Juan con mucha devoción, causándola al compañero que le oía. De lo cual soy buen testigo en los caminos que le acompañé». Quizá este capítulo 17 del Evangelio de Juan sea el origen de la *oración del alma enamorada*...

Así era el estilo de la recreación conventual con que el rector va llevando la batuta con tanto espíritu, anota que «de cualquier cosa tomaba ocasión para decir de Dios». Y añade: «Y tengo yo en mí, y solía decir, que nos servía más la hora de recreación que la de oración; tanto era el fuego y luz espiritual con que el alma salía de ella, por el provecho de lo que sacaba el alma de lo que el santo trataba, sin que se hiciese pesado, por la sal con que lo decía. Y así se sentía mucho cuando por alguna ocupación faltaba de ella o hacía ausencia del convento. Y así era deseado y alegraba su presencia».

Pondera mucho también la honradez del santo cuando, muy al principio de la fundación, tenían tantas necesidades. Llega una persona con trescientos ducados de limosna para trescientas misas, pero como condición ponía que se tenían que decir inmediatamente, aunque hubiera que desplazar otras ya apalabradas. Y no falta alguien de la comunidad que le dice, al ver la repulsa de fray Juan: «¿No ve Vuestra Reverencia la necesidad en que estamos? Y, ¿por qué las vuelve?». Responde: «A mi cargo está tratar de la verdad y no engañar a nadie, y al de Dios darnos lo necesario; no tenga miedo nos falte Nuestro Señor». Es injusto no decir primero las ya recibidas y comprometidas. Si no es así, esperando la vez, no las recibiremos. Y el oferente se marchó con sus trescientos ducados a otra parte.

No olvida hacer mención de la mucha caridad que tenía con los enfermos y cuenta cómo tuvo que ausentarse unos días de

Baeza. Cuando volvió se encontró con que el que se había quedado de superior en su ausencia había llevado al hospital general de la ciudad a un hermano donado que se había puesto enfermo. Fray Juan le da una buena reprensión «que por qué había de faltar caridad para servir y curar un hermano en su enfermedad, que había servido en salud. Y mandole luego traer y le curó con mucho regalo, como lo pudiera hacer con cualquier prelado por grave que fuera». Con esto quiso que quedara muy claro que, no por tratarse de un «donado», había que ocuparse menos de él que del fraile más importante de la Orden.



Antigua Universidad. Lateral.

Juan de la Cruz deseaba ardientemente ser mártir, y muchas veces que estaba inflamado en estos deseos cuenta Jerónimo: «Le oí decir: ¡Ah, padres!, más envidia las penas y martirios que padecieron los santos mártires, que los premios de gloria que hoy tienen, por haberlos padecido».

EL MAGISTERIO DE FRAY JUAN EN LA CIUDAD DE BAEZA

La denominada Universidad de Baeza mucho tiene de san Juan de Ávila (1500-1569), el célebre apóstol de Andalucía. “La fundación más célebre fue la de la Universidad de Baeza, cuyos clérigos, con fama de santidad y ciencia, llegaron a casi toda

España. Sus principales colaboradores en este centro fueron Diego Pérez de Valdivia (después profesor de Escritura de la Universidad de Barcelona y célebre escritor espiritual) y Bernardino de Carleval. La línea de formación que se seguía en estos colegios era la que él mismo dejó explicada en los *Memoriales* que escribió y mandó al Concilio de Trento”⁵⁸.

Fray Juan de la Cruz se inserta dentro de este ambiente universitario de Baeza. Uno de los frailes del Colegio dice de fray Juan: «Y en toda la ciudad de Baeza le tenían en grande veneración, especialmente gente de entendimiento y la que trataba de oración», y nombra a Núñez Marcelo, discípulo de Juan de Ávila y otros condiscípulos suyos. Y añade: «El hermano Francisco Hernández, que después se llamó en la Orden fray Francisco Indigno»⁵⁹, a quien toda la ciudad tenía por santo».

La actividad primordial de los Descalzos en Baeza era la atención al confesonario y al púlpito. Al tener tanto confesonario introdujo en el colegio la lección de Moral, que después se mandó por constitución, obligando a que cada confesor sustentase un día la tesis o caso de moral. Y «mandaba asistir a ellas a todos los coristas hasta los novicios. Y en los argumentos daba distinciones y respuestas tales, que los más entendidos decían no lo podía hacer sin ilustración particular de Dios y juntamente decían podía presidir en Alcalá y Salamanca y causar admiración». Profesores de la Universidad de Baeza habían pedido la fundación de los descalzos en la ciudad; y venían continuamente al convento a tratar con el santo, como hemos visto. Asisten también algunos a estas

⁵⁸ <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/25094-san-juan-de-avila>, consultado el 11/03/2025.

⁵⁹ Discípulo este también de san Juan de Ávila, catequista suyo. Tomó el hábito en Baeza de manos del padre Jerónimo Gracián, siendo rector fray Juan de la Cruz. La ceremonia de la toma de hábito revistió una solemnidad inusitada, asistiendo doctores y catedráticos de la Universidad, canónigos, caballeros, señoras «y tanta multitud de la demás gente, que no cabía ni en las calles circunvecinas». El padre Gracián lo llevó a Sevilla al noviciado del convento de Los Remedios, donde profesó, como hermano lego, en 1583 en manos del padre Antonio de Jesús (Heredia). Nada más profesar formó parte de la expedición de los misioneros que fueron enviados al Congo, y más tarde figuraba entre los que acompañarían al padre Jerónimo Gracián a México. A su vuelta de la misión del Congo recorrió varias comunidades en España y se encontraba en Úbeda, a la muerte de Juan de la Cruz, como veremos.

lecciones de Teología moral y se quedan admirados de la versatilidad de su mente y de la agudeza del ingenio de Juan de la Cruz.

Grande fue la huella que fray Juan dejó en Baeza y así en el siglo XVIII se la da el título de doctor por la Universidad de Baeza, al poco de ser canonizado por la Iglesia en 1726. Así se expresa el documento: «Esta Universidad determinó en claustro pleno graduar por doctor de su claustro al glorioso padre san Juan de la Cruz, con toda la solemnidad debida a punto tan serio. Comunicó su acuerdo con su ilustrísimo prelado D. Rodrigo Marín Rubio, quien la aprobó y aplaudió; y asimismo encargó no hubiese omisión en los medios que pudieren conducir a este grado: y que para esto se sacase bula de Roma, pidiendo primero el beneplácito a la Religión. Así lo practicó el claustro, haciendo a los prelados relación de todo, en carta firmada de todos sus doctores y secretario, que conserva la Religión en su archivo, y es su data de 3 de enero de 1730. Dicen en ella, entre otras cosas: «De los escritos profundísimos del señor san Juan de la Cruz, ya se sabe lo que todos dicen; aunque ninguno ha dicho lo que basta de ellos».



Paraninfo. Baeza

Como hecho digamos que anecdótico debemos anotar que el Colegio fundado por fray Juan de la Cruz tuvo como titulares, y al principio a la Virgen del Carmen y a san José, y a partir

de marzo de 1581 a San Basilio. Así será conocido dicho colegio carmelitano hasta nuestros días. Doctor de la Iglesia, san Basilio, como también lo era el titular del colegio carmelitano de Alcalá de Henares, san Cirilo.

Entre los «hombres doctos» que acudían muy de ordinario a tratar y consultar con Juan de la Cruz nos encontramos prácticamente con los mismos que estaban pidiendo la fundación, con los que acudieron el primer día. Los nombres que más recuerdan los testigos son los doctores Ojeda, Diego Pérez, Carleval, Becerra, el maestro Sepúlveda. Todos estos discípulos de san Juan de Ávila, del Maestro Ávila, tienen ahora por oráculo a Juan de la Cruz y «gastaban con él muchas horas en muchos días». Se hacen lenguas de su sabiduría y se les oye decir. «¡Qué hombre tan profundo este!».

Fray Juan de la Cruz sabe moverse en su mundo y tiene amistad con gente relevante de la sociedad de Baeza. Así conocemos la amistad entre el santo y el artista Juan de Vera⁶⁰, natural de Úbeda y residente en Baeza. Fue llamado para que decorase la capilla del convento y el propio convento. Se presenta así: «Conocí al santo padre fray Juan de la Cruz, al cual traté y comuniqué por tiempo de tres o cuatro años que estuvo en Baeza, y le hice algunas obras de escultura y pintura en el dicho convento. Y asistía conmigo el dicho santo padre muchos ratos mientras las hacía. Y comí con él hartas veces en el refectorio del dicho convento».

También resaltan los biógrafos del santo la amistad con el médico Huarte de san Juan (1529-1588). Juan Huarte estudió Humanidades y Filosofía en la Universidad de Baeza. En 1575 publicó un libro: *Examen de ingenios para las sciencias donde se muestra la diferencia de las habilidades que hay en los hombres y el genero*

⁶⁰ Vera (Juan de) escultor y pintor. Residía en Baeza a fines del siglo XVI, y ejecutó la escultura del sepulcro de don Pedro Fernández de Córdoba, canónigo de la santa iglesia [catedral] de Jaén, colocado en la capilla de la universidad de aquella ciudad, de cuyos estudios fue ampliador. Contiene una inscripción, que dice: *Joannes de Vera sculptor et pictor me fecit 1590*. Don Antonio Ponz que examinó esta obra, sospecha que Vera haya trabajado también los bajos relieves y las estatuas de la capilla mayor del convento de San Francisco en la misma ciudad por la analogía que hay entre unas y otras obras. Fue de los más acreditados profesores de su tiempo.

de letras que a cada uno corresponde en particular. Es obra donde el que leyere con attencion hallara la manera de su ingenio y savra escoger la sciencia en que mas a de aprender: y si por vêtura la uviera ya profesado, entendera si atino a la que pedia su habilidad natural. Compuesta por el Doctor Juan Huarte de sant Juan, natural de San Iuan del pie del puerto. La obra tuvo un éxito clamoroso, no sólo en España, sino en toda Europa, y en pocos años se tradujo al latín, al francés, al italiano, al inglés y al holandés. Murió en Baeza en 1588. Y sin duda el famoso libro *Examen de ingenios para las ciencias* de Huarte contiene no pocos puntos de convergencia con los escritos de fray Juan. Hay bastante concordancia en muchas cosas entre ambos ingenios y merece la pena analizar la problemática religiosa del *Examen* y confrontarla con las enseñanzas místicas de Juan de la Cruz. Hasta se ha podido preguntar si fray Juan no habrá acudido a Huarte como médico cuando en 1580 tuvo prácticamente todos sus frailes con gripe, con el llamado «catarro universal».



Patio antigua Universidad. Baeza.

A fray Juan de la Cruz le tocó en suerte vivir en un ambiente denominado como el de los *Alumbrados*⁶¹. Movimiento difícil de definir pero que tuvo una fuerte eclosión en la España del siglo XVI. Corriente pseudo-mística y que sin ninguna duda tuvo que

⁶¹ Á. Huerga Teruelo, *Los alumbrados de Baeza*, Jaén, 1978.

conocer fray Juan de la Cruz. Biógrafos de Juan de la Cruz muestran la relación del fraile descalzo con una monja lega que entró en el monasterio de las Descalzas de Beas. El trato entre Juana de Calancha, Ana de la Trinidad, y fray Juan de la Cruz fue inexistente. El santo solo estuvo presente en el momento que la impostora fue expulsada del monasterio de Beas. En el libro de profesas de Beas no he encontrado su nombre por lo tanto nunca llegó a hacer la profesión religiosa. Su caso es prototípico para entender y conocer el mundo del movimiento alumbrado. Esta es su historia.

El autor de la *Reforma* habla también de este caso y coincide en señalar a don Francisco Sarmiento, obispo de Jaén, como principal engañado por la muchacha, y da un juicio muy negativo en este punto del prelado, «cuya demasiada piedad, y credulidad de apariencias añubló sus muchas letras, en este caso y otros semejantes, de que tuvimos larga noticia». Además de presionar para que la admitiesen en Beas, el propio obispo «se obligó al dote, y lo demás necesario para la entrada». La novicia comienza a arrojarse o a fingir arrobamientos en el convento. La priora le dice: «Hermana, aquí no hemos menester sus arrobamientos sino que friegue bien los platos». Ella, las más de las veces, recusaba ir a los trabajos de la casa, «pidiendo permiso, como decía, para irse con su buen Jesús». La priora, Ana de Jesús, no obstante, seguía creyendo que se trataba de una verdadera santa y que el obispo había hecho ese gran favor a la comunidad enviándoles allí esa joya, y le concedía lo que pedía.

Catalina de Jesús, la fundadora de Beas, persona eminente en santidad y buen juicio, «decíale algunas veces a la madre priora lo poco que le edificaba aquella hermana y su santidad, pues tan ordinariamente se excusaba de las cosas que la obediencia le mandaba con título de oración y su vida con su buen Jesús».

La priora le reprendía su «incredulidad, diciendo que no le había de engañar al obispo, siendo tan santo». Acabó su priorato Ana de Jesús y fue elegida Catalina; esta, sin más contemplaciones, mandó a la hermana «ayudase a las demás hermanas legas en sus oficios... y que no se mostrase particular en nada», etc.

En estas un buen día a media noche la venerable Catalina de Jesús oye una voz que le dice: «Vela, que hay bien que velar». Se

acerca a la ventana de la celda de la novicia y oye «unas voces confusas», «como de moros o gentes de otros países». Con su lamparilla se dirige a la celda de la novicia y la encuentra descubierta «con una postura muy deshonesta». Catalina le pregunta qué es aquello; ella responde que «era su buen Jesús, que muy de ordinario dormía con ella y que como esposa suya la trataba, y se le aparecía como un mancebo hermosísimo y tenía parte con ella y lo demás que los esposos tienen con sus esposas», etc. Catalina le replica: «¡Oh, hermana, que es el demonio que la tiene engañada y no le deja confesar la verdad a los confesores!». Ella entonces le cuenta un pecado de lo más abominable de torpeza y lascivia. La priora escribió enseguida a los familiares para que viniesen a buscarla. Recibe entonces la priora una carta de Juan de la Cruz, prior de los Mártires de Granada, en la que le «ordenaba echase aquella novicia, porque tenía aviso del cielo de quién era, y del daño que en aquella casa podía hacer».

Llega a Beas el vicario provincial Diego de la Trinidad, llamado por la madre priora, «y luego —dice Juan de Santa Ana— llegamos al convento el padre fray Juan de la Cruz y yo y fuimos todos al locutorio y la madre priora hizo venir a esta hermana allí y que ella misma delante de todos contase el caso todo de la manera que había pasado y ella lo contó [...]; luego mandó el vicario provincial la echasen fuera del convento, como lo hicieron y ella se volvió a Baeza».

En este ambiente extraño y de engaños místicos, si así se pudiera definir, no sería difícil entender que el propio fray Juan de la Cruz fuera delatado a la Inquisición en Baeza. Recordemos que en Baeza se hallaba Bernardino de Carleval, rector de la Universidad de Baeza y que fue delatado a la Inquisición y con el que fray Juan de la Cruz tuvo trato. No se ha encontrado expediente alguno que pueda afirmar que en esta época de Baeza fray Juan fuera llamado por la Inquisición española.

APOSTOLADO EN BEAS Y EN EL CALVARIO. CORTIJO DE SANTA ANA

Tenemos constancia documental de que fray Juan de la Cruz seguía atendiendo espiritualmente a las monjas de Beas. Así

nos lo afirma una religiosa de dicho cenobio. Una de las monjas nos explica: «Desde Baeza venía a este convento a confesar a las religiosas como de antes, de quince a quince días, como podía, o de mes a mes. Y como venía de más lejos, se estaba en esta villa más tiempo confesando y predicando». También sabemos que visitaba la comunidad de frailes de El Calvario. Uno de los testigos, Luis de San Jerónimo, certifica que «con su presencia, ejemplo y pláticas espirituales reforzaba a los dichos religiosos y los dejaba alentados para con mayor devoción acudir al servicio de Dios».



Cortijo Santa Ana.

Elvira Muñoz viuda de Gonzalo Román dejó al Colegio de Baeza una hacienda que se llamaba de Santa Ana. El Colegio, por medio de fray Juan, la aceptó «obligándose a fundar un convento en la dicha hacienda y cortijo que hay junto a la villa del Castellar en el condado de Santisteban del Puerto, con título de Santa Ana». La donadora fue consciente que «la hacienda que dejaba no era suficiente para convento entero y que tenía pobre comarca para sustentarse, a instancias del Colegio, limitó la condición y obligación de fundar; contentándose con que residiesen, en la dicha hacienda, cuatro religiosos para administrarla, y acudir al ministerio espiritual de aquellos pueblos».

Girolamo Salvatico y Juan Bosco San Román, dos de los del equipo que prepararon el libro *Dios habla en la noche*, estuvieron allí en 1986, lo fotografiaron, nos trazan un mapita con los caminos para llegar hasta allí. Saliendo de Sorihuela de Gudalimar, en dirección sudoeste, a 4 km se encuentra el «Cortijo de Santa Ana»⁶². Sobre el promontorio que corona la finca, destaca una cruz metálica apoyada en un monolito con la inscripción: «Mil gracias derramando».

Fray Juan destinó a aquella heredad a fray Juan de Jesús y a fray Juan de santa Ana, más dos hermanos legos. Un pequeño hospicio que era filial del Colegio de San Basilio de Baeza; el superior de dicho hospicio era fray Juan de la Cruz. La presencia de fray Juan de la Cruz nos la atestigua fray Juan de santa Ana con estas palabras: «El padre fray Juan de la Cruz, como era rector iba muy de ordinario allá, porque no estaba de Baeza más que cinco o seis leguas. Estábase —en la finca— algunas veces una semana; salíase por aquellos campos cantando salmos y en especial a las noches; llevábame algunas veces consigo y luego trataba de la hermosura del cielo y luz de tantas estrellas. Y me decía que, con ser tantas, diferían en especie unas de otras, como el caballo del león, y otras cosas de la armonía de los cielos y música que hacen

⁶² Queda en pie la fachada principal, junto al mismo una amplia era de trilla y una balsa de riego, donde estuvo antaño la huerta de la que se surtía San Juan de la Cruz y el moral que da nombre a la fuente que regaba la huerta de la Granja. Junto al cortijo existe una cruz conmemorativa del paso del Santo por este lugar.

grandísima con sus movimientos; y luego iba subiendo, hasta llegar al cielo de los bienaventurados. De allí decía lindezas de su hermosura y, ¡qué sería la del que a ellos se la dio! Con esta plática se quedaba callando por gran rato. Yo, entendiendo se dormía, por ser gran rato de la noche, le decía: ¡Padre, vámonos, que se duerme y es ya muy noche y le hará mal el sereno! Respondíame: “Ea, vámonos, que yo sé que tiene buena gana de dormir también Vuestra Reverencia”».

EL TRATO DE FRAY JUAN DE LA CRUZ A LOS ENFERMOS

También en estos lugares jienenses podemos contemplar el trato delicado y amoroso de fray Juan con los enfermos. El mismo santo había sido enfermero en su mocedad en el Hospital de las Bubas de Medina del Campo. Caso memorable el de fray Gerardo, estudiante, que murió en plena juventud. Fray Gerardo era hijo del señor de Garisiezcos, en los Santos Mártires de Granada. En cuanto profesó, procuró su padre que le diesen estudio y lo enviaron al colegio de Alcalá de Henares. Era un buen estudiante y continuó sus estudios en el Colegio de Baeza. Juan de Santa Ana, que es quien proporciona estas noticias, añade: «Y de camino estuvo en casa de su padre algunos días que, según él después me dijo, fueron de cárcel harto rigurosa para él. Vino a Baeza y entrando me abrazó porque era yo portero y dijo: “¡Bendito sea Dios que me ha traído a morir entre mis hermanos!”». También habla de él Jerónimo de la Cruz, como testigo presencial cuando ya Gerardo se encontraba en Baeza, y hace este elogio: «Este santo religioso fue el primero que murió en el Colegio, de quien dijo nuestro santo padre muchas virtudes y que había llegado a oración de quietud. Murió de un tabardillo fuerte y perdió el juicio; que velábamosle por horas; una de las que a mí me cupo se quiso salir de la cama porque decía estaba allí una desposada y no le convenía a él estar allí y haciendo mucha fuerza para salir de ella o no queriendo comer, etc., en diciéndole que la obediencia lo mandaba o se quietaba o hacía lo que le decían».

Una de las noches que le toca velarlo, Inocencio de San Andrés, después de luchar contra el sueño, se queda dormido a

eso de las tres de la mañana. El enfermo se levanta, se viste el hábito y se pone de rodillas. Aparece fray Juan que viene a ver cómo sigue y se encuentra con aquella escena, y roncando al que tenía que estar en vela. El mismo Inocencio cuenta lo que había pasado y nos hace saber que el santo «le dio una reprensión con mucho rigor, aunque con grande mansedumbre y con palabras que le causaron harta confusión».

El médico había recetado «le echasen una medicina y yéndosela a echar yo que era enfermero me dijo no tenía que echársela, porque no era de ningún efecto», dice Juan de Santa Ana. Interviene Juan de la Cruz, mandando se la deje echar y le pregunta que por qué no la quiere aceptar, el enfermo le da sus explicaciones. Juan de la Cruz le confesó generalmente y le dio todos los auxilios espirituales, «y con esto se quedó muerto». Su muerte fue al poco tiempo de llegar a Baeza. Murió de tabardillo, o tabardete, es decir, de tífus.

Este fue el primero que murió en el colegio y de sus virtudes hizo Juan de la Cruz grandes elogios. Para Juan de la Cruz Gerardo era santo y entendía «de su conciencia e inocencia que era la mayor que en su vida había conocido».

En 1580 se desencadenó la pandemia que llamaron «el catarro universal». Estando fray Juan en Beas se declara la peste en su colegio de Baeza. Le llega la noticia e inmediatamente se partió para Baeza. Cuando llega se encuentra a todos los religiosos: 18, en cama, sin que hubiera ninguno en pie que pudiese acudir a nada. Los relatos de algunos de ellos son de antología. Juan de Santa Ana, uno de los fundadores, cuenta su caso: «Cuando volvió nos halló a todos en la cama enfermos, sin haber quedado alguno en pie que pudiese acudir a los demás. Él llegó a tal tiempo, que es cierto si no viniera entonces muriéramos algunos. De mí digo lo tengo por muy cierto muriera, porque ya estaba sin poder comer bocado. Llegó él muy afligido». Hay que obrar con rapidez, se dijo fray Juan, y ¿qué se le ocurre? Manda traer a toda prisa «un cuarto de carne y lo hizo aderezar, y él mismo iba a llevarlo y hacernos comer, aunque sin gana, poniéndonos delante el mérito de la obediencia; y fue con tanto cuidado y caridad que en pocos días estábamos todos buenos».

En este trance tan delicado la cosa se complica, porque llegan otros nueve enfermos del convento del Calvario. Cuando los ve llegar el procurador de la casa se asusta y dice al rector que hay que salir a buscar entre los bienhechores la ayuda necesaria para el caso. Fray Juan le dice, frenándolo: «Dios proveerá». Y la providencia en este caso les llega «con más de veinticuatro o veinticinco colchones y cantidad de almohadas y sábanas y algunas camisas». Todo este envío que nadie ha pedido lo recibe fray Martín, entonces enfermero. También es testigo de que Teresa de Ibros, penitenta del santo, a la que llamaban «la madre Teresa», trae treinta pollos y otros muchos regalos para los enfermos. Fray Juan, viendo tanta generosidad, dijo. «¿Veis como es bueno confiar siempre en Nuestro Señor?».

Tenemos un bello testimonio de la forma de cuidar de fray Juan a los enfermos del denominado catarro universal de 1580. «Tenía mucha caridad con los enfermos principalmente y procuraba curarlos y regalarlos con mucho cuidado sin reparar en costa y se iba él mismo a entretenerlos y se hacía con ellos, si era menester, como criatura por aliviarlos, y él, que era tan remirado en las cosas de la religión, gustaba de que se les diesen músicas a los enfermos, si era tal que podía alentarlos y que de lo necesario y regalo nada les faltase. Si los veía desganados de comer, les traía a la memoria cuantos géneros de guisados sabía y de cosas comestibles por incitarles el apetito, y si apuntaban a señalar algo a que se inclinasen, aunque fuese dudando si lo comerían, se lo procuraba y hacía haber; y este cuidado igualmente le ponía con el corista, lego o donado».

Entre las víctimas del catarro universal de 1580, parecido al COVID de 2020, tenemos que reflejar la de la madre de fray Juan, Catalina Álvarez. Mientras anda tan solícito en Baeza en la atención a sus frailes enfermos, allá en Medina del Campo, muere en 1580 su madre Catalina Álvarez, víctima de ese mismo «catarro universal». Santa Teresa había encomendado a sus monjas de Medina que tuviesen cuidado de ella. En el Libro de Gasto y Recibo de la comunidad se puede leer: «Hoy, sábado, de gasto en miel, y aceite, y arroz, y güebos, y unos zapatos pa Catalina, diecisiete reales y doce maravedís» (agosto de 1571, con la firma de

santa Teresa). «Día 22. Pa Catalina, de unos zapatos, miércoles, se gastó tres reales y doce maravedís» (febrero de 1570). «Pa Catalina. Y más en unos zapatos cuatro reales» (diciembre de 1570). «Recibió con mucha devoción los Santos Sacramentos y, teniendo a su hijo Francisco a su lado, que la cerró los ojos, se fue a recibir el premio».

A Catalina Álvarez las que la conocieron más de cerca años y años fueron las descalzas de Medina del Campo. Una de ellas dice: «Era muy buena cristiana y muy modesta, que parecía en su recogimiento y composición que tenía trato con Dios». Otra declara: «Sabe que era muy buena cristiana, devota y caritativa, porque siendo ella muy pobre, recibió un niño de la puerta de la iglesia y le crió, hasta que se le murió, como si fuera su hijo».

En enero de 1679 se trasladaron los restos «de la venerable señora Catalina Álvarez, madre de nuestro santo padre san Juan de la Cruz» que estaban en la iglesia vieja al claustro del convento de las descalzas de Medina en su caja de plomo, «la cual se puso en el coro sobre una mesa adornada y acompañada de luces. Cantose una misa» y un responso y puestos los restos en su lugar en el claustro debajo de la losa, «se cantó un Tedeum con sus oraciones en hacimiento de gracias con que se remató esta función».

En 1900 se hizo el entarimado del claustro y los restos se colocaron en la pared, en un arco del mismo claustro, y se trasladó asimismo la lápida de piedra con esta inscripción: «Aquí yace la venerable señora Catalina Álvarez, madre de nuestro padre san Juan de la Cruz».

Capítulo de Alcalá (1581). Esta fue la primera reunión oficial de los frailes descalzos por lo que quedaron como un ente aparte de la Orden del Carmen, aunque dependiendo directamente del Prior General de Roma. Se dieron unas Constituciones (3 de marzo de 1581) y se eligió como Provincial al P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Los Carmelitas Descalzos quedan a partir de este momento como Provincia independiente. A dicha reunión acudió el P. Fray Juan de la Cruz que fue elegido tercer definidor provincial. El 16 de marzo de 1581 se cierra el capítulo y fray Juan de la Cruz vuelve a Baeza.

DESTERRADO ESTOY YO Y SOLO POR ACÁ

Esta dura expresión es de fray Juan de la Cruz. Lleva poco más de dos años por Andalucía. Después de leer las páginas precedentes pudiéramos estar seguros de que fray Juan era feliz en las tierras jienenses de Andalucía. No es así. Poseemos el testimonio de la Madre Teresa de Jesús y el propio de fray Juan. El santo de las “ínsulas extrañas” quiere volver a su tierra de Castilla. No sabemos el porqué. Solo sabemos que era su deseo. Pudiera ser, como a veces nos ocurre a todos los mortales, que estaba en una época de desgaste psicológico. Fuera lo que fuese, es su claro deseo el de dejar Andalucía.

A finales de marzo de 1581 Teresa escribe al nuevo Provincial, Jerónimo Gracián. Así nos manifestó el deseo que tenía fray Juan: «Olvidábaseme de suplicar a vuestra reverencia una cosa en hornazo; plega a Dios la haga. Sepa que consolando yo a fray Juan de la Cruz de la pena que tenía de verse en Andalucía (que no puede sufrir aquella gente) antes de ahora, le dije que, como Dios nos diese provincia, procuraría se viniese por acá. Ahora pídemela palabra; tiene miedo que le han de elegir en Baeza. Escribeme que suplica a vuestra paternidad no le confirme. Si es cosas que se puede hacer, razón es de consolarle, que harto está de padecer».

Más fuerte aún es el propio deseo del santo confirmado en la primera carta conservada que de él poseemos. En ella nos habla de: ballena, desamparo, vómito, tinieblas, destierro. La carta fue escrita en Baeza el 6 de julio de 1581 y está destinada a Catalina de Jesús en Beas de Segura.

«Jesús sea en su alma, mi hija Catalina. Aunque no sé dónde está, la quiero escribir estos renglones, confiando se los enviará nuestra madre, si no anda con ella; y, si es así que no anda, consuélase conmigo, **que más desterrado estoy yo y solo por acá**; que, después que me tragó aquella ballena y me vomitó en este extraño puerto, nunca más merecí verla ni a los santos de por allá. Dios lo hizo bien; pues, en fin, es lima el desamparo, y para gran luz el padecer tinieblas. ¡Plega a Dios no andemos en ellas!

¡Oh, qué de cosas la quisiera decir!; mas escribo muy a oscuras, no pensando la ha de recibir; por eso, ceso sin acabar. Encomiéndeme a Dios. Y no la quiero decir de por acá más porque no tenga pena.

De Baeza y julio 6 de 1581.

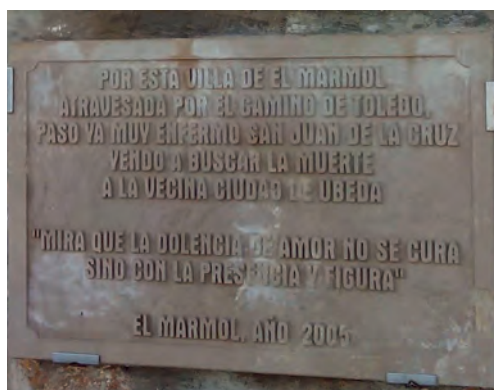
Su siervo en Cristo, FRAY JUAN DE LA +

Sobrescrito: Es para la hermana Catalina de Jesús, carmelita descalza, donde estuviere».

Hasta principios de 1582 estará fray Juan de la Cruz como rector de Baeza. En enero de 1582 acompaña a la beata Ana de Jesús (Lobera) a fundar el monasterio de Carmelitas Descalzas de Granada. A partir de este momento Granada y por seis años será la patria de fray Juan de la Cruz.



Fuente San Juan de la Cruz.
El Marmol.



San Juan de la Cruz.
El Marmol.

VICARIO PROVINCIAL DE ANDALUCÍA (1585-1587)

Durante este tiempo fray Juan volverá a hollar tierras jiennenses. El oficio de Vicario Provincial conllevaba asistir y visitar los conventos de frailes y los monasterios de monjas diseminados por la geografía andaluza. Jaén contaba con unas cuantas presencias carmelitanas y es por ello que durante estos dos años podemos seguir el rastro de fray Juan por Jaén. En el Capítulo

de Pastrana de 1585 ha dejado de ser prior de los Mártires y le toca asumir el oficio de vicario provincial de Andalucía. Como tal, tiene bajo su jurisdicción los conventos de frailes de La Peñuela, El Calvario, Baeza, Granada, la Fuensanta, Daimiel, Los Remedios de Sevilla, Málaga, Guadalcazar y los monasterios de carmelitas descalzas de Beas, Sevilla, Granada, Málaga, Sabiote, Caravaca. Y a estos se irán agregando otros durante su mandato de dos años.

Viaja fray Juan de la Cruz con fray Martín de Granada para la Manchuela de Jaén. Según se acercan a la Venta de Venalúa se encuentran con dos hombres riñendo uno con otro, tirándose muchas cuchilladas, y el uno de ellos herido en una mano. Fray Juan se acerca a ellos y les dice: «En virtud de Nuestro Señor Jesucristo, os mando que no riñáis más, y el sombrero que llevaba en la mano lo arrojó en medio de los dos». Cesó la pendencia y se quedaron mirando el uno al otro. A fray Martín y a la gente que estaba en la venta les pareció un milagro aquella pacificación, «porque dijeron que los habían puesto en paz otras dos veces y no había aprovechado». Fray Juan baja de la cabalgadura «y los hizo amigos y se besaron hasta los pies el uno al otro».

En febrero de 1586 tiene que viajar de Caravaca de la Cruz a Beas de Segura. Una mañana le dice a la priora, Ana de San Alberto, que se tiene que marchar a toda prisa de Caravaca. Las hermanas le insisten para que se quede los días que había prometido. No puede menos de marcharse, pues en Beas hay gran necesidad «y aunque más nevase, que nevaba entonces, había de ir». Y dice a la priora viendo lo que le importunaban para que no se fuese: «Verá, hija, si me detengo, cómo vienen por mí». Ese mismo día llegó un mensajero con la noticia de que había muerto la madre priora de Beas, que era la madre Catalina de Jesús. Ya ve, «porque lo sabía, me quería partir».

Llegado a Beas, estando con las monjas en la misma celda de la difunta, «les preguntó a qué hora y en qué día había muerto la madre Catalina de Jesús, por quien todas estaban muy penosas y sentidas». Le dijeron el día y la hora y entonces él les manifestó que se le había aparecido a esa hora y en ese día y le había dicho: «¡Padre, ya me voy al cielo!». Estando ya muy enferma, la llevaban

entre dos religiosas al coro para que pudiese comulgar. Viendo todo este trabajo, una de las últimas veces que visitó fray Juan el monasterio, como vicario provincial, «ordenó que dijese misa dentro del convento, en el oratorio, y desde allí le llevasen el Santísimo Sacramento a la celda». Estando para morir pidió a la comunidad que le cantasen la primera estrofa del *Cántico espiritual* de Juan de la Cruz:

«¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste,
habiéndome herido;
salí tras ti clamando, y ya eras ido».

La muerte tuvo lugar el 23 de febrero de 1586. En el Libro de Profesiones de Beas escribió de su puño y letra Juan de la Cruz: «Murió la madre Catalina de Jesús a veinte y tres de febrero del año de mil y quinientos y ochenta y seis, siendo prelada de este convento» y sigue de otra mano «que ella misma fundó, dando para ello seis mil ducados y las casas que ahora vivimos».



Villacarrillo.

FUNDACIÓN DE LA MANCHUELA

La idea y la ocasión de fundar en la villa al este de Jaén – que entonces se llamaba La Manchuela, y después se llamó desde Felipe IV: Mancha Real– nació, según parece, de una visita que

hizo Jerónimo de la Cruz al lugar. Quedó encantado del pueblo y, viendo la magnífica finca del arcediano Juan de Ocón, pensó que allí estaría bien un convento de descalzos. Por el mayordomo de Ocón se enteró de que este andaba pensando en dar su casa y finca a alguna Orden religiosa, preferentemente a los carmelitas descalzos. Jerónimo se lo comunicó a Juan de la Cruz y a Agustín de los Reyes que se encontraban entonces en Baeza, y estos se acercaron a La Manchuela y hablaron ya con don Juan de Ocón acerca de la posibilidad de la fundación.

En el capítulo de Almodóvar de 1583 el provincial Jerónimo Gracián, enumerando «los conventos que se piden», dice: «Ítem, el corregidor Pilula pide un convento cerca de Baeza en un pueblo que se dice La Manchuela: dará huerto y olivares y tierra que valen mucho».

Llegando ahora Juan de la Cruz, después de la Junta en Madrid, a La Manchuela, trató con el oferente que era arcediano de Úbeda. Había ofrecido «una gran cantidad de hacienda que poseía en la villa» para hacer allí el convento. El santo firma las escrituras de la fundación. Ante toda aquella hacienda que se le ofrecía, viendo «muchu más cantidad de lo que habían de haber...», se contentó con muy poca cosa, diciendo que «a los frailes descalzos les bastaba con poco» y añadió: «¡Señor, esto nos basta para nuestro sustento; tenga vuestra merced salud, para que nos acuda!». Y comenta quien lo refiere: «Y lo sé, porque se lo oí decir, porque me hallé presente cuando lo dijo».

Aquel acto de desprendimiento hizo muy buena impresión al arcediano, a sus familiares y criados y a cuantos vinieron a enterarse. En la escritura fundacional, del 15 de octubre, se dice: «... Yo, el dicho fray Juan de la Cruz, vicario de la dicha Orden en la dicha provincia de Andalucía, en nombre de la dicha Orden y frailes que son, y por tiempo fueren de ella, otorgo que acepto en su favor esta escritura y recibo en la dicha Orden el otorgamiento de ella, y agradezco al dicho señor arcediano la merced que por ella hace a la dicha Orden [...]. Y hago la dicha fundación del dicho monasterio y convento en las dichas casas, que da el dicho señor arcediano, de la vocación de la Limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María».

La fundación se hizo el 12 de octubre de 1586, habida la licencia del obispo don Francisco Sarmiento. La traslación del Santísimo desde la parroquia revistió gran solemnidad con música, danzas, ramos que la devoción del pueblo aportó con gran alegría. En la misa de inauguración, presidida por el arcediano, fray Juan hizo de diácono, cantando el evangelio, y de subdiácono un sobrino del arcediano, predicando el padre Agustín de los Reyes.

Parece que se detuvo aquí el santo hasta primeros de noviembre; y debió ser en estos días cuando le trajeron dos mujeres endemoniadas para que las exorcizase. Las vio y dijo de una que sanaría sin conjurarla dentro de poco tiempo; «y de la otra que por medio de los conjuros, aunque por largo tiempo, había de sanar». Al pedirle que la conjurase él, respondió que no era voluntad de Dios que él la conjurase. Así lo vio y lo certifica un testigo presencial.

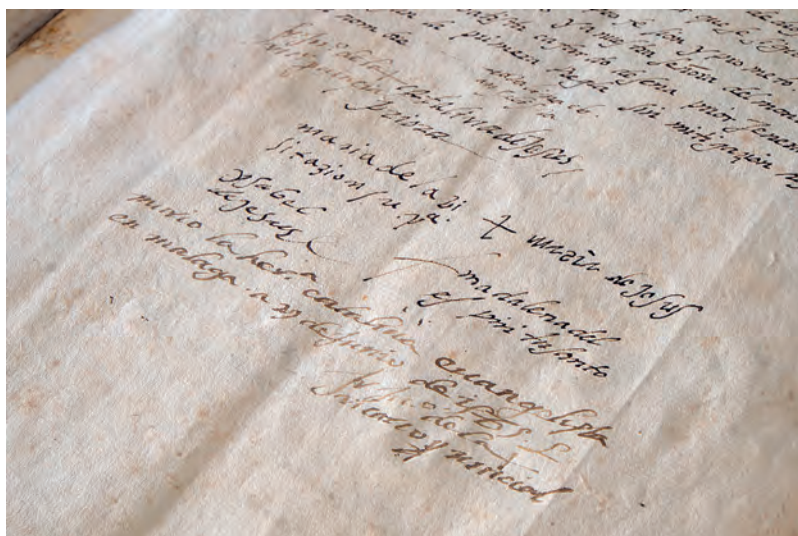
Jerónimo Gracián, hablando de esta fundación, comenta que «era notable cosa y de mucha edificación ver venir muchas de aquellas labradoras a la iglesia a oír cuando los frailes leían los puntos que se meditan en la oración mental en la iglesia, y ya que se hacía de noche oscurecida, darse su disciplina, cantándolas algún fraile el *Miserere mei*, que este ejercicio también se hacía en Alcalá con los estudiantes».

Fray Juan tenía mucha querencia a este convento y volvió bastantes veces a visitarlo. Quedó famosa la escena del ensayo de martirio que prepararon él y el maestro de novicios, Cristóbal de San Alberto, en la huerta del convento. Hablando los dos se dijeron: «Sería bien para fervorar a los novicios y demás religiosos de la casa que eligiesen un juez y ministros para que se hiciese un martirio» en fray Juan y Cristóbal. Como se pensó se hizo y les sentenciaron «a que fuesen desnudos de medio cuerpo arriba y amarrados a dos naranjos del güerto y les diesen muchos azotes». Para cumplir la condena y el castigo se les amarró y otros los azotaron. Fray Martín, que había ido acompañando al santo, apareció por allí «donde estaban y vio que de las espaldas del dicho santo padre fray Juan salía alguna sangre, y decía que le diesen recio porque tenía gran deseo de padecer martirio por Nuestro Señor, que no sentía más que si le diesen con un poco de algodón; y esto

lo decía con un rostro muy alegre y risueño que parecía ser otro. Todo lo susodicho, este testigo se halló presente y lo vio».



Libro de Profesiones.



Libro de profesiones con dos firmas de San Juan de la Cruz.

En otra ocasión, yendo fray Juan de la Cruz, Martín y el donado Pedro de Santa María desde Porcuna a la Manchuela, el donado en una cuesta al bajar de Porcuna para el río Salado «corrió y cayó, y de la caída se quebró una pierna». Fray Martín le sujeta la pierna mientras fray Juan «le curó y le puso un paño con un poco de saliva; y le hizo subir en un bagaje y así fue el camino adelante». Llegan a la venta de Los Billares, y fray Juan le dice: «Aguarde, le aparemos, no se lastime». El malherido responde: «Yo no tengo mal ninguno, porque la pierna tengo ya sana», y se arrojó del bagaje al suelo, sin más él solo. El donado y Martín comenzaron a decir que aquello era un milagro; y fray Juan les dice: «¿Qué sabrán ellos de milagros?». Y les ordena que no hablen más del percance.

En las Navidades de 1586 llegó fray Juan a La Manchuela a visitar el convento. Hay allí ya un buen número de novicios. Y se enteran de que en las pascuas de Navidad entró un novicio en el comedor gritando como un pregonero: «¿Hay quien compre buñuelos?», llevando en las manos una fuente de ellos, la cual les habían enviado de limosna». A fray Juan, castellano serio, aquello le parece excesivo y se lo recrimina al prior y al maestro de novicios. Y el inocente novicio creyó que le iba a quitar el hábito. Pero no se llegó a tanto el bueno de fray Juan.

ANÉCDOTAS ACAECIDAS EN TIERRAS DE JAÉN

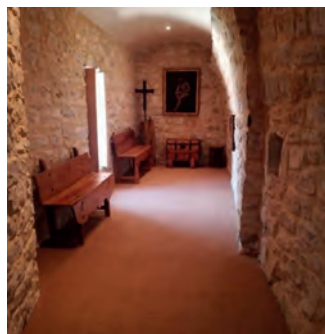
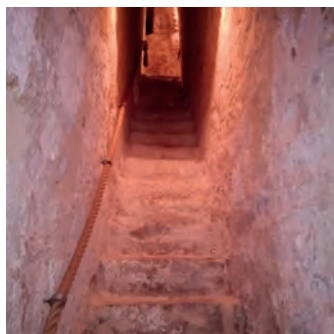
Una de las veces que fue a visitar a sus monjas de Beas, estaba un franciscano predicando acerca de la bula, en la iglesia parroquial. Las monjas vivían pegadas a la parroquia y por medio de una tribuna oían los sermones y oficios que se celebraban en ella. Allí estaban aquel día; entró fray Juan en la iglesia y allí estaba como un fiel más. Cuando menos se lo esperaban ni él ni la gente, al predicador se le calentó la boca y empezó a decir, dirigiéndose a las monjas: «No se ahoguen, señoras, ni tomen pena, que si hoy tienen un prelado necio, otro día tendrán otro que no lo sea». Las monjas se duelen de aquel exabrupto, mientras fray Juan lo celebra con una sonrisa. Y más tarde lo contará a sus frailes, ponderando la reprimenda que le había dado aquel predicador.

También en el monasterio de Beas sucedió lo que sigue. Escribió a la priora que no diese la profesión a una novicia. Pero la

priora no quiso hacerle caso ni se convencía de que fuera a suceder lo que el santo le advertía acerca del daño y la inquietud que vendría a la comunidad si aquella persona profesaba. Y «procuró dar prisa y concluir algunas cosas tocantes a la dicha profesión, y profesarla sin aguardar a que el padre viniese». A los dos días llegó «y diciéndole que aquella novicia había profesado, *sin segundar palabra*, se fue sin hablar a la prelada ni a otra ninguna, y pasó a otros conventos en su visita hasta que forzosas obligaciones le forzaron a volver», y la que lo cuenta, como testigo presencial, añade: «Y antes de algunos años sucedió a aquella religiosa y al convento lo mismo que el padre dijo».

EN SABIOTE Y EN LA FUENSANTA

Doña María de Mendoza, casada con el comendador mayor Francisco de los Cobos, y hermana de don Álvaro de Mendoza (el gran patrocinador y protector del primer monasterio de Carmelitas Descalzas), obispo primero de Ávila y luego de Palencia, era la dueña de la villa de Sabiote en la provincia de Jaén. Alcalde de la fortaleza era don Luis Teruel; este movió cielo y tierra para conseguir que se fundara en Sabiote un monasterio de Carmelitas Descalzas. El cenobio se fundó, con permiso del provincial Jerónimo Gracián, el 18 de mayo de 1585, día de la Ascensión, siendo obispo don Francisco Sarmiento de Mendoza. Vino de priora Catalina de Jesús (Sandoval y Godínez) de Beas de Segura, con una novicia sobrina de la mujer del fundador y llegaron también cuatro Carmelitas Descalzas de Toledo. Todas, menos la novicia, eran conocidas de fray Juan de la Cruz. Fray Juan no estuvo el día de la fundación. Cuatro hijas de don Luis de Teruel entraron enseguida en el noviciado.



Fuensanta. Villanueva del Arzobispo.

Un año después, siendo ya Juan de la Cruz vicario provincial, y encontrándose en la Mancha Real, don Luis le invitó a que se llegase a Sabiote para dar la profesión a una de sus hijas. Fray Juan le dijo que no le era posible asistir por otras ocupaciones apremiantes en la fecha que le proponía. Si difería la ceremonia para más tarde y podía, iría con gusto. Y así fue. El padre de la profesa no cabía en sí de gozo. Fray Juan intervino en la ceremonia, dio el velo a la hija de don Luis, le bendijo la casa. Todo a pedir de boca. Estaba ya Juan de la Cruz sentado a la mesa con los convidados y uno de ellos, el licenciado Diego de Molina, cuenta lo que sucedió: «Les dieron de comer a los frailes que asistieron en la dicha profesión, y comieron de pescado y trajeron un servicio de arroz. Y el que lo servía por farsa, un truhán que dice Alonso, dijo que venía aderezado con grasa, que cómo lo comían; y luego dijo que bien lo podían comer, que no tenía grasa ni cosa de carne. Y Juan de la Cruz no lo quiso comer ni llegar a él, diciendo que en duda no lo quería comer. Lo cual hizo con mucha modestia». Y concluye el comensal: «Y lo sabe este testigo, porque se halló presente».

En 1583, como ya hemos visto con anterioridad, fundaron los descalzos el convento de la Fuensanta en Villanueva del Arzobispo, cerca del convento del Calvario. La devoción de la villa con los descalzos, no sólo del Calvario, sino de La Peñuela, era muy grande, y así deseaban tenerlos todavía más cerca. Lo trataron con el provincial, Jerónimo Gracián, manifestándole que nadie cuidaría mejor que sus descalzos del culto de la Virgen en el famoso santuario, como capellanes de la Señora. Y les ofrecieron la iglesia, una huerta muy capaz y un pedazo de edificio que allí había, para habitación del clérigo que cuidaba de la ermita; y tomaron la posesión el 3 de mayo de 1583, asistiendo el padre Gabriel de la Asunción. Fueron construyendo su convento y atendiendo al santuario mariano, ante la famosa imagen que se había trasladado a Villanueva desde Iznatoraf.

Como vicario provincial visitó este convento Juan de la Cruz varias veces, una de ellas para dar la profesión a Francisco de Jesús María en marzo de 1587 (Ventaja). Por este tiempo habían

quitado el hábito, de modo irregular, a un novicio, por nombre Francisco; fray Juan de la Cruz, vicario provincial, mandó que le volvieran a dar el hábito en el convento de la Fuensanta. También le toca al vicario provincial sacar de Sevilla a fray Juan de San Alberto y mandarlo a la Fuensanta; él lo toma muy a mal y escribe una carta airada al Capítulo de Valladolid.

En su ronda de visitas a los conventos de su jurisdicción llegó fray Juan a visitar el de la Fuensanta. El ecónomo, fray Brocardo, le insta para que le libre de aquel cargo. Fray Juan amorosamente le responde: encomendemos a Dios la cosa para que nos haga entender lo que será más de servicio suyo. Al fin de la visita dice a Brocardo: «Quiere Dios, hijo, sea procurador y yo lo quiero, porque a quien amo más deseo el que padezca más».

CORRESPONDENCIA EPISTOLAR DE FRAY JUAN CON LAS MONJAS DE BEAS

Durante estos años de Vicario Provincial de Andalucía fray Juan de la Cruz mantiene correspondencia con su amada comunidad de Beas. Fueron no pocas las cartas escritas a las monjas, aunque sólo se nos conservan tres de fechas posteriores, cuando ya no era confesor y sí Vicario Provincial, como acabamos de anotar.

Una de las religiosas, Francisca de San Eliseo, puntualiza acerca del efecto espiritual de las cartas que escribía y recibían y cuenta que «en tal estimación las tuvo esta testigo y oyó decir a las demás monjas que lo oían y leían las dichas cartas; y luego que esta testigo y las demás monjas sabían que habían venido cartas, pedían a la madre priora se las leyese, porque con ellas se alentaban en el servicio de Nuestro Señor y las tenían por cartas y palabras de santo, según la eficacia de sus razones; y quedaban todas las religiosas unas con otras tan hermanadas y con tanto amor, que todo ello parecía ser un cielo, trayendo siempre sus palabras las dichas monjas entre sí, comunicándolas para más fervorizarse en el amor de Dios Nuestro Señor, sin que esta testigo haya visto el mismo valor y santidad en otra ninguna persona».

1.- *A las carmelitas descalzas de Beas*. Málaga, 18 noviembre 1586

Jesús sea en sus almas, hijas mías.

¿Piensan que, aunque me ven tan mudo, que las pierdo de vista y dejo andar echando de ver cómo con gran facilidad pueden ser santas, y con mucho deleite y amparo seguro andar en deleite del amado Esposo? Pues yo iré allá y verán cómo no me olvidaba, y veremos las riquezas ganadas en el amor puro y sendas de la vida eterna y los pasos hermosos que dan en Cristo, cuyos deleites y corona son sus esposas: cosa digna de no andar por el suelo rodando, sino de ser tomada en las manos de los serafines, y con reverencia y aprecio la pongan en la cabeza de su Señor.

Cuando el corazón anda en bajezas, por el suelo rueda la corona, y cada bajeza la da con el pie; mas cuando *el hombre se allega al corazón alto* que dice David (Sal 63, 7), entonces es Dios *ensalzado* con la corona de aquel corazón alto de su Esposa, con que *le coronan el día de la alegría de su corazón* (Ct 3, 11), en que tiene sus deleites cuando *está con los hijos de los hombres* (Pv 8, 31). Estas aguas de deleites interiores no nacen en la tierra; hacia el cielo se ha de abrir la boca del deseo, vacía de cualquier otra llenura, y para que así la boca del apetito, no abreviada ni apretada con ningún bocado de otro gusto, la tenga bien vacía y abierta hacia aquel que dice: Abre y dilata tu boca, y yo te la henchiré (Sal 80, 11).

De manera que el que busca gusto en alguna cosa, ya no se guarda vacío para que Dios le llene de su inefable deleite; y así como va a Dios, así se sale, porque lleva las manos embarazadas y no puede tomar lo que Dios le daba. ¡Dios nos libre de tan malos embarazos, que tan dulces y sabrosas libertades estorban!

Sirvan a Dios, mis amadas hijas en Cristo, siguiendo sus pisadas de mortificación en toda paciencia, en todo silencio y en todas ganas de padecer, hechas verdugos de los contentos, mortificándose si por ventura algo ha quedado por morir que estorbe la resurrección interior del Espíritu, el cual more en sus almas. Amén.

De Málaga y noviembre 18 de 1586.

Su siervo, fray Juan de la †

2.- *A las carmelitas descalzas de Beas*. Granada, 22 noviembre 1587

Jesús María sea en sus almas, hijas mías en Cristo.

Mucho me consolé con su carta; págueselo Nuestro Señor. El no haber escrito no ha sido falta de voluntad, porque de veras deseo su gran bien, sino parecerme que harto está ya dicho y escrito para obrar lo que importa; y que lo que falta, si algo falta, no es el escribir o el hablar, que esto antes ordinariamente sobra, sino el callar y obrar. Porque, demás de esto, el hablar distrae, y el callar y obrar recoge y da fuerza al espíritu. Y así, luego que la persona sabe lo que le han dicho para su aprovechamiento, ya no ha menester oír ni hablar más, sino obrarlo de veras con silencio y cuidado, en humildad y caridad y desprecio de sí; y no andar luego a buscar nuevas cosas, que no sirve sino de satisfacer el apetito en lo de fuera, y aún sin poderle satisfacer, y dejar el espíritu flaco y vacío sin virtud interior. Y de aquí es que ni lo primero ni lo postrero aprovecha, como el que come sobre lo indigesto, que, porque el calor natural se reparte en lo uno y en lo otro, no tiene fuerza para todo convertirlo en sustancia, y engéndrase enfermedad.

Mucho es menester, hijas mías, saber hurtar el cuerpo del espíritu al demonio y a nuestra sensualidad, porque si no, sin entendernos, nos hallaremos muy desaprovechados y muy ajenos de las virtudes de Cristo, y después amaneceremos con nuestro trabajo y obra hecho del revés, y pensando que llevábamos la lámpara encendida, parecerá muerta; porque los soplos que a nuestro parecer dábamos para encenderla, quizá eran más para apagarla. Digo, pues, que para que esto no sea, y para guardar al espíritu, como he dicho, no hay mejor remedio que padecer y hacer callar, y cerrar los sentidos con uso e inclinación de soledad y olvido de toda criatura y de todos los acaecimientos, aunque se hunda el mundo. Nunca por bueno ni malo dejar de quietar su corazón con entrañas de amor, para padecer en todas las cosas que se ofrecieren. Porque la perfección es de tan alto momento, y el deleite del espíritu de tan rico precio, que aun todo esto quiera Dios que baste. Porque es imposible ir aprovechando sino haciendo y padeciendo virtuosamente, todo envuelto en silencio.

Esto entendido, hijas: que el alma que presto advierte en hablar y tratar, muy poco advertida está en Dios. Porque, cuando lo está, luego con fuerza la tiran de dentro a callar y huir de cualquiera conversación; porque más quiere Dios que el alma se goce con él

que con otra alguna criatura, por más aventajada que sea y por más al caso que le haga.

En las oraciones de vuestras caridades me encomiendo; y tengan por cierto que, con ser mi caridad tan poca, está tan recogida hacia allá, que no me olvido de a quien tanto debo en el Señor. El cual sea con todos nosotros. Amén.

De Granada a 22 de noviembre de 1587.

fray Juan de la †

La mayor necesidad que tenemos es de callar a este gran Dios con el apetito y con la lengua, cuyo lenguaje, que él oye, solo es el callado amor.

Sobrescrito. A Ana de Jesús⁶³ y las demás hermanas carmelitas descalzas del convento de Beas.

3.- A la M. Leonor Bautista, OCD, en Beas. Granada 8 febrero 1588

Jesús sea en vuestra reverencia.

No piense, hija en Cristo, que me he dejado de doler de sus trabajos y de las que son participantes; pero acordándome que así como Dios la llamó para que hiciese vida apostólica, que es vida de desprecio, la lleva por el camino de ella, me consuelo. En fin, el religioso de tal manera quiere Dios que sea religioso, que haya acabado con todo y que todo se haya acabado para él; porque él mismo es el que quiere ser su riqueza, consuelo y gloria deleitable. Harta merced la ha Dios hecho a vuestra reverencia, porque ahora, bien olvidada de todas las cosas, podrá a sus solas gozar bien de Dios, no se le dando nada que hagan de ella lo que quisieren por amor de Dios, pues que no es suya, sino de Dios.

Hágame saber si es cierta su partida a Madrid y si viene la madre priora, y encomiéndeme mucho a mis hijas Magdalena y Ana y a todas, que no me dan lugar para escribirlas.

De Granada, a 8 de febrero de 88.

fray Juan de la †

⁶³ La religiosa aquí mencionada era natural de Torrejón de Velasco (Madrid) y profesó en dicha comunidad el 10.3.1585, firmando el Santo su profesión. Recibió de él otras cartas (cf. BMC 14, p. 170). Murió allí el 11.1.1625.

De san Juan de la Cruz conservamos 33 cartas. Algunas son meros trozos o pedazos de otras más grandes. Esto es que el 10% del epistolario sanjuanista que se conserva fue para la comunidad de Carmelitas de Beas. Tres fueron dirigidas al Carmelo de Beas. Ello nos demuestra el amor del santo de *las ínsulas extrañas* a esta comunidad. Estas tres cartas resumen la doctrina espiritual sanjuanista: Vaciar-se de todo apego desordenado para dejarse llenar de Dios. Y hacerlo a través de la cruz de Cristo. Hay dos dichos que aparecen en estas cartas que se han convertido en lema de su doctrina: Callar y obrar. El callado amor. Se puede comprobar que el material intangible del santo tiene mucho de Beas y sus monjas y hermanas carmelitas.

ORDENANZAS DE LA COFRADÍA DEL NAZARENO EN BAEZA

Alonso de la Madre de Dios, «el asturicense», postulador de la Causa de Juan de la Cruz en el proceso ordinario, entre otras cosas nos cuenta cómo «a este tiempo (en que fue vicario provincial), se dio principio en nuestro Colegio de San Basilio de Baeza a la cofradía de los Nazarenos, ordenando y confirmando el siervo del Señor las ordenaciones que en ella hay. Entre otras había:

- Que comulgasen los cofrades juntos cada mes.
- Que se quitasen y no se permitiesen enemistades entre ellos.
- Que ninguno viviese mal.
- Que en la procesión todos fuesen con un mismo vestido y calzado, sin exceder uno a otro en una agujeta.
- Que las cruces fuesen iguales y de una misma manera».

Estas pocas normas llegadas hasta nosotros son ciertamente dignas de Juan de la Cruz. Dan a las devociones el tono auténtico de la verdadera devoción entrega a Dios y tratan de evitar tropiezos inútiles, bajo pretexto de distinciones en vestidos, cruces, calzado, etc., entre los componentes de la misma cofradía, que es para hermanar y no para dar ocasión a faltillas de caridad.

Y MÁTEME TU VISTA Y HERMOSURA:
FRAY JUAN VA A MORIR A TIERRAS DE JAÉN

EN LA PEÑUELA

Vimos cómo a fray Juan le costó aclimatarse a Andalucía. Una vez que lo consiguió y tras diez años que estuvo en esta tierra (1578-1588) pide volver a su querida Andalucía. Terminado el capítulo de 1591 y sin cargo alguno desea ser destinado en estos parajes. Es el mismo fray Juan quien lo suplica. Así el seglar Cristóbal de la Higuera lo refiere con estas palabras: «Y le oyó decir este testigo al siervo de Dios *muchas veces* que deseaba y suplicaba a nuestro Señor tres cosas: una, no morir siendo prelado, para que así pudiese ejercitar la obediencia de verdadero súbdito; la segunda, que muriese en lugar donde no fuese conocido, porque no fuese honrado de los hombres; la tercera, última, que le diese a gustar un raudal de trabajos».

Entra en Andalucía por Baeza y desde allí escribe al p. Provincial, fray Antonio de Jesús (Herdia), compañero de fatigas en los comienzos de la Orden en Duruelo. Fray Antonio le dice que escoja la casa que quiera de la provincia de Andalucía. Fray Juan decide irse a la más apartada y solitaria: elige La Peñuela. Y desde dicho lugar escribe una carta a su dirigida, Ana de Peñalosa. Así detalla el santo su llegada y cómo se siente.

A doña Ana del Mercado y Peñalosa, en Granada

La Peñuela (Jaén), 19 agosto 1591

Jesús sea en su alma.

Aunque tengo escrito por vía de Baeza del suceso de mi camino, me he holgado que pasen estos dos criados del señor don Francisco por escribir estos renglones, que serán más ciertos.

Allí decía cómo me había querido quedar en este desierto de La Peñuela, seis leguas más acá de Baeza, donde habrá nueve días que llegué. Y me hallo muy bien gloria al Señor, y estoy bueno; que la anchura del desierto ayuda mucho al alma y al cuerpo, aunque el alma muy pobre anda. Debe querer el Señor que el alma también tenga su desierto espiritual. Sea muy enhorabuena como él más

fuere servido; que ya sabe Su Majestad lo que somos de nuestro. No sé lo que me durará, porque el P. Fray Antonio de Jesús, desde Baeza, me amenaza diciendo que me dejarán por acá poco. Sea lo que fuere, que en tanto, bien me hallo sin saber nada, y el ejercicio del desierto es admirable.

Esta mañana habemos ya venido de coger nuestros garbanzos, y así, las mañanas. Otro día los trillaremos. Es lindo manosear estas criaturas mudas, mejor que no ser manoseados de las vivas. Dios me lo lleve adelante. Ruégueselo, mi hija. Mas, con darme tanto contento, no dejaré de ir cuando ella quisiere.

Tenga cuidado del alma, y no ande confesando escrúpulos, ni primeros movimientos, ni advertencias de cosas cuando el alma no quiere detenerse en ellas; y mire por la salud corporal, y no falte a la oración cuando se pudiere tener.

Ya dije en la otra (aunque primero llegará esta) que por la vía de Baeza me puede escribir, porque hay correo, encaminando las cartas a los padres descalzos de allí; que ya tengo allí avisado me las envíen.

Al señor don Luis y a mi hija doña Inés mis recados. Dela Dios su Espíritu, amén, como yo deseo.

De La Peñuela y agosto 19 de 1591.

fray Juan de la †

Llega a La Peñuela, según él, el 10 de agosto de 1591. Se encuentra muy bien en este convento. El vivir una vida eremítica y de soledad le sienta bien. No sabe el tiempo que estará en la actual villa de La Carolina, pues el p. Provincial le advierte que le dejarán poco por acá. Se halla sin saber nada... La metáfora más bella de esta carta es la famosa de los garbanzos. En el fondo de su alma se siente manoseado (usado, calumniado...) por otros hermanos de hábito. De ahí esta frase celestial y divina: "Es lindo manosear estas criaturas mudas, mejor que no ser manoseados de las vivas".

Tres días después escribe una breve carta a una dirigida espiritual. En esta misiva da un pequeño consejo espiritual y se interesa por la destinataria. Poco más.

A una dirigida espiritual

La Peñuela, 22 agosto 1591

Dios nos dé recta intención en todas las cosas y no admitir pecado a sabiendas, que, siendo así, aunque la batería sea grande y de muchas maneras, segura irá, y todo se volverá en corona.

Dé mis saludes a su hermana, y a Isabel de Soria un gran recaudo en el Señor, y que me he maravillado cómo no está en Jaén, habiendo allá monasterio.

El Señor sea en su alma, hija en Cristo.

De La Peñuela y agosto 22 de 91.

fray Juan de la †

Fray Juan de la Cruz se había ofrecido a ir como misionero al actual México. Por un testimonio de un hermano de hábito sabemos que la idea ya había sido abandonada por fray Juan y que deseaba ir a otras “Indias mejores”. «Luego que llegué a Granada, y en los conventos por donde pasé de camino, hablé a algunos religiosos y cobré las firmas de ellos y se las envié. No me respondió ninguna cosa por muchos días, aunque le escribí otras cartas. Respondiome a todas, después de muchos días, desde nuestro convento de La Peñuela, agradeciéndome la diligencia que había hecho en lo que me había pedido y que ya se había desconcertado la ida de Indias y se había venido a La Peñuela para embarcarse para otras Indias mejores, y que allí pensaba acabar los pocos días que le quedaban de vida y preparar el matalotaje para la embarcación, y amonestándome hiciese lo propio, diciéndome muchas cosas acerca de esto, y se me quitase la gana que le significaba de la ida a Indias tenía, que las verdaderas Indias eran estotras y tan ricas de tesoros siempre sus pláticas eran a las almas eternos; que me fue una carta de grandísimo consuelo para el alma, que siempre sus pláticas eran a las almas». Por desgracia no se conserva esta carta de fray Juan a fray Juan de santa Ana, pero si se conserva el testimonio de este último.

Así pasaba los días en esta *soledad sonora* de La Peñuela. «Sabe que el año de 1591, acabando de ser definidor general, se retiró sin oficio al convento de La Peñuela, en Sierra Morena, que es una gran soledad. Y allí, lleno de contento por verse sin oficio y

desocupado para más servir a Dios, gastaba santamente el tiempo y se levantaba antes que fuese de día y se iba a la huerta, y entre unos mimbres, junto a una acequia de agua, se ponía en oración, hasta que el calor del sol lo echaba de allí y se venía al convento. Y decía misa con mucha devoción, y acabada la misa, se venía a su celda y se ponía en oración; y en esto gastaba todo el tiempo que quedaba después de las cosas de la comunidad y oficios divinos.

Otras veces se salía por aquel desierto y andaba como suspenso en Dios. Y algunos ratos se ocupaba en escribir unos libros espirituales que dejó escritos. Y todos los religiosos de aquella casa estaban muy contentos en tenerle allí como padre a quien tenían por santo».

Otro de los frailes le miraba y le miraba cuando algunos días, después de decir la misa, «se estaba en oración algún espacio de tiempo» y observa que además de la alegría que tenía siempre en la cara «veía algunas diferencias en el color del rostro del siervo de Dios, diferente de lo ordinario; porque su color era moreno, y entonces cuando lo veía después de haber dado gracias, reconocía tener más claro el rostro que otras veces». El mismo testigo cuenta cómo «de ordinario con la comodidad de aquel convento de La Peñuela, se recogía a unas cuevas que había entre unos zarzales dentro de la huerta, para estar con más quietud en oración». Pero no todo había de ser soledad y oración, sino que a veces «en las horas de recreación nos solía llamar a los religiosos, y para que nos entretuviésemos, ponía un papel que servía de blanco, y luego nos hacía tomar a cada uno un tejo, y el Siervo de Dios tomaba el suyo; y desde alguna distancia tirábamos todos al blanco. Y decía en aquellas ocasiones: todos tiramos al blanco de la obediencia y algunos andamos más lejos que otros; apresuremos para llegar todos a él, pues la obediencia es el principal fundamento de la Religión».

Aquí tenemos un ejemplo de lo que dice Alonso que el prior de La Peñuela pidió a fray Juan apenas llegado que se encargase de cultivar espiritualmente las almas de los religiosos de aquel convento: «Como solía cultivar las que tenía a su cargo, y ordenó a los religiosos acudiesen a él como al maestro común de la perfección que profesaban».

También sus coetáneos narran dos milagros obrados por fray Juan: calmó una tormenta y apagó un incendio. Parecen acontecimientos paranormales y fuera de lugar para una persona del siglo XXI. Pero este era el ambiente y la mentalidad de la España del siglo XVI. Transcribimos los dos hechos que se hallan presentes en los Procesos de Beatificación de fray Juan de la Cruz.

Un día por la tarde en el mes de agosto se levantó repentinamente una gran tempestad de nublados, truenos y relámpagos. Todos temen por los granos y frutos del campo. Fray Juan les dice: «No tengan pena», y salió al claustro y se descubrió la cabeza y levantó los ojos al cielo e hizo cuatro cruces a las cuatro partes del mundo y enseguida se deshizo la tempestad».

Pocos días después se desata un fuego pavoroso por la quema de un rastrojo; el prior dice que tuvo lugar «pocos días antes que enfermase». Sucedió que fray Cristóbal de Santa María, tomando un tizón encendido de la cocina, echó fuego a los rastrojos que estaban algo apartados del convento, viña y huerta. La cosa iba normal, bien, hasta que se mudó el aire de la parte de mediodía y «venía a dar en el convento, huerto, viña y olivar, que estaba cercado de seto de leña y sarmientos, todo seco». Acudieron todos a poner remedio; allí estaba Juan de la Cruz. A quien sugería que se consumiese el Santísimo, pues no le podía librar de aquel peligro, replicó que no se hablase de «quitar lo que nos ha de guardar y librar de tanto peligro»; y aconsejó a los religiosos que fuesen a la iglesia y se pusiesen en oración. Y él «se hincó de rodillas junto al seto de los sarmientos y leña seca. Y allí se estuvo en oración, hasta que llegó el fuego [...] quemando hasta donde estaba de rodillas el Padre». Y luego, dice otro de los testigos, «repentinamente se retiró el fuego hacia atrás».

Fray Juan se levantó y fue a visitar un religioso enfermo «y con un rostro alegre y risueño le dijo: “¿Qué le parece, si se hubiese quemado?”. El prior mandó a fray Martín que abriese las puertas de la iglesia; así lo hizo y salió corriendo una lebrezuela y se fue hasta donde estaba fray Juan de la Cruz y se le echó en la falda del hábito; y otros religiosos la cogieron, y teniéndola de las orejas, por dos veces se les huyó y se iba adonde estaba el santo

y se echaba en su falda». Acto seguido fray Juan intercede ante el prior por el hermano Cristóbal que, fiándose del aire, había prendido aquel fuego y que se vio sorprendido por el cambio. Aconseja, pues, sonriendo, al prior que atienda al hermano y le haga «luego matar un ave, porque tenía acabadas las fuerzas [...], de la gran pena». Así se hizo y no se habló más del asunto, ni a fray Juan le gustaba que hablasen de milagro que, sin más, decían obrado por él.

En estos momentos finales de su vida le llegan noticias de las insidias y persecución de fray Diego Evangelista contra él y contra el p. Jerónimo Gracián. Estamos entre finales de agosto o principios de septiembre. Fray Juan está en paz y así se lo muestra a la destinataria. Estas son sus palabras.

A la M. Ana de San Alberto, OCD, en Caravaca

La Peñuela, agosto-septiembre 1591

... Ya sabe, hija, los trabajos que ahora se padecen. Dios lo permite para prueba de sus escogidos. En silencio y esperanza será nuestra fortaleza (Is 30, 15).

Dios la guarde y haga santa.

Encomiéndeme a Dios.

La destinataria había escrito en este breve fragmento estas palabras aclaratorias: «Cuando los trabajos del P. Gracián, ya se sabe que nuestro santo padre fray Juan participaba de ellos, que le cabía buena parte. Escribiome desde La Peñuela una carta breve, en que decía: ...».

LAS CALENTURILLAS DE FRAY JUAN DE LA CRUZ

Así describió el comienzo de la enfermedad que le ha de llevar a la tumba: unas calenturillas. Todo ello está descrito, de forma magistral, por una carta que fray Juan escribe a su dirigida:

A doña Ana del Mercado y Peñalosa, en Granada

La Peñuela, 21 septiembre 1591

Jesús sea en su alma, mi hija en Cristo.

Yo recibí aquí en La Peñuela, el pliego de cartas que me trajo el criado. Tengo en mucho el cuidado. Mañana me voy a Úbeda **a curar de unas calenturillas**, que, como ha más de ocho días que me dan cada día y no se me quitan, paréceme habré menester ayuda de medicina; pero con intento de volverme luego aquí, que, cierto, en esta santa soledad me hallo muy bien. Y así de lo que me dice que me guarde de andar con el padre fray Antonio, esté segura que de eso y de todo lo demás que pidiere cuidado me guardaré lo que pudiere.

Heme holgado mucho que el señor don Luis sea ya sacerdote del Señor. Ello sea por muchos años, y Su Majestad le cumpla los deseos de su alma. ¡Oh, qué buen estado era ese para dejar ya cuidados y enriquecer apriesa el alma con él! Dele el parabién de mi parte, que no me atrevo a pedirle que algún día, cuando esté en el Sacrificio, se acuerde de mí; que yo, como el deudor, lo haré siempre; porque, aunque yo sea desacordado, por ser él tan conjunto a su hermana, a quien yo siempre tengo en mi memoria, no me podré dejar de acordar de él.

A mi hija doña Inés, dé mis muchas saludes en el Señor y entrambas le rueguen que sea servido de disponerme para llevarme consigo.

Ahora no me acuerdo más que escribir, y por amor de la calentura también lo dejo, que bien me quisiera alargar.

De La Peñuela y septiembre 21 de 1591.

fray Juan de la †

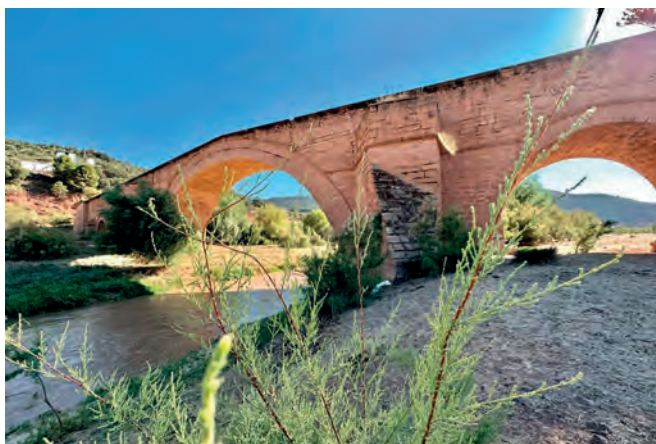
Fray Juan se sabe enfermo. Tiene unas calenturillas desde hace una semana, poco más o menos, y no se le quita la calentura. Tendrá que verlo un médico. Tiene que salir de su amada soledad, pero con el deseo de regresar. Por amor a la calentura no escribe más... es decir, se encontraba bastante enfermo.

ÚBEDA

El 28 de septiembre, víspera de la fiesta de san Miguel, parte de La Peñuela y ese mismo día al atardecer llega a Úbeda. Nos narran las crónicas que los enfermos de La Peñuela solían ir a Baeza. Estaba mejor preparado el convento para atender a los enfermos y además el prior era un buen amigo de fray Juan. El santo se empeña en ir a Úbeda, convento mal acondicionado y

con un prior que no era amigo, que digamos, de fray Juan. Nada para llegar al Todo.

Sale de La Peñuela acompañado de un mozo y en cabalgadura. Pasan por Vilches, Arquillos, y llegan al puente de Ariza. Se detienen para descansar un poco a la sombra. Por el camino el mozo le ha ido preguntando si quiere tomar algo; finalmente le contesta: «Comería unos espárragos si los hubiera». Acercándose al río Guadalimar, descubre el mozo un manojo de espárragos sobre una piedra cerca del agua. Mira por si aparece alguien que los haya dejado por allí para pagárselos; como no se ve nadie, el enfermo le dice: «Id y tomadlo y mirad lo que vale y ponedlo sobre una piedra justo donde está el manojo de espárragos». Y puso allí cuatro maravedís. Parecía imposible encontrar espárragos a finales de septiembre; pero allí estaban. Se quedan con ellos después de poner encima de la piedra cuatro maravedís.



Puente de Ariza o de Los Espárragos.

Los religiosos le reciben con alegría, en contraste con Francisco Crisóstomo, prior del convento, que no puede disimular su desagrado. Se le califica como «áspero de condición y algo corto» y que no cuidaba al enfermo como era su obligación; y el lego Francisco García dice de él que era «persona aceda y de mal cachío». Asigna al enfermo «la celda más pobre y más estrecha que había en el convento», en la que estuvo y en la que murió «sin tener en ella más que una pobre cama y un Cristo».



San Juan de la Cruz, caminante.

Nada más llegar, aquella primera noche «se le hizo en el empeine del pie derecho una mancha como una hoja de rosa carmesí, encendida y dolorida, y en breve le apostemó el pie y la pierna». Al día siguiente llega el cirujano Ambrosio de Villarreal; le examina y le hace algunas curas. El enfermero, Diego de Jesús, como quien extiende un informe clínico cuenta que «habiendo visto el pie del siervo de Dios, le pareció haber de abrírsele y manifestarle las llagas para ver de hacerle la dicha cura. Y yo me hallé presente y vi que el dicho médico y cirujano la abrió desde el empeine hacia arriba, por la espinilla, más de una cuarta, de modo que quedó descubierta la canilla de la pierna. Y el siervo de Dios dijo al cirujano: “¿Qué ha hecho, Sr. Licenciado?”. Y le respondió: “¿Hele abierto a Vuestra Reverencia el pie y la pierna y me pregunta qué le he hecho?”. Y el siervo de Dios le respondió con muy gran paciencia: “Si es menester cortar más, corte norabuena, y hágase la voluntad de mi Señor Jesucristo, que yo estoy muy dispuesto para lo que Su Majestad mandare”».

El prior, como quien no quiere enterarse de la gravedad del enfermo, se empeña en que vaya a los actos de comunidad y «porque una vez se excusó de ir al refectorio, le envió a llamar y le reprendió ásperamente». Y viendo cómo el enfermero cuida a fray Juan con toda delicadeza no se le ocurre otra cosa que quitarle del oficio con un precepto. Fray Bernardo, el enfermero en cuestión, pierde la paciencia por aquel atropello y manda un propio al padre provincial, Antonio de Jesús (Heredia), que vino enseguida y reprendió al prior «con palabras muy pesadas sobre el caso, estuvo cuatro días en el convento regalando al enfermo, y mandó que todos le visitasen y le acudiesen. Y a este testigo —dice el enfermero— le tornó al oficio de enfermero y mandó que acudiesen al enfermo con toda caridad, y que si el prior no diese lo necesario, que buscase dineros, los que fuesen menester, y que le avisase, que él lo pagaría todo».

La especie de inquina de este prior contra fray Juan parece que venía de años atrás, cuando el santo era vicario provincial de Andalucía y tuvo que llamar la atención a Diego Evangelista y a este otro, que eran grandes predicadores, por «algunas demasías» que se tomaban fuera del convento en Cuaresmas y Advientos

y les llamó al orden. Entrambos tomaron a mal la advertencia y «después, en el año 1591, ejercitaron harto la paciencia del santo padre».

Pero, nunca mejor dicho, gracias a Dios el prior cambió y al final de los días de fray Juan le dio el trato que merecía. Así que años más tarde, «hablando él de estos dos meses y medio [...] con no poco dolor decía se espantaba de sí mismo y del desabrimiento y dureza que entonces tuvo para con el bienaventurado padre, que le parecía que le habían entonces mudado en otro hombre y que le maravillaba la paciencia que en sufrirle había tenido, sin haber desplegado vez alguna el Siervo del Señor su boca, a quien él conocía tener obligaciones por muchos títulos; y así juzgaba haber sido obra de Satanás. Lo mismo decían los religiosos que sabían bien lo que él decía y vieron la veneración y estima que de su santidad hizo él mismo en su muerte, cargando por reliquias muchas de sus cosas que llevó consigo».

Tres hechos nos muestran la forma de llevar la enfermedad por parte de fray Juan de la Cruz. El Doctor de las Nadas, solo quería eso: nada. Estos tres hechos así lo demuestran. Tres veces durante su enfermedad se mostró impaciente... «La primera diciéndole un religioso que la llaga del empeine era la del clavo (del Señor) le reprendió ásperamente, aunque sin perder su modestia».

La segunda estando el padre fray Antonio de Jesús delante, le pedimos nos dijese cómo habían sido sus principios. Respondió no tratásemos de tal cosa... Entonces el provincial quiso decirnos alguna cosa, lo cual él llevó muy a mal.

La tercera fue que llegó un día el provincial y le dijo que Nuestro Señor le quería premiar sus trabajos; tampoco esto pudo llevar».

También tuvo que sufrir una persecución infame por parte de un Definidor General, el famoso Diego Evangelista. Este fraile estaba inquiriendo, preguntando, sobre todo a las religiosas sobre la vida y “milagros de fray Juan de la Cruz”. Ya había comenzado este «proceso difamatorio» estando todavía su perseguido en La Peñuela. Juan de Santa Ana, sabiendo de este empeño en desacreditarle, le escribe alarmado a La Peñuela; y él le contestará más tarde, ya desde Úbeda:

Al P. Juan de Santa Ana, OCD, en Málaga

Úbeda, finales de 1591

... Hijo, no le dé pena eso, porque el hábito no me lo pueden quitar sino por incorregible o inobediente, y yo estoy muy aparejado para enmendarme de todo lo que hubiere errado y para obedecer en cualquiera penitencia que me dieren.

Fray Pedro de la Purificación, ya en 1601, refiriéndose a esta persecución dice que «le andaban los hombres haciendo informaciones, queriéndole probar había tenido ruines costumbres». Muchas son las informaciones que nos han llegado de este lastimosa y postrera persecución contra fray Juan. Sirva la defensa que hace de él, la hermana María de San Pablo de Sanlúcar la Mayor (Sevilla). Se trata de una religiosa eminente, «señora de grande virtud y talento», que conocía bien a fray Juan de la Cruz. Comienza Diego con sus preguntas insidiosas, de mal gusto y apuntando a temas moralmente escandalosos. Ella se le enfrenta y «le dijo que si estaba fuera de juicio o ciego en hacer tales informaciones y preguntar tales disparates contra un varón tan santo, públicamente conocido por tal en la Religión, por quien Dios en Úbeda estaba haciendo milagros a este mismo tiempo». Ciego y apasionado estaba al hacer aquellas «informaciones contra un inocente en tiempo que, hecho un Job en dolores, llagas y paciencia como él se veía, estaba en una cama acabando su vida».

El enfermo, que está enterado de la marcha de esta persecución contra su persona, a quien viene a contárselo le para los pies. Y no tolera que se hable mal de su perseguidor. Entra alguien en su habitación medio gritando: «¡Oh Padre, cuánto le persigue a Vuestra Reverencia el padre Diego Evangelista!». Y fray Juan, con el dedo en la boca, le dice: «Más pena y pesadumbre me da a mí esa palabra que esotro».

Tenemos varios testimonios del cuidado dado por los ubetenses a fray Juan de la Cruz. Y la fama de santo que le otorgaron en vida, hecho que retrasó su ascenso a los altares, al ver la paciencia con que llevaba su grave enfermedad. Unos llevan vendas, otros sábanas, otros vecinos, llevan comida al enfermo. El hecho más llamativo, así le parece al que estas líneas escribe, es el



Oratorio de san Juan de la Cruz. Úbeda.

que narramos a continuación. Una tarde han salido los religiosos del convento a acompañar un entierro. Pedro Cazorla, seglar que será fraile con el nombre de Pedro de San José, se ha quedado solo para cuidar la casa; sube a la celda del enfermo y le dice: «Padre, ¿quiere que le traiga unos músicos para que se desenfade y se aliente, y se alegre?». Fray Juan responde: «Si están cerca y en parte donde no sea menester poner mucho trabajo, tráigalos». Todo contento y alegre Cazorla trajo tres de los mejores músicos que había en Úbeda; templaron sus vihuelas, «y en comenzando a cantar, que lo hicieron muy bien, me dijo el Santo: “Hermano, deles colación y agradézcales la caridad que me han hecho y váyanse, que no es razón que los dolores que Dios me da los entretenga con música”». Este hecho nos muestra como uno de los grandes poetas de todos los tiempos es también un enamorado de la música. Música y poesía que sirven para narrar lo inefable.



San Juan de la Cruz camino de Úbeda. Grabado 1701. Museo San Juan de la Cruz. Úbeda.

Cosa de ocho días antes de su muerte, probablemente desde el 6 de diciembre, preguntaba cada día: *¿Qué día era, qué día es hoy?*, y así hasta el viernes siguiente, día 13. El día 7, vigilia de la Inmaculada, le oyen decir: «¡Bendita seáis Vos, Señora, que en vuestro sábado queréis parta de esta vida!». Quieren administrarle el Viático y fray Juan responde: «Ya avisaré yo cuándo es el tiempo de recibirle». Lo pidió el miércoles, día 11, por la tarde y «recibió los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía con grande devoción y con profundísima humildad y amor, y pidió perdón a los que estaban presentes; a lo cual este testigo se halló presente, y porque a la sazón era superior en el dicho convento», dice Fernando de la Madre de Dios.

La enfermedad sigue implacable su curso de destrucción de aquel organismo tan maltrecho. La debilidad del enfermo es extrema. Para que pudiera tener algún alivio «le pusieron una cuerda asida de una viga, que caía encima de su cama; de la cual se así para volverse en la cama y ver curarse las llagas. Que era tanta la flaqueza que tenía, que si no era sido de la dicha cuerda y arrimándose a él algunos religiosos, no podía tenerse». A ratos los dolores son insoportables y entonces se le oye decir: «¡Señor, más paciencia, Señor, y más amor y más dolor!»; y a su confesor le decía: «Que le tenía Dios puesto en una cruz y crucificado con él».

Los testigos del final de fray Juan de la Cruz nos muestran la pregunta que una y otra vez hacía el santo a los que iban a verlo en su lecho de dolor: *¿Qué hora es?* Una y otra vez se pasó todo el

día de santa Lucía, 13 de diciembre de 1591, inquiriendo a todos por la hora. Un testigo afirma que el mismo día 13 por la tarde el enfermo «le pidió afectuosamente al padre prior le trajesen el Santísimo Sacramento, para adorarle. Y dijo, estando yo presente, muchas cosas de ternura y devoción al Santísimo Sacramento, de modo que a todos los circunstantes les movió a devoción. Y despidiéndose dijo: “Ya no os tengo de volver a ver con los ojos mortales”».



Curado en Úbeda. Grabado 1701. Museo San Juan de la Cruz. Úbeda.

Hecho curioso, y que muestra las predilecciones del místico poeta del *Cántico Espiritual*, es el siguiente el Prior, ante el fatal desenlace, comienza a recitar la recomendación del alma... el enfermo le dice: «Dígame, padre de los Cantares, que eso no es menester» (13, 426). El prior le obedece, «haciendo intervalos a cada sentencia, porque percibía cómo aquella alma se inflamaba en aquellos retornos amorosos místicos que pasaban entre ella y Dios, porque repitiendo el santo padre algunas de aquellas amorosas sentencias decía: “¡Oh, qué preciosas margaritas!”. Horas antes, oyendo que eran las nueve, besando el crucifijo que tiene consigo, “al que le decía, de rato en rato, palabras muy tiernas y devotas”, dice: “¡Que aún me faltan tres horas!”. ¡Ay de mí cómo se prolonga mi peregrinación!».

¿Qué hora es? Las nueve y él: «¡Que aún me quedan tres horas!».

¿Qué hora es? Las diez. ¿A qué tañen?, pregunta fray Juan oyendo el tañido de una campana: «Son las monjas de la Madre de Dios que tocan a maitines». Y dijo: «Y yo también, por la bon-

dad del Señor, los tengo de decir con la Virgen nuestra Señora, al cielo». Y hablando con ella le dijo: «Gracias os doy infinitas, Reina y Señora mía, por este favor que me hacéis en querer salga de esta vida en vuestro día de sábado».



Moribundo. Grabado 1701. Museo San Juan de la Cruz. Úbeda.

Siendo las diez, poco más o menos preguntó a Pedro de San José (Cazorla) por tres o cuatro veces: *¿Qué hora es?* Y Cazorla le responde cada vez que le pregunta: las 10, las 10, las 10, las 10.

¿Qué hora es? Las once. Y él: «Ya se nos acerca la hora de los maitines que diremos en el cielo»; y besa los pies al Cristo. *¿Qué hora es?* Las once y media. Y él: «Ya se llega mi hora; avisen a los religiosos», que él había mandado a descansar. *¿Qué hora es?* Todavía no son las doce. Y él: «A esa hora estaré yo delante de Dios Nuestro Señor diciendo maitines».

Al poco rato «tomó un crucifijo que tenía encima de la cama y comenzó a hacer algunos actos interiores, de modo que yo y los demás que asistíamos allí los oíamos. Y estando de este modo nos dijo: “Hermano fray Diego, avise que toquen a maitines que ya es hora”».

Un testigo, Fernando de la Madre de Dios, cuenta: «Dio el reloj las doce de media noche; y en el dicho convento tañeron la campana de maitines, y el dicho santo preguntó: “¿A qué tañen?” y le dijeron que tañían a Maitines; y replicó el dicho santo diciendo: “¡Gloria a Dios, que al cielo los iré a decir!”; y besando los pies del dicho crucifijo, dijo: *In manus tuas, Domine, commendo*

spiritum meum, y expiró» 14, 149; 23, 398. Así toda aquella fluencia de textos bíblicos con los que oraba durante su enfermedad se vio coronada cuando muriendo dijo: «*En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu*» (Salmo 30,6; Lc 23,46).

Muerto a media noche, le amortajaron debidamente. Toda la comunidad acudió a la celda del difunto y se le rezó un responso, y fueron besándoles las manos y los pies.

La ciudad se iba enterando y ya cerca de la una de la noche «comenzó a venir tanta gente, que no fue posible —con ser hora de silencio y recogimiento— dejar de abrirles las puertas, por la mucha instancia que hacían para entrar». El prior, con un gesto que le honra, mandó que se abriesen las puertas, y fue «entrando mucho número de personas, que llegadas a la celda del siervo de Dios, arrodilladas a sus pies, se los besaban, y muchos procuraban quitar alguna parte de los hábitos, para llevarlos como reliquias»

Al día siguiente vino la comunidad entera de los descalzos de Baeza, y la riada de pueblo seguía invadiendo el convento. Ya en vista del entierro se bajó «el cuerpo a la iglesia y acudió mucha clerecía, y todos los religiosos de esta ciudad (dominicos, franciscanos, mercedarios, trinitarios, mínimos) y muchos eclesiásticos, de toda la caballería y gente noble de esta ciudad y gente común de ella, todos por la fama de su santidad y a venerarle por santo».

Los primeros que llegaron fueron los franciscanos, que sacaron el cuerpo del cuarto a la iglesia; y religiosos y seglares iban desfilando para besarle los pies.

Finalmente, a mediodía se pudieron celebrar las honras fúnebres en las que «predicó el Dr. Francisco Becerra, hombre muy insigne y grave, prior que a la sazón era de la iglesia parroquial de San Isidro de esta ciudad, y dijo muchas alabanzas y grandezas del santo», para terminar diciendo: «No os pido, como se suele, encomendéis a Dios el ánima del difunto, porque nuestro difunto fue santo y está su alma en el cielo». Durante el funeral, donde ardían 16 hachas, regaladas por Juan de Cuéllar y Cristóbal de Soto, «lloraban mucho el padre provincial fray Antonio de Jesús y otros religiosos». Aquí no se cumplió el dicho atribuido a Lutero: «Entran sin conocerse; viven sin quererse y mueren sin llorarse».

La misma testigo vio cómo el padre Antonio, que trataba de «quietar y repostar» a los demás, «iba llorando y derramando lágrimas, como una criatura». Enseguida comenzó el reparto de reliquias del difunto; el mismo Antonio de Jesús (Heredia) hizo partes del escapulario del santo «y lo repartió entre los tres seglares que se hallaron a su muerte; y a otras muchas personas envió a su casa reliquias».

Seguramente, sus últimas palabras escritas y que han llegado hasta nosotros son las de la carta última de su exiguo epistolario, la 33. Ella quiere ser el bello epitafio que fray Juan de la Cruz deja a una Carmelita Descalza y por ende a toda la Orden y a la Iglesia. Estas palabras son su bella despedida mortal:

A una religiosa carmelita descalza, en Segovia

Úbeda, finales de 1591

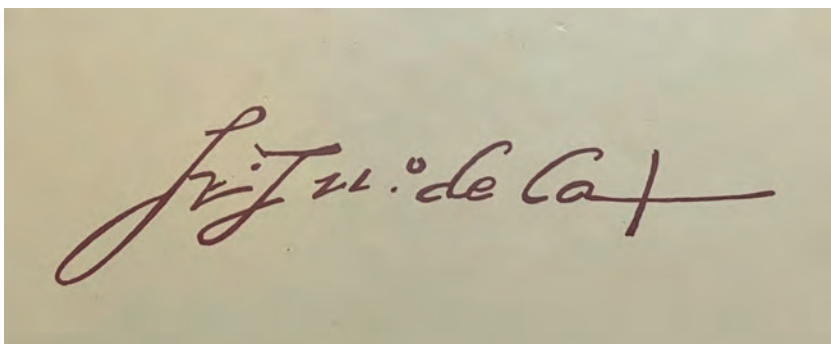
... Ame mucho a los que la contradicen y no la aman, porque en eso se engendra amor en el pecho donde no le hay; como hace Dios con nosotros, que nos ama para que le amemos mediante el amor que nos tiene.

O lo que es lo mismo, la famosa sentencia da san Juan de la Cruz:

Dónde no hay amor, pon amor y sacarás amor



Relicario. Carne de san Juan de la Cruz y tela que usó santa Teresa.
Archivo Silveriano de Burgos.



Firma de fray Juan de la Cruz. Recreación.



Verdadero retrato de san Juan de la Cruz. Úbeda.



Estatua de san Juan de la Cruz, andariego. Caravaca de la Cruz.



Busto en bronce sacado del cráneo del santo.



Caminando.



San Juan de la Cruz en Úbeda.

ANEXO

EL TRASLADO DEL CUERPO DE FRAY JUAN DE LA CRUZ
A SEGOVIA NARRADO POR D. MIGUEL DE CERVANTES
SAAVEDRA EN EL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE
DE LA MANCHA.

En este anexo vamos a insertar la preciosa introducción que el capítulo XIX del Quijote hace el recordado p. Tomás Álvarez en Alfa y Omega, nº 439. Posteriormente insertamos el texto del Quijote. No deja de sorprender que una de las obras cumbres de la literatura universal muestre el traslado de los despojos mortales de uno de los grandes poetas místicos de todos los tiempos. Entre grandes literatos anda el juego.

“Fantasía por fantasía, claro está que preferimos la de Cervantes a la del Quijote. Fue en el capítulo XIX de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Allí cuenta Cervantes la temerosa aventura nocturna en que el *caballero de la triste figura* se enfrenta con un grupo de clérigos que, armados de antorchas y vestidos con grandes camisones, transportaban, de Andalucía a Segovia, «un cuerpo muerto». Efectivamente, de Úbeda (Jaén) a Segovia habían sido trasladados, muy recientemente, los restos mortales de fray Juan de la Cruz en absoluta clandestinidad nocturna. Y en Segovia descansan todavía.

El relato de Cervantes es de los primeros años del siglo XVII. Los restos de fray Juan habían sido trasladados de Andalucía a Segovia unos diez años antes, el 1593. Aparte lo sonado del caso en tierras de la Mancha y de Castilla, ocurría que Cervantes tenía a su propia hermana monja carmelita en el Carmelo de Alcalá de Henares. Y en Alcalá de Henares había ejercido fray Juan, muy joven todavía, su ministerio pastoral. Allí, en el Carmelo de la

Imagen, eran monjas la hermana de don Miguel, Luisa de Belén Cervantes y Saavedra, y su tía María.

Como es normal, Cervantes pasa la aventura del *cuerpo muerto* por el tamiz de la fantasía. Los portadores del «cuerpo que va en la litera» viajan rumbo a Segovia, pero no vienen de Úbeda, sino de Baeza. Y cuando Don Quijote, lanza en ristre, increpa al jefe de la cuadrilla que «¿quién mató al que llevan en la litera?», responde el interpelado que «Dios (a quien Don Quijote no podrá exigir cuentas del entuerto), Dios por medio de unas calenturas pestilentes», claro eco de las *calenturillas* que habían acabado con la vida de fray Juan en Úbeda.

Con todo, la coincidencia más flagrante corresponde al marco escénico de la pavorosa aventura. Cervantes lo perfila así: «...y apartándose los dos [Don Quijote y Sancho] a un lado del camino, tornaron a mirar atentamente lo que aquello de aquellas cumbres que caminaban podía ser, y de allí a poco descubrieron muchos encamisados, cuya temerosa visión de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó a dar diente con diente... Iban los encamisados murmurando entre sí, con una voz baja y compasiva. Esta extraña visión, a tales horas y en tal despoblado, bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho, y aun de su amo... Éste enristró el lanzón, púsose bien en la silla, y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino, alzó la voz y dijo: *Deteneos, caballeros, y dadme cuenta de quién sois, de dónde venís, a dónde vais, qué es lo que en aquellas andas lleváis...*» Y sigue el ataque, casi mortal, del Caballero al jefe de la cuadrilla, quedando éste tuerto de una pierna, y excomulgado aquél.

En cambio, el cronista *historiador* del suceso, puesto a escribir *La razón de la traslación del cuerpo de nuestro padre y siervo de Dios fray Juan de la Cruz*, historiaba lo ocurrido la primera noche del viaje: «Sucedíole que un poco antes de llegar al lugar de Martos caminando a más andar, de un cerro alto, apartado algo del camino, un hombre que estaba en su cumbre le comenzó a dar voces y decir que para qué llevaba el cuerpo del Sancto, que lo dejase y no lo llevase. A Juan de Medina (*alguacil de la Corte*,

que llevaba los restos de fray Juan) se le espeluzaron los cabellos, y el cuerpo se le llenó de temor, admirado de la voz que había oído, viendo que quien aquello le decía no era persona de la tierra, porque allí naturalmente nadie lo podía saber, si no era él y sus compañeros... Pero no cesaba el hombre que le daba voces desde la cumbre del monte, que por qué llevaba el sancto cuerpo desde Úbeda, que lo dexase. Él, sin hablar palabra, proseguía su camino y llegó a Montilla y, de allí, por Córdoba, tomó el camino de Madrid».



Claro está que Cervantes no conoció el relato de esta *Razón de la traslación*, entonces inaccesible a un lector profano, y todavía hoy guardado en el Archivo Secreto Vaticano. Pero lo que sí resulta obvio es que el episodio póstumo de fray Juan de la Cruz había tenido resonancia en la fantasía popular, y que, a través de ésta, llegó a la de nuestro gran escritor. O, quizá, de boca de su hermana carmelita Luisa de Belén pasase directamente a la fantasía de Cervantes, quien disfrazó al difunto fray Juan para hacerlo encontrarse de noche —«a oscuras y en celada / ¡oh, dichosa ventura!»— con el andante caballero de la Mancha”.

Capítulo XIX

De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos

[...]

Yendo, pues, desta manera, la **noche oscura**, el escudero hambriento y el amo con gana de comer, vieron que por el mismo camino que iban venían hacia ellos gran multitud de lumbres, que no parecían sino estrellas que se movían. Pasmóse Sancho en viéndolas, y don Quijote no las tuvo todas consigo: tiró el uno del cabestro a su asno, y el otro de las riendas a su rocino, y estuvieron quedos, mirando atentamente lo que podía ser aquello, y vieron que las lumbres se iban acercando a ellos, y mientras más se llegaban, mayores parecían. A cuya vista Sancho comenzó a temblar como un azogado, y los cabellos de la cabeza se le erizaron a don Quijote, el cual, animándose un poco, dijo:

—Esta, sin duda, Sancho, debe de ser grandísima y peligrosísima aventura, donde será necesario que yo muestre todo mi valor y esfuerzo.

—¡Desdichado de mí! —respondió Sancho—; si acaso esta aventura fuese de fantasmas, como me lo va pareciendo, ¿adónde habrá costillas que la sufran?

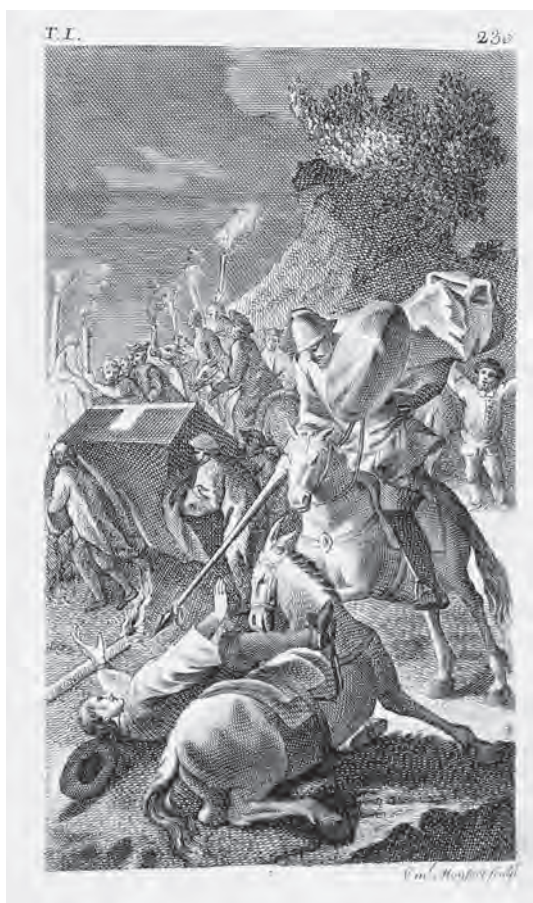
—Por más fantasmas que sean —dijo don Quijote—, no consentiré yo que te toquen en el pelo de la ropa; que si la otra vez se

burlaron contigo, fue porque no pude yo saltar las paredes del corral, pero ahora estamos en campo raso, donde podré yo como quisiere esgremir mi espada.

—Y si le encantan y entomecen como la otra vez lo hicieron, —dijo Sancho—, ¿qué aprovechará estar en campo abierto o no?

—Con todo eso —replicó don Quijote—, te ruego, Sancho, que tengas buen ánimo, que la experiencia te dará a entender el que yo tengo.

—Sí tendré, si a Dios place —respondió Sancho.



Y, apartándose los dos a un lado del camino, tornaron a mirar atentamente lo que aquello de aquellas lumbres que caminaban

podía ser, y de allí a muy poco descubrieron muchos encamisados, cuya temerosa visión de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó a dar diente con diente, como quien tiene frío de cuartana; y creció más el batir y dentellear cuando distintamente vieron lo que era, porque descubrieron hasta veinte encamisados, todos a caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, a la cual seguían otros seis de a caballo, enlutados hasta los pies de las mulas, que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban. Iban los encamisados murmurando entre sí con una voz baja y compasiva. Esta estraña visión, a tales horas y en tal despoblado, bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho y aun en el de su amo; y así fuera en cuanto a don Quijote, que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo. Lo contrario le avino a su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquella era una de las aventuras de sus libros.

Figurósele que la litera eran andas donde debía de ir algún malferido o muerto caballero, cuya venganza a él solo estaba reservada, y, sin hacer otro discurso, enristró su lanzón, púsose bien en la silla, y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino por donde los encamisados forzosamente habían de pasar, y cuando los vio cerca alzó la voz y dijo:



—Deteneos, caballeros, o quienquiera que seáis, y dadme cuenta de quién sois, de dónde venís, adónde vais, que es lo que en aquellas andas lleváis; que, según las muestras, o vosotros habéis fecho o vos han fecho algún desaguisado, y conviene y es menester que yo lo sepa, o bien para castigaros del mal que fecistes o bien para vengaros del tuerto que vos hicieron.

—Vamos de priesa —respondió uno de los encamisados—, y está la venta lejos, y no nos podemos detener a dar tanta cuenta como pedís.

Y picando la mula pasó adelante. Sintióse desta respuesta grandemente don Quijote y, trabando del freno, dijo:

—Deteneos, y sed más bien criado y dadme cuenta de lo que os he preguntado; si no, conmigo sois todos en batalla.

Era la mula asombradiza, y al tomarla del freno se espantó de manera que alzándose en los pies dio con su dueño por las ancas en el suelo. Un mozo que iba a pie, viendo caer al encamisado, comenzó a denostar a don Quijote; el cual ya encolerizado, sin esperar más, enristrando su lanzón arremetió a uno de los enlutados, y malferido dio con él en tierra; y, revolviéndose por los demás, era cosa de ver con la presteza que los acometía y desbarataba, que no parecía sino que en aquel instante le habían nacido alas a Rocinante, según andaba de ligero y orgulloso.



Todos los encamisados era gente medrosa y sin armas, y, así, con facilidad en un momento dejaron la refriega y comenzaron a correr por aquel campo, con las hachas encendidas, que no parecían sino a los de las máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren. Los enlutados asimesmo, revueltos y envueltos en sus faldamentos y lobs, no se podían mover, así que muy a su salvo don Quijote los apaleó a todos y les hizo dejar el sitio mal de su grado, porque todos pensaron que aquel no era hombre, sino diablo del infierno, que les salía a quitar el cuerpo muerto que en la litera llevaban.

Todo lo miraba Sancho, admirado del ardimiento de su señor, y decía entre sí:

—Sin duda, este mi amo es tan valiente y esforzado como él dice.

Estaba una hacha ardiendo en el suelo, junto al primero que derribó la mula, a cuya luz le pudo ver don Quijote, y, llegándose a él, le puso la punta del lanzón en el rostro, diciéndole que se rindiese: si no, que le mataría. A lo cual respondió el caído:

—Harto rendido estoy, pues no me puedo mover, que tengo una pierna quebrada; suplico a vuestra merced, si es caballero cristiano, que no me mate, que cometerá un gran sacrilegio, que soy licenciado y tengo las primeras órdenes.

—Pues ¿quién diablos os ha traído aquí —dijo don Quijote—, siendo hombre de Iglesia?

—¿Quién, señor? —replicó el caído—. Mi desventura.

—Pues otra mayor os amenaza —dijo don Quijote—, si no me satisfacéis a todo cuanto primero os pregunté.

—Con facilidad será vuestra merced satisfecho —respondió el licenciado—, y, así, sabrá vuestra merced que, aunque denantes dije que yo era licenciado, no soy sino bachiller, y llámome Alonso López; soy natural de Alcobendas; **vengo de la ciudad de Baeza, con otros once sacerdotes, que son los que huyeron con las hachas; vamos a la ciudad de Segovia acompañando un cuerpo muerto que va en aquella litera**, que es de un caballero que murió en Baeza, donde fue depositado, y ahora, como digo, llevábamos sus huesos a su sepultura, que está en Segovia, de donde es natural.

—**¿Y quién le mató?** —preguntó don Quijote.

—**Dios, por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron** —respondió el bachiller.

—Desa suerte —dijo don Quijote—, quitado me ha Nuestro Señor del trabajo que había de tomar en vengar su muerte, si otro alguno le hubiera muerto; pero, habiéndole muerto quien le mató, no hay sino callar y encoger los hombros, porque lo mesmo hiciera si a mí mismo me matara. Y quiero que sepa vuestra reverencia que yo soy un caballero de la Mancha llamado don Quijote, y es mi oficio y ejercicio andar por el mundo enderezando tuertos y desfaciendo agravios.



—No sé cómo pueda ser eso de enderezar tuertos —dijo el bachiller—, pues a mí de derecho me habéis vuelto tuerto, dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los días de su vida; y el agravio que en mí habéis deshecho ha sido dejarme agraviado de manera que me quedaré agraviado para siempre; y harta desventura ha sido topar con vos que vais buscando aventuras.

—No todas las cosas —respondió don Quijote— suceden de un mismo modo. El daño estuvo, señor bachiller Alonso López, en venir como veníades, de noche, vestidos con aquellas sobrepellices, con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejabades cosa mala y del otro mundo; y, así, yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndoos, y os acometiera aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno, que por tales os juzgué y tuve siempre.



—Ya que así lo ha querido mi suerte —dijo el bachiller—, suplico a vuestra merced, señor caballero andante que tan mala andanza me ha dado, me ayude a salir de debajo desta mula, que me tiene tomada una pierna entre el estribo y la silla.

—¡Hablara yo para mañana! —dijo don Quijote—. ¿Y hasta cuándo aguardábades a decirme vuestro afán?

Dio luego voces a Sancho Panza que viniese, pero él no se curó de venir, porque andaba ocupado desvalijando una acémila de repuesto que traían aquellos buenos señores, bien bastecida de cosas de comer. Hizo Sancho costal de su gabán y, recogiendo todo lo que pudo y cupo en el talego, cargó su jumento, y luego acudió a las voces de su amo y ayudó a sacar al señor bachiller de la opresión de la mula, y, poniéndole encima della, le dio la hacha; y don Quijote le dijo que siguiese la derrota de sus compañeros, a quien de su parte pidiese perdón del agravio que no había sido en su mano dejar de haberle hecho. Díjole también Sancho:

—Si acaso quisieren saber esos señores quién ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama el Caballero de la Triste Figura.



Con esto se fue el bachiller, y don Quijote preguntó a Sancho que qué le había movido a llamarle «el Caballero de la Triste Figura», más entonces que nunca.

—Yo se lo diré —respondió Sancho—, porque le he estado mirando un rato a la luz de aquella hacha que lleva aquel malandante, y verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura, de poco acá, que jamás he visto; y débelo de haber causado, o ya el cansancio deste combate, o ya la falta de las muelas y dientes.

—No es eso —respondió don Quijote—, sino que el sabio a cuyo cargo debe de estar el escribir la historia de mis hazañas le habrá parecido que será bien que yo tome algún nombre apelativo como lo tomaban todos los caballeros pasados: cuál se llamaba el de la Ardiente Espada; cuál, el del Unicornio; aquel, el de las Doncellas; aqueste, el del Ave Fénix; el otro, el caballero del Grifo; estotro, el de la Muerte; y por estos nombres e insignias eran conocidos por toda la redondez de la tierra. Y, así, digo que el sabio ya dicho te habrá puesto en la lengua y en el pensamiento ahora que me llameses el Caballero de la Triste Figura, como pienso llamarme desde hoy en adelante; y para que mejor me cuadre tal nombre, determino de hacer pintar, cuando haya lugar, en mi escudo una muy triste figura.

—No hay para qué gastar tiempo y dineros en hacer esa figura —dijo Sancho—, sino lo que se ha de hacer es que vuestra merced descubra la suya y dé rostro a los que le miraren, que sin más ni más, y sin otra imagen ni escudo, le llamarán el de la Triste Figura; y créame que le digo verdad, porque le prometo a vuestra merced, señor (y esto sea dicho en burlas), que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que, como ya tengo dicho, se podrá muy bien escusar la triste pintura.

Rióse don Quijote del donaire de Sancho; pero, con todo, propuso de llamarse de aquel nombre, en pudiendo pintar su escudo o rodela como había imaginado.

—Olvidábaseme de decir que advierta vuestra merced que queda descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, iuxta illud, «Si quis suadente diabolo», etcétera.

—No entiendo ese latín —respondió don Quijote—, mas yo sé bien que no puse las manos, sino este lanzón; cuanto más que yo no pensé que ofendía a sacerdotes ni a cosas de la Iglesia, a quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino a fantasmas y a vestiglos del otro mundo. Y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Ruy Díaz, cuando quebró la silla del embajador de aquel rey delante de Su Santidad del Papa, por lo cual lo descomulgó, y anduvo aquel día el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero.

En oyendo esto el bachiller, se fue, como queda dicho, sin replicarle palabra.

Quisiera don Quijote mirar si el cuerpo que venía en la litera eran huesos o no, pero no lo consintió Sancho, diciéndole:

—Señor, vuestra merced ha acabado esta peligrosa aventura lo más a su salvo de todas las que yo he visto; esta gente, aunque vencida y desbaratada, podría ser que cayese en la cuenta de que los venció sola una persona, y, corridos y avergonzados desto, volviesen a rehacerse y a buscarnos y nos diesen en qué



entender. El jumento está como conviene; la montaña, cerca; la hambre carga: no hay qué hacer sino retirarnos con gentil compás de pies, y, como dicen, váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza.

Y, antecogiendo su asno, rogó a su señor que le siguiese; el cual, pareciéndole que Sancho tenía razón, sin volverle a replicar le siguió. Y a poco trecho que caminaban por entre dos montañuelas se hallaron en un espacioso y escondido valle, donde se apearon y Sancho alivió el jumento; y tendidos sobre la verde yerba, con la salsa de su hambre, almorzaron, comieron, merendaron y cenaron a un mismo punto, satisfaciendo sus estómagos con más de una fiambarrera que los señores clérigos del difunto —que pocas veces se dejan mal pasar— en la acémila de su repuesto traían.

Mas sucedióles otra desgracia, que Sancho la tuvo por la peor de todas, y fue que no tenían vino que beber, ni aun agua que llegar a la boca; y, acosados de la sed, dijo Sancho, viendo que el prado donde estaban estaba colmado de verde y menuda yerba, lo que se dirá en el siguiente capítulo.

CONCLUSIÓN

No me gusta hacer conclusiones en las monografías que escribo. Prefiero que cada ávido e inteligente lector saque las propias.

La primera idea que me vino al empezar este trabajo de investigación y que la refrendo al terminarlo, es la importancia que Jaén ha tenido, y esperemos que tenga en la historia del Carmen Descalzo. Estamos hablando de una provincia que tuvo casi veinte [19] casas religiosas. No hay ninguna provincia ni lugar en el mundo que tenga tantas presencias carmelitanas descalzas o teresianas. Y si ello fuera poco, que no lo es, Úbeda tiene la suerte de que fray Juan de la Cruz diera en esta ciudad, su último hálito, antes de ir *a cantar maitines al cielo*.

En segundo lugar, Jaén, como acabo de señalar, tiene un material tangible, en todos los monasterios y conventos jienenses que se diseminan por su geografía. Pero también tiene un material inmaterial como es el paso breve de santa Teresa de Jesús y el más largo de san Juan de la Cruz. Los dos grandes santos del Carmelo hollaron estas tierras, y, sobre todo, san Juan de la Cruz vino a morir a estos lares jienenses. La mutua historia de Jaén y fray Juan de la Cruz es grande y entrañable. En el libro lo destaco y espero que sea un aliciente para que muchos peregrinos y turistas se acerquen a estas bellas tierras.

He tratado de mostrar todas las presencias carmelitanas en Jaén. Lo he hecho de una manera concisa y breve, sabiendo que se han de escribir en sendas monografías la historia de todos los

conventos y monasterios. Para ello es necesario bucear sobre todo en los archivos locales, el provincial de Jaén y el diocesano. Los documentos que se custodian en la Orden son escasos. Muestro al final la documentación que alberga el Archivo Silveriano de Burgos.

Hay algunas monografías que señalo en la bibliografía en las que se estudia de manera detallada la historia y el arte que albergan nuestros monasterios y conventos. Animo a futuros investigadores a que sigan en la tarea de profundizar detalladamente en todas las presencias jienenses que la Orden del Carmen Descalzo plantó en estas tierras.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

FUENTES MANUSCRITAS

ARCHIVO SILVERIANO BURGOS (ASB)

Alcaudete

Plúteo 1/D: San Juan de la Cruz: Procesos Informativos de Alcaudete [Vaticano], (1618) y Medina del Campo: copia manuscrita. P. Arcadio. pp. 1-42 y 43-119.

Baeza

Plúteo 2/L: Pleito de la ciudad de Baeza sobre las tierras y convento de La Peñuela. Alegato impreso de 24 ff. + 6 ff. (s.f.) [del P. Miguel de la Virgen, OCD].

Plúteo 75/j: Prov. OCD de Andalucía la Alta (1834). Denuncia de un clavario y renuncia por los abusos económicos del Prior de Baeza (12.2.1834). Original 2 pp. ms.

Plúteo 141/z-26: Juan de Jesús, OCD. Datos biográficos de..., primer Vicerrector del Colegio de Baeza (1587). Copia manuscrita 1 p.

Plúteo 16/N: MM. Carmelitas de Baeza. Noticias acerca de la fundación del convento y algunas Profesiones y Elecciones. Copia manuscrita. 53 ff.

Plúteo 65/z-37: MM. Carmelitas de Baeza (1836). Nota de los bienes que posee el convento (19.4.1836). Copia 4 pp. manuscrita.

Plúteo 65/z-39: MM. Carmelitas de Baeza (1833). Piden licencia al General para sacar 2.300 reales del arca de tres llaves. Original 1 f. manuscrita.

Plúteo 65/z-41: MM. Carmelitas de Baeza (1828). Carta al Def. General sobre deudas con el Procurador Gral. y su pobreza conventual. Original 1 f. manuscrita.

Plúteo 65/z-45: MM. Carmelitas de Baeza (1771). Licencia del Gral. Juan de San José para que gasten 500 ducados por necesidad del convento. Original. 1 f. manuscrito.

- Plúteo 75/L: MM. Carmelitas de Baeza (1830). Carta del Vicario General en la que castiga a una monja relajada (3.9.1830). Copia 1 f. manuscrito.
- Plúteo 75/LL: MM. Carmelitas de Baeza (1830). Licencia del P. Provincial de Andalucía para correr el velo del locutorio. Copia 1 f. manuscrito.
- Plúteo 141/z-10: MM. Carmelitas de Baeza (1835). Carta de una religiosa que pide perdón al General de la Orden. Original. 1 p. manuscrita.
- Plúteo 344/Q: Pedro del Carmen (Cárdenas), General OCD (1830-1836). 2) Carta a la Priora y monjas de Baeza reprendiendo a una de ellas (1830).

Beas de Segura

- Plúteo 16/H: MM. Carmelitas de Beas de Segura. Biografías de siete religiosas del s. XVII: 5 cuadernos ms. sin paginar ni ligar (c. de 1933). 2) Copia antigua de los autos del depósito de los huesos de la Ven. Catalina de Jesús (22.11.1790): 7 ff. manuscritos.
- Plúteo 34/D: MM. Carmelitas de Beas de Segura. Copia ms. del libro de Profesiones primitivo: 14 ff. + Extinción y restauración del convento (1899) + Biografías y reliquias que allí se conservan: 43 ff. manuscritos.
- Plúteo 65/z-38: MM. Carmelitas de Beas (1838). Inventario de los bienes de los conventos de la villa de Beas (20.6.1838). C. 4 ff. manuscritos.
- Plúteo 74/J: MM. Carmelitas de Beas. Apuntes sobre la vida de la M. Catalina de Jesús (Sandoval): Originales. 2 ff. antiguos manuscritos.
- Plúteo. 80/G: MM. Carmelitas de Beas (1618). Cartas al P. Silverio (1914) y Copias de actas notariales hechas en 1614 y 1618 sobre la M. Catalina de Jesús (Sandoval Godínez) por el Prov. de Andalucía P. Juan de Jesús y otros testigos. Copia manuscrita. 6 ff. 2/ Acta histórica de visita a Beas (16.1.1618). Copia manuscrita. 6 ff. y 2 cartas a Silverio.
- Plúteo 139/I: Prov. OCD de Andalucía (1936-39). Noticias de lo acaecido en la guerra civil en los conventos de PP. de Cádiz y Úbeda y en los de las MM. de Beas, Málaga, Badajoz, Úbeda, Jaén, Vélez-Málaga, D. Benito, Talavera la Real, Bujalance, Cádiz, Ronda y Zafra. Sobre de notas sin paginar.

Cazorla

- Plúteo 51/a: PP. Carmelitas de Cazorla (Jaén). Restos artísticos que se conservan (ca. 1930). Copia mecanografiados 2 ff.

Jaén

- Plúteo 3/E: Manuel de Santa Bárbara, OCD, Elogio Fúnebre de la R.M. María Josefa de Cristo, OCD de Jaén. Impreso de 24 pp.; Jaén 1779.
- Plúteo 4/L: Decreto del general Andrés de Jesús María dando conventualidad a dos religiosas en las MM. de Jaén (1828), copia 2 ff.
- Plúteo 53/D: MM. Carmelitas de Jaén. Biografías de religiosas. Copia manuscrita 165 pp.

Plúteo 84/I: PP. y MM. Carmelitas de Jaén. Regesto de la visita del P. Silverio y opúsculo impreso sobre N. P. Jesús Nazareno (1912): 9 pp. Autógrafas.

Plúteo 138/LL: Silverio de Santa Teresa, OCD. “San Juan de la Cruz en la diócesis de Jaén”. Conferencia sin fecha. Autógrafa. 27 pp.

La Peñuela (La Carolina)

Plúteo 20/E: PP. Carmelitas de La Peñuela. Relación del P. Simón Stock sobre la primitiva Peñuela. Copia del MS 7.003 de la BNM. Copia. manuscrita de 66 pp. de Luis.

Plúteo 84/K: PP. Carmelitas de Úbeda y La Peñuela. Noticias del P. Silverio recogidas en su visita a estos lugares en 1914: 16 + 9 + 6 pp. Autógrafa.

Mancha Real

Plúteo 63/z-18: PP. Carmelitas de Mancha Real. Relación de las fincas rurales y urbanas que posee el convento de Mancha Real (1817). C. 6 ff. ms.

Plúteo 84/C: PP. Carmelitas de Mancha Real (Jaén). Acta de fundación firmada por el Santo (15.9.1586) y noticias sobre el mismo convento publicadas por Enrique Romero de Torres en revista “Don Lope de Sosa” 5 (1916) pp.124-125.

Plúteo 84/M: Ana González (Mancha Real). Vida de la Sierva de Dios Ana González (+1799), por el P. José de San Rafael, OCD. Copia manuscrita sin paginar.

Plúteo 95/B-2: PP. Carmelitas de Burgos y Varios: 16) Defensa sobre el derecho de los religiosos OCD a no pagar impuestos de sus haciendas como lo hace La Manchuela desde su fundación: 34 ff. impresos sin fecha.

Sabiote

Plúteo 36/F: M. Leonor de Jesús (Sabiote). Carta a la M. Ana de Jesús Lobera sobre el Breve sacado por las Monjas en Roma (4.1.1591). Foto de Eliseo de 2 pp. manuscritas.

Úbeda

Plúteo 120/I: (San Juan de la Cruz). Copia de los documentos que se encierran con las reliquias del Santo en Úbeda en 1940. C. 12 ff. ms.

Plúteo 321/F: San Juan de la Cruz (IV Centenario). Clausura mundial del IV Centenario en Úbeda (15.12.1991). Impreso sin paginar.

Andalucía la Alta (Provincia)

Plúteo 37/J: Prov. del Santo Ángel de Andalucía la Alta. Estado de las temporalidades de los conventos de frailes y monjas (1832). [15] ff. manuscrito original.

Plúteo 73/z-39: Provincia de Andalucía la Alta (1824). Carta del Provincial imponiendo preces por las necesidades de la Patria. C. 1 f. ms.

Plúteo 75/j: Prov. OCD de Andalucía la Alta (1834). Denuncia de un clavario y renuncia por los abusos económicos del Prior de Baeza (12.2.1834). Original 2 pp. ms.

Plúteo 76/B: Prov. OCD de Andalucía la Alta (1838). Lista de religiosos existentes o fallecidos en la exclaustación y memoria exequial de Federico Gravina en Sanlúcar de Barrameda. Copia antigua + 2 ej. de periódico.

FUENTES IMPRESAS

Actas de los Capítulos Provinciales OCD. Provincia de san Angelo de Andalucía la Alta (1615-1756), Transcripción, Introducción y Notas de Miguel Ángel Díez González, ocd, Roma, 2010.

Ana de Jesús, *Escritos y documentos*, Ed. Preprarda por Antonio Fortes - Restituto Palmero, Biblioteca Mística Carmelitana (BMC), vol. 29, Burgos, 1996.

Mejía, Rafael, *Carmelos del Mundo. Carmelos de España y Portugal*, vol. 5, Monte Carmelo, Burgos, 1998.

Reforma de los descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia... (*Reforma*) VIII vol. (el último manuscrito).

San Juan de la Cruz, *Obras Completas*, Fonte - Monte Carmelo, 10ª Ed., preparada por Eulogio Pacho, Burgos, 2021.

Santa Teresa de Jesús, *Cartas*, Fonte - Monte Carmelo, 5 Ed., preparada por Tomás Álvarez, Burgos, septiembre 2017.

Santa Teresa de Jesús, *Obras Completas*, Fonte - Monte Carmelo, 18ª Ed., preparada por Tomás Álvarez, Burgos, 2017.

Silverio de Santa Teresa (Gómez Fernández), *Historia del Carmen Descalzo* (HCD), XV vol., Monte Carmelo, Burgos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio Ahedo, Óscar I., *Los hijos de santa Teresa en España*, Monte Carmelo, Burgos, 2014.

- Aparicio Ahedo, Óscar I., *Córdoba carmelitana. Tras las huellas de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*, Fonte-Monte Carmelo, Burgos, 2024.

- Aparicio Ahedo, Óscar I., *La Beata Ana de Jesús. Tras la estela de santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz*, Fonte-Monte Carmelo, Burgos, 2024.

- Aparicio Ahedo, Óscar I., *El Carmelo en Beas de Segura*, Diputación de Jaén, Jaén, 2025.

- Carmelitas Descalzas de Beas de Segura, *Los mejores días de mi vida. Santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz en Beas*, Coordinador: José Miguel Fernández Cuadros, 2015, Jaén.

- Crisógono de Jesús, *Vida de san Juan de la Cruz*, B.A.C., 11ª ed., Madrid, 1982.

- De la Madre de Dios, Efrén y Steggink, O, *Tiempo y vida de santa Teresa*, B.A.C, Madrid, 1968.
- Eisman Lasaga, Carmen, “Un manuscrito inédito de Miguel Campos Ruiz sobre el convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el tesoro artístico que poseyeron”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 165, 1997, pp. 7-68.
- Eisman Lasaga, Carmen, *El monasterio de Santa Teresa de Jesús, Carmelitas Descalzas de Jaén. Historia documentada*, Jaén, 1999.
- Eisman Lasaga, Carmen, “El Inventario de la Sacristía, un documento imprescindible para conocer la riqueza ornamental que tuvo el monasterio de Carmelitas Descalzas de Jaén”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 190, 2005, pp. 141-218.
- Eisman Lasaga, Carmen, *El patrimonio artístico del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Jaén*, Jaén, 2008.
- Eisman Lasaga, Carmen, “Sobre la pretendida fundación en Jaén de un convento de Carmelitas Descalzas en el año 1603”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 203, 2011, pp. 307-321.
- Eisman Lasaga, Carmen, “Cuarto centenario de la Fundación del monasterio de Carmelitas Descalzas de Jaén. El siglo XVII” en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 211, 2015, pp. 407-506.
- Eisman Lasaga, Carmen, “Cuarto centenario de la Fundación del monasterio de Carmelitas Descalzas de Jaén. Siglos XVIII al XX (Segunda parte)” en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 213, 2016, pp. 11-74.
- Gómez Martínez, Enrique, “Los carmelitas y fiestas que en la ciudad de Andújar se hacen en honor de Santa Teresa”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 111, 1982, pp. 27-38.
- Martínez Rojas, Francisco Juan, *El Episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595). La Reforma Eclesiástica en el Jaén del siglo XVI*, Jaén, 2002.
- Martínez Rojas, Francisco Juan, “Historia del Carmelo en la Diócesis de Jaén” en *Gienium: Revista de estudios e investigación de la Diócesis de Jaén*, vol. 15, 2012, pp. 111-160.
- Molina Prieto, Andrés, “Estudio histórico sobre el manuscrito giennense del Cántico Espiritual y cristología de la estrofa XI”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 76, 1973, pp. 7-148.
- Molina Prieto, Andrés, “Santa Teresa de Jesús y la provincia de Jaén”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 104, 1980, pp. 9-56.
- Montalva, Efrén, *Beas y santa Teresa*, Ed. Espiritualidad, Madrid, 1975.
- Morales Borrero, Manuel, “El convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y noticia de sus manuscritos”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 147, 1993, pp. 7-60.

- Morales Borrero, Manuel, “El convento de Carmelitas Descalzas de la Encarnación, de Baeza (1599)”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 153, vol. II, 1994, pp. 1041-1070.
- Puerta, Serafin, *Los Carmelitas Descalzos en Andalucía*, (1893-1970), Sevilla, 1970.
- Rodríguez, José Vicente, *San Juan de la Cruz. La Biografía*, San Pablo, Madrid, 2012.
- Ruiz Calvente, Miguel, “El convento de San José y la Iglesia de Santa María del Cortijo, de Carmelitas Descalzas de Sabiote (Jaén)” en *Cuadernos de Arte*, Universidad de Granada, nº 23, 1992, pp. 197-224.
- Roldán Guerrero, Rafael, “El convento de Carmelitas Descalzos de Mancha Real”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 2, 1953, pp. 15-68.
- Serrano Estrella, Felipe, “Una presencia olvidada: Los Carmelitas Calzados en Jaén” en *Giennium: Revista de estudios e investigación de la diócesis de Jaén*, vol. 9, 2006, pp. 635-660.

ÍNDICE

	Pág.
Saludo	9
Preámbulo	11
1. INTRODUCCIÓN	15
Breve historia de Jaén	15
La Orden del Carmen Descalzo	17
Santa Teresa de Jesús (1515-1582)	30
San Juan de la Cruz (1542-1591)	34
El escudo del Carmen Descalzo	37
El hábito carmelitano	38
El escapulario	40
La Virgen del Monte Carmelo	42
2. CONVENTOS DE CARMELITAS DESCALZOS	45
Arquitectura carmelitana en Jaén	47
1. Alcaudete	53
2. Andújar	60
3. Baeza	65
4. Beas de Segura	73
5. Calvario, El	79
6. Cazorla	85
7. Fuensanta (Villanueva del Arzobispo)	88
8. Jaén	91
9. La Peñuela (La Carolina)	96
10. Mancha Real (La Manchuela de Jaén)	101
11. Úbeda	107
Prepósitos Generales OCD naturales de Jaén	120
P. Juan del Espíritu Santo (Callejón)	120
P. Pedro José del Carmen (Cárdenas)	127

	Pág.
3. MONASTERIOS DE CARMELITAS DESCALZAS	131
1. Baeza	131
2. Beas de Segura	137
3. Jaén	148
4. Linares	154
5. Sabiote	158
6. Úbeda	166
4. FRAY JUAN DE LA CRUZ POR TIERRAS JIENENSES	175
El paso de santa Teresa por Jaén	175
El Calvario	183
Confesor de las Descalzas de Beas	190
Las copistas y el santo escritor	193
Fray Juan de la Cruz, apóstol por tierras jienenses	199
Fundador en Baeza (1579-1582)	209
La vida de fray Juan relatada por un religioso de Baeza	212
El magisterio de fray Juan en la ciudad de Baeza	216
Apostolado en Beas y en el Calvario. Cortijo de Santa Ana	222
El trato de fray Juan de la Cruz a los enfermos	225
<i>Desterrado estoy yo y solo por acá</i>	229
Vicario provincial de Andalucía (1585-1587)	230
Fundación de La Manchuela	232
Anécdotas acaecidas en tierras de Jaén	236
En Sabiote y en la Fuensanta	237
Correspondencia epistolar de fray Juan con las monjas de Beas	239
Ordenanzas de la Cofradía del Nazareno en Baeza	243
<i>Y máteme tu vista y hermosura: Fray Juan va a morir a tierras de Jaén</i>	244
En la Peñuela	244
Las <i>calenturillas</i> de fray Juan de la Cruz	249
Úbeda	250
Anexo	265
El traslado del cuerpo de fray Juan de la Cruz a Segovia narrado por D. Miguel de Cervantes Saavedra en el Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.	265
Conclusión	277
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	279
Fuentes Manuscritas	279
Fuentes Impresas	282
Bibliografía	282

